

Ligeras Noticias Biográficas
de los Generales que ha
tenido la República Perua-
na desde 1821, año en
que se Proclamó su
Independencia.

Borradores del Prólogo que escribió el General Mendiburu para estas Biografías

Adviértese en la lectura de las historias que, por lo regular, se mencionan muchas personas que han tenido notable influencia en los sucesos, sin saberse cómo llegaron a ocupar elevadas posiciones, porque nada se dice sobre su carrera y antecedentes. Vacío es este de mucha entidad y que no conviene llenar cuando en la narración de los acontecimientos se tropieza con cosas de magnitud y hecho respectivos a señalados individuos. Si entonces se trata de dar noticia de ellos, los relatos se cortan con digresiones que no son diminutas o sirven, por pesadas, para confundir y enturbiar la claridad de lo que se cuenta. En obsequio a la concisión, o por obviar el otro inconveniente, es común y usual el dar razón de los precedentes de todos los que figuran en alta escala o hacerlo de modo que queda poco satisfecha la exactitud y prolijidad, no menos que los deseos de los lectores, que son mayores mientras más años pasan, como que con estos crece el interés de conocer el pormenor e incidencias de los acontecimientos.

Creemos, pues, que para llenar un importante designio y preservar de interrupción el limpio curso de la historia, es muy conveniente reunir y presentar en sección separada, entre otros datos que ilustrarán y servirán para enriquecer esta obra, un extracto abreviado y solo comprensivo de lo muy preciso, referente a las personas que en diferentes listas o carreras públicas han figurado más en la República. Contrayéndonos a los militares, como los que han obtenido la clase de general, tienen que aparecer con más o menos frecuencia como actores en las cosas más graves de cualquier naturaleza, tenemos que considerar en esos bosquejos biográficos a cuantos han existido en el Perú con dicho rango.

Este trabajo será un poderoso auxiliar para facilitar la inteligencia de los hechos históricos, proporcionar ideas sobre el encadenamiento de los asuntos y sobre el origen y causas de muchos compromisos personales que produjeron acontecimientos extraños o desviaron el curso de otros.

ADVERTENCIA

Siendo la base de estos retratos *los hechos públicos*, no se comprenderá en ellos *ninguna circunstancia privada innecesaria a la historia*; absteniéndose, cuidadosamente, de escribir *contra el carácter y costumbre de las personas* y, mucho menos, en desprecio de su origen, educación, capacidad, instrucción, etc.

1. DON JUAN DE BERINDOAGA Y PALOMARES *

Conde de San Donas, barón de Urpin, señor de San Donas y de la Vendaya, abogado del Ilustre Colegio de Lima, su patria. Regidor y secretario del Ayuntamiento en 1814. Teniente coronel, comandante de escuadrón, del Regimiento de Milicias Dragones de Carabayllo; coronel en 1820 y secretario de la Sub-Inspección General de las tropas del virreinato, siendo Sub-Inspector el general La Mar.

Incorporado en 1821 a los defensores de la Independencia, le nombró San Martín coronel de ejército y Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, cuando se instaló el gobierno en dicho año. Fue asociado a la *Orden del Sol*; miembro de la *Sociedad Patriótica*, creada en 1822; secretario del Consejo de Estado y Gran Maestro de Ceremonias. Pasó, a principios de dicho año, de Oficial Mayor al Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. Mereció distinciones de San Martín, Tagle y Monteagudo, y por ellas se granjeó el desafecto de muchos.

Escribió en el mismo citado año, y pronunció en la *Sociedad Patriótica*, un ensayo sobre la necesidad de sostener el orden público y terminar la guerra, el cual abundaba en ideas contra la dominación española, expresadas con vehemencia.

Fue nombrado Sub-Inspector de la Guardia Nacional, denominada entonces *Milicia Cívica*, con retención de la Oficialía Mayor del Ministerio. Los que la codiciaban le atacaron, por esto, agriamente en los periódicos.

Firmó, en 27 de febrero de 1823, con los jefes de *Cívicos*, una representación al Congreso, adhiriéndose a las pretensiones del ejército para que cesase la Suprema Junta Gubernativa y se nombrase Presidente a Riva Agüero.

En 1823, cuando en el Callao se confirió a Tagle el alto mando del Perú, pasó Berindoaga a Lima en 24 de julio, de comandante militar, con facultad para ejercer las atribuciones de prefecto. En esa época los españoles acababan de desalojar la capital. Antes había servido el cargo de Intendente de Ejército, que le confirió Riva Agüero.

Ascendió a general de brigada en noviembre del mismo año; desempeñó los Ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores y Guerra y Marina, desde agosto, y obtuvo la medalla con que San Martín condecoró a los del Ejército Libertador.

Berindoaga firmó la orden que el gobierno dió a fin de noviembre de 1823 para que el general La Fuente, a las seis horas de recibirla, hiciese fusilar en un lugar secreto en Trujillo, sin formalidad ni proce-

so alguno, a Riva Agüero, Herrera, Pérez de Tudela, los dos Novoas, Anaya, Dávalos y Torre Ugarte, titulándoles reos de alta traición.

Bolívar previno a Tagle que, sin que su nombre apareciese, invitase a los españoles a un armisticio, con ocasión de haberse celebrado otro en Buenos Aires. Su objeto era ganar tiempo para organizar y aumentar sus fuerzas y que los españoles no le atacasen en el territorio al Norte de Junín. El gobierno eligió al general Guido para que fuese a Jauja con aquel encargo; mas, el enviado argentino Alzaga, indicó que el comisionado debía ser peruano: propuso a Berindoaga, y Tagle convino en ello, aunque con repugnancia. Diéronsele instrucciones en 17 de enero de 1824 y, según los deseos de Bolívar, debía manifestar la disposición en que se hallaba el gobierno del Perú para terminar la guerra y trabajar a fin de que los realistas nombrasen diputados que acordaran un armisticio.

Ordenósele que, en caso de lograr el objeto, esperase órdenes o volviese a Lima. Por un artículo reservado, Tagle le autorizó para que, en caso de no querer tratar los españoles conforme a la convención de Buenos Aires, les propusiese negociar un tratado particular en el Perú, bajo la base de la Independencia. El general Canterac no dejó que Berindoaga pasase a verle en Huancayo y le contestó que, no teniendo autorización del virrey, enviaba al Cuzco el oficio del gobierno.

Regresó a Lima Berindoaga, a principios de febrero. Bolívar dijo a Tagle, en carta de 7 de este mes, que todo lo hecho merecía su aprobación especialmente lo del artículo adicional, y le manifestó que el encargo había sido perfectamente manejado por Berindoaga.

Su posición de ministro atrajo a este la mala voluntad de algunos de los principales jefes de Colombia, y le tocaron muy de cerca las consecuencias del desacuerdo y choques ocurridos entre Bolívar y el Presidente. Cuando Tagle se entregó a los españoles, por resultado de sus resentimientos y de los ultrajes que diariamente sufría el gobierno, Berindoaga, siguiendo el mismo camino, abandonó la causa de la independencia y se acogió a las autoridades del rey.

Luego que los españoles se retiraron de Lima, en 1824, Berindoaga pasó al Callao, donde sólo estuvo como particular. Establecido el sitio de la plaza formalmente, se embarcó en un bote y se dirigía a la fragata chilena "Isabel", que bloqueaba el Callao a órdenes del vicealmirante Blanco, cuando fue sorprendido y apresado por un oficial San Julián, español de nacimiento, que había servido a la Independencia, desertado luego a los suyos, y, de estos, pasándose con unas lanchas, el 1.º de enero de 1825, a las fuerzas colombianas, que estaban también en bloqueo. Tuvo dicho oficial la falta de generosidad de no dejar a Berindoaga ir a bordo de la fragata chilena.

Enviado a Lima, fue sometido a juicio. El se defendió con habilidad y vigor; mas la Corte Suprema lo sentenció a muerte, menos por castigar un delito que por complacer a Bolívar y satisfacer las pasiones dominantes de aquella época. Los jueces fueron sus paisanos y contemporáneos y no faltó, entre ellos, algún relacionado del mismo Berindoaga.

Fusilado en la plaza de Lima y colgado de una horca, se creyó imponer al Perú, con un espectáculo atroz, en 15 de abril de 1826. Castigo innecesario, después de terminada la guerra; deshonoroso para el que lo procuró, ajeno del siglo y no justo ni autorizado, a pesar del hecho que lo promovía, porque Bolívar, que causó el despecho de Tagle y su Ministro, no era competente ni imparcial para con los descargos del reo que, por otra parte, no tenía libertad de explicarse suficientemente en su alegato.

Es indudable que Berindoaga no estuvo en previa comunicación con los españoles; que en su misión a Jauja se comportó dignamente; que no tuvo la menor parte en la defección del Callao; y que, por el contrario, dió muchos pasos para recuperar esa plaza. Honroso es cuanto dice el general Camba en sus Memorias, con respecto al manejo de Berindoaga en aquella comisión.

Tagle le avisó que iba a ser preso y fusilado con él mismo, por orden de Bolívar; ambos intentaron fugar, embarcándose para Chile; después refugiarse en la fragata Protector y, por último, tuvieron que ocultarse en Lima. Berindoaga quiso le tuviesen los realistas como prisionero de guerra y escribió la nota que Tagle, pidiendo ésto, pasó al general Monet, en 3 de Marzo de 1824.

Estos hechos por sí evidentes los declaró también Tagle ante testigos, estando próximo a morir, y agregó que Berindoaga no tuvo la menor noticia del viaje de D. José Teron a Ica, a fines de 1823.

Este anciano había escrito al general Canterac, tomando el nombre del marqués de Torre Tagle, con el objeto que se ve en los apuntes biográficos de éste. Teron fue pasado por las armas, al lado de Berindoaga.

* Como en el caso de los hermanos Francisco y Juan Salazar y Carrillo, Mendiburu reescribió años después este trabajo y lo publicó como artículo biográfico en su celebrado *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú. Formado y redactado por Manuel de Mendiburu. Parte Primera que corresponde a la Epoca de la Dominación Española*, Tomo II, Lima, 1876, pág. 38. Este artículo se complementa con el de *Vizconde de San Donás*, Tomo VII, pág. 182-183.

En el artículo *D. Juan de Berindoaga y Palomares*, Mendiburu puntualiza su actuación en forma sumaria en los días del Virreynato. Sólo dedica pocas líneas a su intervención en los movidos días de la Independencia, diciendo que, son "asuntos que

tocan a la parte segunda de nuestra obra y de que nos ocuparemos en su oportunidad", las biografías que publicamos son los apuntes preliminares que tenía Mendiburu para los últimos retoques, los que no fueron posibles porque su ocupada vida no se lo permitió, además la parte publicada es verdadera muestra de dedicación y actividad ejemplares.

En el artículo al **Vizconde de San Donás**, el ilustre biógrafo explica que fue un título de origen no español, en litigio en Madrid, y que sólo en 1822 fue confirmado a favor de Juan de Berindoaga y Palomares y con el ascenso a condado. O sea, el título de Conde de San Donas es un título republicano.

Si bien la biografía es muy corta, tiene en este caso el valor excepcional de dar las opiniones de un peruano contemporáneo a los acontecimientos y que tuvo motivos para conocer los hechos y el pensamiento de los que tomaron parte en los sucesos sobre los que todavía no hay juicio definitivo de la Historia, pues los hechos aún están por estudiarse. Creemos que, hasta hoy, no obstante que, el apasionamiento es grande, es obligación de los estudiosos peruanos aclarar de una vez por todas si Berindoaga fue culpable o víctima de las circunstancias y de pretendidas necesidades políticas.

Mariano Felipe Paz Soldán en su **Historia del Perú Independiente. Segundo Período (1822-1827)**, Tomo II, Havre, MCMLXXIV, pág. 29-56, se ocupa con detalle del juicio y ejecución de Berindoaga, opinando que fue injusticia de Bolívar el allanar cualquier oposición a sus deseos. Nemesio Vargas, en su **Historia del Perú Independiente**, Tomo III, Lima, 1908, pág. 149-157, entra en el tema y expresa que Bolívar fue injusto y cruel. En los últimos años, el distinguido historiador y bolivariista peruano Luis Antonio Eguiguren ha publicado **El proceso de Berindoaga. Un capítulo de historia del Libertador Bolívar en el Perú**, Buenos Aires, 1953, en el cual se esfuerza en probar, lo que en nuestra opinión no consigue, que Bolívar actuó más que con justicia con un sentido ejemplarizador.

No estimamos propio ir más allá, pues el tema requeriría una larga monografía. Creemos si, basados en lo publicado, que el Libertador tan grande como el mayor de los hombres, hombre al fin, cometió una tremenda injusticia y agravio en Berindoaga al Perú.

2. DON PEDRO PABLO BERMUDEZ Y AZCARZA

En el año de 1798¹ nació, en la ciudad de Tarma, el general Bermúdez, perteneciente a una familia distinguida. Bastante joven vino a Lima y emprendió algunos estudios en el colegio de Santo Toribio², bajo el apoyo de su tío, el canónigo don José Manuel Bermúdez³. Creemos —aunque sin contar con prueba suficiente— que bajo el gobierno español, don Pedro Bermúdez fue oficial de milicias de Tarma. No podemos puntualizar la fecha en que recibiera ese nombramiento⁴, pues el autor de un escrito biográfico de Bermúdez, que se publicó en Lima cuando falleció en 1852, sólo dice que tuvo la clase de teniente de las milicias de Tarma, punto sobre el cual guarda absoluto silencio otro documento que se imprimió en 1832 y da alguna idea de su carrera. En este se dice que fue Bermúdez el primer peruano que se ple-

¹ "Don Pedro Bermúdez, hijo legítimo de Justo Bermúdez y de Teresa Azcarza, nació en Tarma el 27 de junio de 1793" (José Antonio de Lavalle, *Galería de retratos de los gobernantes del Perú Independiente (1821-1871)* - Publicada por Domingo de Vivero - Texto por Don J. A. de Lavalle, Barcelona, 1909, pág. 45).

² Estudió en el Seminario Conciliar de Santo Toribio de Lima.

³ El canónigo Dr. D. José Manuel Bermúdez, también natural de Tarma, fue uno de los sacerdotes más prominentes y de influjo en la primera parte de nuestro siglo XIX. Su biografía se encontrará en Manuel de Mendiburu, *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú. Parte primera que corresponde a la época de dominación española*, Tomo II, Lima, 1876, pág. 40.

⁴ José Antonio de Lavalle dice: "Educóse en el seminario de Santo Toribio de esta ciudad [Lima] y a su salida de él, fue nombrado subteniente del batallón de milicias de aquella [(Tarma)], una de cuyas compañías, denominada, no sabemos por qué, las Cárdenas, estaba siempre adscrita al Regimiento Real Fijo de Lima, y luego al del Infante Don Carlos, tercero de línea, lo que le permitió a Bermúdez recibir las lecciones de su organizador el coronel Monet y adquirir una instrucción militar superior a la de simple miliciano" (*op. cit.*, pág. 45-46). En otras notas tratamos sobre la irregularidad de preparación de militar de los oficiales del Ejército Virreynal y también de la forma aún más pintoresca en que se otorgan los títulos de oficiales y jefes de las milicias, a gentes que no tenían ni lejanos conocimientos militares de ninguna índole. Es por eso que Lavalle resalta la circunstancia de que el general Bermúdez recibiese su formación militar en el Regimiento Infante Don Carlos, el más reputado de la época, comandado por "Monet fue si no el primero uno de los más distinguidos jefes de Infantería entre los venidos de la Península, dotado de conocimientos y experiencia de la guerra. El Regimiento del Infante tuvo 60 o más cadetes y se reputó como una escuela militar, cuyo crédito subió a medida que salía de aquel plantel mayor número de oficiales, aun para otros cuerpos". (M. de Mendiburu, *op. cit.*, V, 326). Para mejor comprender recomendamos el artículo biográfico sobre Juan Antonio Monet en nombrado *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, también la cita que se hace de las *Memorias* del general Tomás de Iriarte en nuestra nota, correspondiente a la biografía del general Agustín Gamarra.

gó a los estandartes de la libertad; que se le agregó de alférez al regimiento de Granaderos a Caballo, de los Andes; que estuvo en la Campaña de la Sierra, con el general Arenales, en 1820; no expresa si se halló en la acción de Pasco y asegura que pasó, después, de teniente, al Batallón N^o 1 del Perú. Dejamos a un lado la omisión de no indicar dónde se presentó Bermúdez al general San Martín, pues para que fuese el primer peruano que se le incorporó, era preciso se hallase en Pisco en Setiembre de 1820, lo que no creemos, y menos, que entonces pudiese atravesar desde Lima la larga distancia que separa ambos puntos ⁵.

Después de estas noticias, voluntariamente oscurecidas por la lisonja, el segundo bosquejo biográfico (el de 1852) asienta que a Bermúdez se le dio de alta en el Regimiento de Granaderos a Caballo en

⁵ La publicación hecha por Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena de la *Memoria de Gobierno* del Virrey Joaquín de la Pezuela (Sevilla, 1947), deja aclarado que no fue posible que el entonces subteniente Bermúdez se hubiera enrolado en las filas del Ejército Libertador en los meses de setiembre u octubre de 1820, ya que el Virrey Pezuela manifiesta en sus anotaciones del día 2 de noviembre de 1820: "El Comandante Militar de Tarma Ureta y el Teniente Coronel de aquel Regimiento Canal, me participan por un Extraordinario haber despachado el 2 del presente mes al Subdelegado de Jauja el auxilio de... a cargo del Subteniente D. Pedro Bermúdez" (op. cit., pág. 792). Con lo expresado queda establecido que el subteniente Bermúdez, lo menos hasta la fecha indicada, militaba bajo las banderas del Rey y se hallaba en la región de Junín. En la misma fecha el Virrey indica que la "sobresaliente compañía de Cárdenas de Cazadores" marchaba al mismo puente de Izcuchaca, para cerrar el paso a las fuerzas de Alvarez de Arenales que marchaban hacia el valle de Jauja. Es posible que en Izcuchaca se reuniese con su compañía de Cárdenas o de las Cárdenas, el subteniente Bermúdez. Tres cosas se precisan: a) que Bermúdez el 2 de noviembre de 1820 permanecía en las filas realistas; b) que la compañía de Cárdenas o de las Cárdenas tenía la reputación de ser sobresaliente; y c) que, a pesar de su baja graduación, era Bermúdez en 1820 un oficial que se distinguía, como lo indica el hecho que se le hubiese destacado bajo su solo mando con cerca de 50 hombres y 2 cañones.

Es muy posible que Bermúdez enervorizado, quizá adoctrinado por el antiguo patriota, residente en Tarma, F. de P. Otero, se pasase a las filas de la Patria, no siendo imposible que a raíz de uno de los tantos encuentros en que salió victorioso Arenales sobre los realistas, resultase prisionero y se comprometiese a servir a los patriotas. Pero nos inclinamos a creer en el primer temperamento.

Siguiendo los movimientos de la división bajo el mando de Alvarez de Arenales, en los partes del Cuartel General del Ejército Libertador, publicados en el Boletín del mismo, y reproducidos por José Arenales como anexos a la *Memoria histórica sobre las operaciones e incidencias de la División Libertadora a las órdenes del Gen. D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, en su segunda campaña a la Sierra del Perú, en 1821*, Buenos Ayres, 1832, pág. 229 y ss., se debe suponer que el ingreso de Bermúdez a las filas del Ejército Realista, debió acontecer en el mes de noviembre de 1820, no obstante la evidencia plena no nos ha sido posible lograrla.

20 de octubre de 1820⁶, como teniente que sirvió en él 15 meses, haciendo la campaña de 1820 y 21, que concurrió a la acción de Pasco⁷ y al asalto al Callao, en 14 de agosto de 1821.

Es, ciertamente, desagradable tener que decir que ambos escritores no han sido exactos; y, si lo hacemos, es para que no se crea que no hemos consultado sus asertos y alguna vez se quiera dar a éstos más crédito que a los nuestros. La flaqueza humana ha abierto campo en el Perú a que algunas personas, olvidando su rango y el respeto que se debe a las verdades históricas, hayan incurrido en la ridiculez de alterar sus fojas de servicio atrasando fechas, poniéndose clases o antigüedades que no tuvieron y apropiándose hechos fabulosos, como asegurar que han concurrido a campañas y acciones a donde no se les vió. No creemos capaz de tales puerilidades al general Bermúdez; pero los diferentes casos de esta naturaleza que hemos palpado, nos obligan a advertirlo aquí, porque tasadamente escribimos de un sujeto sobre quien se han impreso anteriores apuntes biográficos en los cuales hay falsedades notorias.

Cuando el general Arenales ocupó Tarma a fines de 1820⁸, Bermúdez se le reunió, como otros individuos de esa provincia. Consideróle el general San Martín en el empleo de teniente de ejército y fue destinado al 1er. Batallón peruano que, bajo el nombre de Leales, formó en 1821 el coronel don Agustín Gamarra.

Bermúdez, uno de los fundadores de este cuerpo, trabajó en su organización, habiéndose aplicado mucho al estudio de sus deberes. El batallón que tomó parte en las operaciones de la 2ª expedición del general Arenales al Interior, bajó a la capital en agosto de 1821 y completó su arreglo. Por entonces recibió la denominación de N° 1 del Perú. El señor Bermúdez no estuvo en el asalto que el 14 de dicho mes se intentó hacer sobre el Callao. Su carrera en las guerras de la Independencia es bien honrosa y no necesita de falsos servicios; y cualquier impostura en orden a estos, desacreditará la relación de sus merecimientos. En las operaciones de la división de Arenales hubo diferentes en-

⁶ Véase que conforme la nota anterior es imposible que Bermúdez en esa fecha —20 de octubre de 1820— se hubiera enrolado en el Ejército de la Patria. Esa misma fecha también la señala Lavalle, *op. cit.*, pero mientras no se pruebe documentalmente la creemos equivocada.

⁷ Si ingresó en las filas patriotas en noviembre, hubiera sido factible que luchase bajo esa bandera contra la división realista de O'Reilly en el combate de Pasco, que se efectuó el 6 de diciembre de 1820.

⁸ Esta versión coincide con diferencias menores a la planteada por nosotros en la nota 5. Los soldados patriotas hicieron su ingreso a Tarma el 23 de noviembre de 1820. (José Arenales, *op. cit.*, pág. 234).

cuentros con fuerzas del Ejército Realista: Bermúdez se halló en algunos de ellos.

A principios de 1822 ascendió a capitán. Marchó a Ica con su batallón, a órdenes del general Tristán, y se encontró en la desgraciada acción de la Macacona, el 7 de abril; bastante se dijo entonces que él había llenado su deber. Concurrió con sus esfuerzos a la reorganización del batallón N^o 1 y, en marzo de 1823, se le dio a mandar la compañía de Cazadores. Bermúdez, como casi todos los oficiales del Ejército del Perú, concurrió al movimiento que se hizo en febrero, para sustituir a la Junta Gubernativa con la presidencia de Riva Agüero.

En abril obtuvo el grado de sargento mayor y el día 25 de mayo se embarcó para el Sud en la corbeta armada Santa Rosa con su compañía, única fuerza que en su buque llevó el general Gamarra, Jefe del Estado Mayor General del Ejército que expedicionó a las órdenes del general Santa Cruz.

Tocó al batallón N^o 1, que mandaba el coronel Eléspuru, pasar a Tacna y marchar a Oruro en junio de 1823, con la división que condujo al Alto Perú al general Gamarra. Hizo Bermúdez la campaña por esta dirección, avanzando hasta cerca de Potosí en la persecución que se hizo al general español Olañeta con esa parte del ejército peruano. Reunióse este en Caracollo, en setiembre, y no habiéndose resuelto el General en Jefe, Santa Cruz, a combatir cerca de Oruro con el ejército español que tenía delante, al mando del virrey La Serna, emprendió una retirada sobre la Costa, que fue desastrosa para sus tropas. En ella se condujo Bermúdez dignamente y fue uno de los capitanes que más se esmeraron en conservar sus soldados.

Los restos de la infantería del ejército de Santa Cruz se embarcaron en Ilo en la fragata Monteagudo. Este buque debía, según órdenes del general en Jefe, conducirlos a Arica; mas, en la navegación, muchos oficiales —entre ellos, Bermúdez—, capitaneados por el teniente coronel Navajas, quisieron cambiar de dirección y encaminarse a Lima, como lo verificaron, haciendo violencia a sus jefes y desobedeciendo a Santa Cruz. Los 800 hombres que llevaba la Monteagudo vinieron a reforzar a Bolívar y Tagle, que se hallaban en Lima tratando de destruir a Riva Agüero, que aún se titulaba Presidente en Trujillo y tenía como tres mil hombres. El ejército de Santa Cruz se consideraba, con razón, perteneciente al partido de Riva Agüero y era de esperarse que sus reliquias, que componían bases muy importantes, pasasen al Norte y no a disposición de Bolívar. Santa Cruz, aún no se sabía si reconocería a Tagle; tampoco había probabilidad de que lo hiciese la fuerza naval, que mandaba el vice-almirante Guisse.

De provecho fue, pues, para Bolívar y Tagle el suceso de la Mon-

reagudo, de que resultó el destierro de los jefes principales que había a bordo: Eléspuru, Armaza (Jefes del batallón N^o 1), Alegre, Garzón, etc. En cuanto a Bermúdez, como de toda aquella infantería se formase un batallón y Bolívar hiciese dar el mando de él al coronel Otero, que le era adicto, éste, que tenía viejas relaciones con Bermúdez⁹, haciendo valer el mérito contraído en lo de la Monteagudo, le alcanzó, en 4 de enero de 1824, el empleo de mayor efectivo, único ascenso que ocurrió por entonces. No poco influyó la colocación de Bermúdez en que se diese al batallón el título de Número 1.

El mayor Bermúdez hizo en este cuerpo la gloriosa campaña de 1824, que dirigió Bolívar. No combatió en Junín porque la infantería, como es sabido, no tomó parte en esa batalla.

Ascendió a teniente coronel efectivo, 2^o jefe de su batallón, el 24 de octubre del mismo año. Tenemos que hacer con respecto a la acción de Matará (a la cual los que escribieron sobre la carrera del general Bermúdez, dicen que asistió) una observación, que será útil con respecto a muchos señores de los que concurrieron a la campaña de 1824. La división del ejército español que mandaba el general Valdez alcanzó en aquel punto, el 3 de diciembre, la retaguardia del Ejército Libertador, en que se hallaba la división colombiana del mando del general Lara. En el choque que se trabó, y que ofreció alguna ventaja para los realistas, no se encontraron más que cuerpos de Colombia; y, sin embargo, dicha acción de Matará figura en las fojas de servicio de cuantos estaban en el Ejército Unido, como la de Saraguro, que se ha hecho común, indebidamente, a todos los que hicieron con el general La Mar la campaña del Portete de Tarqui, en 1829.

El coronel Otero fue separado eventualmente del batallón N^o 1. El teniente coronel Bermúdez quedó al frente de él y, mandándolo, asistió a la batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824. Creemos poco justo que el general Sucre, que recomendó en el parte de dicha jornada a los jefes de los cuerpos peruanos Plaza, Gonzáles y Benavides, silenciase el nombre de Bermúdez, que para nada trajo a consideración. Aún con respecto al batallón N^o 1, dicho parte se expresa así "Los Cazadores del N^o 1 se singularizaron en la pelea, mientras el cuerpo estaba en reserva". Por el mes de marzo de 1825 publicó la Gaceta Oficial de Lima una relación de jefes y oficiales del ejército del Perú que se distinguieron en Ayacucho. Está firmada por La Mar, en el Cuzco, a 20 de enero de 1825, y remitida por Gamarra al ministro de Guerra en 22 del mismo. En esta relación no está el comandante Bermúdez; y, si en-

⁹ Nacido en la Península Ibérica don Francisco de Paula Otero, patriota antiguo, tenía su residencia en Tarma, ciudad de la que era originario Bermúdez.

tramos aquí en estas explicaciones, acaso innecesarias, no es por disminuir el merecimiento de este jefe, sino porque él, apoyado en un círculo de militares que supo formarse, se atribuía mucha gloria en Ayacucho. Hubo tiempo en que se le consideró una misma cosa con la batalla y el representante de los vencedores en el plan de formar un coro predestinado, excluyendo y mirando en menos a los que no asistieron al campo de Ayacucho, dividiendo los ánimos y promoviendo en el Ejército partidos que llegaron a conmover la moral. No nos extenderemos más sobre esto, por no pasar a detalles de hechos personales.

En la ciudad de La Paz, a 9 de setiembre de 1825, decretó Bolívar que los batallones Legión Peruana y Número 1 se reuniesen y formasen un regimiento bajo la denominación de Ayacucho. El reglamento que dió en 22 de febrero de dicho año había mandado crear regimientos en lugar de batallones sueltos. Como el coronel Plaza, de la Legión Peruana, ascendiese a general, tocó a Bermúdez el mando de ese cuerpo y, consiguientemente, ascendió a coronel efectivo. El Regimiento N^o 1 tuvo, también, el dictado de glorioso, que le dió el decreto de 27 de diciembre de 1824, en que Bolívar declaró beneméritos en grado eminente a los vencedores y les concedió una medalla con la inscripción "Ayacucho", así como otras gracias y recompensas.

Al coronel Bermúdez se abonó la parte señalada por Bolívar a los tenientes coroneles del millón de pesos destinado por el Congreso para gratificar a los vencedores, en decreto de 12 de febrero de 1825. Pasó con su cuerpo en este año al Alto Perú, de donde contramarchó y vino al departamento de Ayacucho, a ocuparse de las operaciones contra los indios sublevados de Iquicha. Allí trabajó Bermúdez por algunos meses, obteniendo frecuentes ventajas contra los rebeldes, bien que en esa época no pudo completarse la pacificación.

En 3 de julio de 1826 resolvió Bolívar hubiese una Guardia Peruana, que encomendó al general Cerdeña. El regimiento Ayacucho, mandado por el coronel Bermúdez, fue destinado a aquella. En 10 de febrero de 1827 se resolvió por el gobierno que la Guardia se denominase 1^a División y la mandase el general Aparicio. Señalósele, también, uniforme especial.

Cuando, en 13 de agosto de 1826, dijo Bolívar que iba a regresar a Colombia y las corporaciones de Lima le dirigieron los más sentidos y enérgicos ruegos para que permaneciera en el Perú, los jefes militares le pasaron una petición al intento, que firmó Bermúdez expresando hacerlo "a nombre del Regimiento Ayacucho". Notáronse mucho las frases siguientes en aquel documento: "El Perú se convertirá en un caos si falta la presencia de V. E., que vale más que numerosos ejércitos..."

¿Qué importan las jornadas de Junín y Ayacucho, si V. E. nos abandona y quedamos en un abismo de males?"

La biografía del general Bermúdez publicada en 1852 dice que "en 1º de junio de 1826, se le llamó a servir la Mayoría de Plaza de Lima, que renunció por no querer separarse del cuerpo que mandaba, creado por él a costa de mil desvelos y constantes trabajos".

A fines de 1826, el Gobierno exoneró al coronel Bermúdez del mando del regimiento Ayacucho, pasándole al Estado Mayor General Nacional, en clase de Ayudante General. En el bosquejo biográfico de 1832 se afirma que ello fue "por haber excitado celos y desconfianza a Bolívar, por el ascendiente que había adquirido en el ejército por sus servicios, moderación y principios"; y se agrega que "en ese destino cooperó en Lima a la regeneración social de 26 de enero de 1827", en que las mismas tropas colombianas se rebelaron contra Bolívar y el Consejo de Estado declaró la insubsistencia de la Constitución, que entonces se dijo haber sido impuesta a Perú, por coacción y violencia.

Después de este suceso el coronel Bermúdez fue nombrado Jefe del Estado Mayor de la división de la Guardia; y, convocado el Congreso General Constituyente, fue electo diputado por la provincia de su nacimiento, en el departamento de Junín. Bermúdez se adhirió a los votos del partido liberal —encabezado por Luna Pizarro en ese Congreso— y dió su sufragio en favor del general La Mar, para la Presidencia de la República, que se le confirió desatendiendo a Santa Cruz, que la pretendió y, por algún tiempo, pudo contar con el apoyo de Bermúdez.

Encendida la guerra por aquel indiscreto partido, profuso en cometer faltas de política, Bermúdez fomentó en el Congreso las animosidades contra el partido de Bolívar; y, apenas se trató de colocar fuerzas en la frontera de Piura, se le envió de Jefe del Estado Mayor General. Abrióse la campaña de Colombia a fines de 1828, en la cual prestó importantes servicios; pero, a pesar de esto, en muchas ocasiones se advirtió que el Estado Mayor no hacía el servicio que correspondía. Mal organizado, sin el número competente de jefes y careciendo de suficiencia algunos de los pocos que componían ese cuerpo, muchas veces objetos muy preferentes y delicados fueron desatendidos por descuido.

La pérdida del parque, de un convoy de vestuarios y aún el desastre ocurrido a la 3ª división en Saraguro, somos de opinión que pudieron evitarse, en todo o en gran parte, si un Estado Mayor previsor, inteligente y vigoroso para la ejecución de las medidas¹⁰, hubiera dirigi-

¹⁰ El teniente coronel Juan Agustín Lira, segundo del coronel Bermúdez en el Estado Mayor General, expresaba: "El primer día de oficina el ex-jeneral D. Pedro

do con más acierto el movimiento de planes que emprendió el ejército, el 7 de Febrero de 1829¹¹, operación que requería gran habilidad y precauciones para que no resultase embarazada y confundida. El jefe del Estado Mayor General no debió marchar con el Presidente a la cabeza del movimiento, sino quedar en Saraguro para entender en su mecanismo y allanar las vicisitudes que lo interrumpieron.

En las disposiciones desacertadas que precedieron a la batalla del Portete, no hubo culpabilidad alguna en el coronel Bermúdez y fuera injusto atribuírsela, cuando nos consta que sólo le tocó obedecer los acuerdos. El día de la batalla, 27 de febrero, se vio a Bermúdez recorrer las tropas de la división del general Plaza que sostuvo el combate; y en el peligro ostentó serenidad y valor, salvando por fortuna cuando fue muerto de un balazo el caballo que montaba.

Tampoco hay que decir contra Bermúdez en lo tocante al Tratado de Girón, en que no intervino. En esos momentos él estuvo consagrado a reorganizar los cuerpos y a tomar muchas medidas conducentes a la salvación del ejército.

Restituído este a Piura, continuó en el desempeño del Estado Mayor General el General en Jefe Gamarra, cuyas relaciones con Bermúdez habían perdido mucho; le creía enemigo suyo y atribuía su reserva y mesura a connivencia secreta con el presidente La Mar. Gamarra habría deseado que Bermúdez le adulara y le prestase ayuda para derrocar al Gobierno; y lo que era, en Bermúdez, circunspección y honradez —o llámese precaución, para no involucrase en las disensiones de entonces—, lo observaba Gamarra con ojos de malicia y con desagrado. Reservóse de él y, como su círculo le fomentase las sospechas atribuyendo a Bermúdez diversas ocurrencias en que no tenía parte o que de suyo eran inocentes, llegó a cobrar contra él un encono que apenas podía ya disimular.

Hay, entre tanto, un incidente curioso que no está al alcance común, como se prueba en el hecho mismo de no haberse escrito nunca.

Bermúdez, jefe de E.M.J. acordó conmigo el despacho y al tercero, no supo más de él hasta el momento de la firma, y a las veces ni el contenido de las notas, contentándose con que le indicase la substancia. Se encontró mi nuevo zángano con quien ... cuando él pasaba las horas y días en la cama, en la hamaca, con el diccionario francés principiando a aprender el idioma o recordándolo si alguna vez lo supo..." y así sigue una relación de cargos por la falta de actividad de Bermúdez como jefe del Estado Mayor General. (*Exposición que hace el ciudadano Juan Agustín Lira de su conducta pública desde el año 1815 hasta fin de setiembre de 1834*, Lima, 1834 (?), pág. 108 y ss.).

¹¹ "Las operaciones activas se abrieron a partir del 7 de febrero, en que Raullet emprendió la marcha sobre Cuenca" (Carlos Dellepiane, *Historia Militar del Perú*, Tomo I, Lima, 1942, pág. 313).

Asistía al presidente La Mar un médico —el doctor Vega—, de aquellos que hay sagaces y comedidos y que, acariciados por los que mandan, en ocasiones de enfermedades se imponen de lo más mínimo y no parecen sospechosos a los que con la intimidad retribuyen el apego e interés que despliegan en su servicio. Vega, que era uno de estos, amaba a Bermúdez de buena fe y obtenía de La Mar una confianza que a nadie dispensaría. Una noche que por sí mismo le aplicaba una medicina, quejóse el Presidente del general Gamarra, comunicó al doctor diversos recelos que le agitaban y le manifestó dudar de la lealtad de Bermúdez, no deteniéndose en exponerle que tenía entendido, merced a bastante datos, que este se hallaba ligado a Gamarra secretamente. He aquí cómo el proceder recto y juicioso de Bermúdez le ponía mal con ambos generales, que habrían querido fuese intruso y agitador de rencillas y desazones y no prescindente e imparcial para con lo que no concernía al puro servicio y desempeño de sus obligaciones. Lección es, esta, que advierte de sobra la suerte que cabe siempre, entre las facciones, al hombre que no sopla el fuego de la discordia, al que quiere ser moderado y huír de peligrosos compromisos. A estos tales vituperes los turbulentos e inquietos, con los feos renombres de egoístas, intrigantes o partidarios del sol naciente.

Había en Gamarra un motivo especial para que le fuera odioso Bermúdez. En el Ejército del Norte estuvieron casi todos los oficiales bulliciosos, intolerantes y díscolos de esa época. Repetíanse allí los actos de insubordinación, fermentaban las ideas más extravagantes de una democracia exagerada. Se gritaba contra los extranjeros que tenían mando en el mismo ejército, como los generales Plaza y Pardo de Zela, coronel Tur, etc.; y los principales promovedores de estos alborotos los atribuían a Bermúdez, que era el patrono y protector de multitud de oficiales vencedores en Ayacucho y para quienes no había nada bueno en el Ejército, a no ser ellos y Bermúdez¹². Sobresalían Fernandini, Vivanco, Ros, Salaverry y otros en esta numerosa secta que vociferaba contra Gamarra y el Ejército del Sud, titulando a la oficialidad de este de servil y abyecta y compuesta en su mayor parte de extranjeros capitulados en Ayacucho e indios que de improviso habían obtenido sus graduaciones. Si Bermúdez no aplaudía y fomentaba todo esto, al menos lo toleró y mostró vivas afecciones por los motores de tantos actos de indisciplina y turbación de ánimos, siendo notable que los que deprimían a Plaza y Tur, tomaban el nombre de Bermúdez, que rivaliza-

¹² El mismo teniente coronel Lira, en la **Exposición** nombrada en la nota 10, acusa a Bermúdez de fomentar las discordias por tener ambiciones presidenciales, véase las págs. 111 y 113 de la **op. cit.**

ba con ellos; y, mientras odiaban a los generales Cerdeña, Pardo de Zela, Benavides y tantos más, por extranjeros, eran al mismo tiempo queredores entusiastas de Necochea, Raulet y otros, también extranjeros, porque pertenecían al bando liberal de Luna Pizarro y La Mar.

Llegó la hora de que Gamarra depusiera al presidente don José de La Mar; y, al verificar su prisión, en la noche del 7 de junio de 1829¹³, también fue preso el coronel jefe del Estado Mayor General, don Pedro Bermúdez; y, conducido a Paita entre soldados¹⁴, se le puso a bordo y forzó a acompañar al Presidente en su destierro a Costa Rica¹⁵.

Muerto allí el general La Mar¹³ y, habiendo dado el Congreso en 1831¹⁷ una resolución para que pudiesen volver al país cuantos se hallaban extrañados del territorio peruano sin causa ni sentencia de tribunal competente, se otorgó al coronel Bermúdez pasaporte para que regresase¹⁸ y entró a Lima en...de... de 1832¹⁹. Había sido elegido en este año diputado a Congreso por la provincia de Pasco, departamento de Junín.

Durante la expatriación de Bermúdez ocurrió una escena ridícula para el gobierno de Gamarra, de aquellas que sólo pueden creerse cuando la evidencia obliga a ello. Llegó en 1830 al Callao un buque de Guayaquil y se dió a Gamarra aviso de que en el rol de su tripulación aparecía un marinero llamado Pedro Bermúdez. El general Rivadeneyra,

¹³ Quienes detuvieron al general La Mar fueron los comandantes Miguel de San Román y Juan Agustín Lira; éste último hace un relato del papel que le tocó jugar en su *op. cit.*, pág. 116 y ss.

¹⁴ Mendiburu en la biografía de San Román, cuenta como éste, resentido por una expresión de La Mar, le impidió montar su propio caballo, que era manso, lo que deseaba La Mar por hallarse debilitado por una enfermedad, y lo obligó a montar una mula mañosa que lo arrojó de la silla.

¹⁵ Un relato de la llegada a Paita se encuentra en M. Nemesio Vargas, *Historia del Perú Independiente*, Tomo V, Lima, 1912, 110 y ss.

¹⁶ Murió el general La Mar en Cartago, Costa Rica, el 11 o 12 de octubre de 1830.

¹⁷ Ese decreto del Poder Legislativo fue aprobado por las Cámaras el 7 de mayo de 1831 y promulgado por el Poder Ejecutivo (siendo encargado del Mando Supremo el Presidente del Senado D. Andrés Reyes, por ausencia del Presidente Gamarra) el 18 de mayo de 1831 (*El Conciliador*, Tomo Segundo, Nº 41, Lima, 21 de mayo de 1831).

¹⁸ En Costa Rica el general Bermúdez "casó con doña Rosalía Escalante de una distinguida familia de ese país" (José Antonio de Lavalle, *op. cit.*, pág. 40).

¹⁹ No hemos podido indagar con precisión la fecha de la llegada de Bermúdez al Perú, pero es indudable que si fue, como lo señala Mendiburu, en el año 1832, tuvo que ser muy a principios de dicho año, pues ya en abril se hacía cargo del Ministerio de Guerra y a lo menos, se necesitaron unas semanas, para que el Presidente Gamarra se formase una buena opinión de aquel a quien en 1829 había deportado como elemento peligroso.

ministro de Guerra, pasó un oficio al general Benavides, sub-Jefe del Estado Mayor General, previniéndose enviase al punto, a bordo de aquel buque, a un jefe de confianza para que averiguase y se satisficiera de si era el coronel Bermúdez el individuo que se hallaba allí con su mismo nombre y apellido, y que, en caso de ser dicho coronel, se le trajese al Castillo de la Independencia. De esta diligencia, que se desempeñó con exactitud, resultó que había, en efecto, en dicha embarcación, un pobre marinerero Pedro Bermúdez.

Luego que el coronel Bermúdez estuvo en la capital, le rodearon a porfía los liberales, para encaminarlo a dirigir la oposición torpe y grosera que hacían al gobierno; y, los partidarios de Gamarra o del orden público, para unirlo al Presidente: entre éstos, Camporeondo, que era el Vice-presidente del Senado y amigo de Bermúdez. Las intenciones de este coronel eran buenas, no coincidió con las ideas de los anarquistas²⁰, y Gamarra, que comprendió bien que las miras de Bermúdez eran las de un conservador y no las de un demagogo, se decidió a ocuparlo.

Consiguió el Presidente Gamarra que Bermúdez aceptara el ministerio de Guerra, en 24 de abril de 1832, y lo sirvió hasta 30 de julio, en que pasó al Congreso. Bermúdez pidió su reforma militar, no tenía facultad, entonces, el Gobierno para otorgársela; pero tampoco se la denegó y pasó nota a la Cámara de Diputados por el Ministerio de Guerra, en 15 de octubre de ese año, haciendo de Bermúdez los mayores encomios y pidiendo se le diese en propiedad "una finca cuyo valor guardase proporción con el principal que alcanzaría por reforma". Que, con esto, se premiaría el alto mérito de Bermúdez y se le podría, con derecho, exigir continuase sirviendo, porque sus servicios eran indispensables a la Nación, que se privaría de ellos si se le reformase.

El Congreso no concedió la reforma ni la finca pedida y le nombró general de brigada, en 31 de octubre de 1832. Votaron por este ascenso muchos liberales que aún esperaban ganar a Bermúdez. Los gobiernistas del Congreso, era consiguiente que todos sufragasen en su favor.

Pensaron en él los enemigos de Gamarra, para que lo relevase en el mando, y no desmayaron por las primeras pruebas que aparecieron del buen sentido de Bermúdez. Nada importaba que ese bando le adoptase por su candidato; pero el fin con que le buscaban, el objeto de sus de-

²⁰ Entiéndase los liberales, a quienes poca simpatía tenía Mendiburu.

²¹ En P. Emilio Dancuart, *Crónica parlamentaria del Perú*, Tomo II, Lima, 1907, pág. 67, se dice que, el 26 de octubre de 1832 se aprobó el asenso de a general de brigada del coronel Pedro Bermúdez. En el *Calendario y Guía de forasteros de Lima para el año 1833*, Lima, 1832, pág. 91, ya figura el Bermúdez como general de brigada.

seos, era tener un caudillo de influencia militar, que se dejase gobernar por ellos y que persiguiese a Gamarra y los suyos. Equivocados, soñaron encontrar en el general Bermúdez al hombre que necesitaban. Cuando tasaron su desengaño, se cambió el afecto en encono y aún en odio. Negaron a Bermúdez las buenas cualidades que antes reconocían en él y ponderaban hasta el fastidio; ocurrieron a la calumnia y dijeron que había ido a Costa Rica, en inteligencia con Gamarra, para vigilar a La Mar; que la muerte de éste fue efecto de un tósigo que le suministró Bermúdez o, al menos, que este había sido cómplice en el envenenamiento dispuesto por Gamarra, según los propaladores de estas y otras ruines mentiras.

Bermúdez, al momento de su ascenso a general, devolvió el título, manifestando, en oficio de 8 de noviembre, que no se creía digno de él; que en esta gracia no había intervenido solicitud suya; que la delicadeza de la profesión de las armas, en la cual todo es honor, no permitía que, habiendo pedido la reforma, admitiese el generalato; que se diría que quiso desertar, porque no había sido ascendido; que su nombre, repetido con elogio en todos los ángulos de la república, se pretendió oscurecer desde el momento en que el gobierno le llamó a los destinos; que su espada, siempre envainada para sus conciudadanos, no caería antes que el brazo que la sostuviera si se tratase de la defensa de la patria y el orden. Finalmente, que se hallaba en determinación de renunciar a la vida pública, tomar el arado y rogar a la Providencia no llegase el momento de dejarlo, pues sólo sería para correr veloz en socorro de la República, si algún funesto accidente la obligaba a convocar a sus hijos.

El Gobierno, empleando diferentes observaciones obligatorias, le hizo aceptar el empleo de general, dirigiéndole los más señalados elogios en la nota ministerial del caso.

Se había separado Bermúdez del ministerio de Guerra para ocupar un asiento en el congreso. El 31 de diciembre de 1832 fue llamado de nuevo a desempeñarlo, cuando se hallaba ausente de la capital, visitando su hogar. Servía dicho puesto cuando fue descubierta la revolución que debió capitanear Salaverry en el Callao, en marzo de 1833. El periódico oficial *El Conciliador*, del día 18, anunció que Salaverry había confiado todo su plan al ministro Bermúdez, asegurándole que venía a Lima a precipitar el movimiento²². Salaverry publicó un escrito en el cual refutaba lo dicho en aquel periódico²³ y, como tratase a Bermúdez de denunciante y calumniador, éste, que había ido a Tarma a asuntos

²² *El Conciliador Extraordinario*, Tomo Cuarto, Nº 21, Lima, 18 de marzo de

33.

²³ *Alcance al Telégrafo*. Núm. 251.

particulares, pasó desde allí al Gobierno una nota, en 3 de mayo, que está inserta en *El Conciliador* del 22^{da}, en la cual se encuentra lo siguiente: que Salaverry pasó a casa del Ministro y le negó los hechos con tales despropósitos, que tuvo que decirle que mentía; que él era el autor de la revolución que por algunos oficiales fieles no había estallado en el Callao; que entonces le confesó que si el trató de encabezar aquella, fue para impedir los males que la fuerza podía hacer y que la revolución era indudable, porque todo el mundo estaba comprometido en ella. Que, entonces, le dijo se pusiera en salvo, pues el presidente sabía todo y probablemente procedería contra él; que Salaverry había entendido se le aconsejaba fugar, cuando él (Bermúdez) sólo trató de inutilizar los proyectos. Que no podía concebir cómo Salaverry se delatase a él como un amigo, porque no tenían tal grado de intimidad, ni tampoco creer que fuesen sus dichos una intimación al ministro de la Guerra, porque este no se dejaría intimar de ningún hombre. Que estaba persuadido de que la confesión que Salaverry le hizo fue vertida por insanidad. Que él no debía ni podía proceder contra Salaverry, porque los que le habían denunciado no querían acusarlo en juicio y porque aquel, negando lo que le había confesado, había puesto en duda su rectitud; por lo cual, dejó que los conspiradores se estrellasen en las precauciones tomadas. Por último, que si Salaverry no era un perverso, debía sufrir sereno la pena que le tocase, antes que aparecer débil y embustero, contradiciéndose en público de lo que había dicho privadamente. Que no procedían así los valientes ni los caballeros y, mucho menos, los héroes, a cuya clase quería pertenecer con sus locos proyectos²⁵.

En 24 de julio de 1833 se sublevó en Ayacucho el batallón Callao, por los capitanes Flórez, Deustua, Herrera, etc., y fueron asesinados los coroneles Guillén y Gonzales. Bermúdez, que estaba en Tarma, marchó sobre Huancavelica, donde tomó medidas a fin de que no cundiera la insurrección a ese territorio, donde había una compañía de aquel cuerpo que no entró en la rebelión. El Presidente Gamarra, que había marchado con ese motivo al interior, encomendó al general Bermúdez el mando de las tropas que se reunían para operar sobre Ayacucho. Bermúdez ocupó Huanta, y también Gamarra, el 15 de agosto de 1833. Los

²⁴ *El Conciliador*, Tomo Cuarto, Nº 39, Lima, 22 de mayo de 1833, pág. 1 y 2.

²⁵ A Mendiburu, quien era totalmente ajeno a la conspiración de Salaverry, el hecho de ser amigo de este y ciertas circunstancias casuales, lo hicieron pasar malos ratos. Desde luego, apenas se inició una investigación, su inocencia fue puesta en evidencia plena. Noticias de estos hechos las da Mendiburu por extenso en sus *Memorias*, en la parte correspondiente al año de 1833.

facciosos se situaron en Pultunchara, cuyo cerro fue atacado en ese día derrotándolos completamente; y Bermúdez persiguió los restos fugitivos²⁶.

Volvió a encargarse del ministerio de Guerra el general Bermúdez, el 5 de octubre. Cumplió su período constitucional el general Gamarra y dejó de mandar el 19 de diciembre de 1833²⁶. Con ese motivo Bermúdez renunció su destino, mas le ordenó continuase el nuevo Presidente Orbegoso, en 21 y 30 de diciembre, y no hay duda de que lo deseaba de buena fe, al menos en esos momentos. Pero Bermúdez insistió y se separó, habiéndose nombrado en su lugar al general Nieto, que estaba en Arequipa²⁷.

El general Bermúdez manifestaba estar decidido a retirarse a Tarma. Acababa de ser derrotado en la Convención el partido del Gobierno que hizo, así como Gamarra, esfuerzos inauditos para que Bermúdez fuera el Presidente Provisorio y no el general Orbegoso, a quien los liberales y anarquistas habían adoptado por caudillo.

Los ánimos quedaron alterados con ocasión de la reñida contienda que precedió a esta elección. Gamarra, que había entregado el mando, fue seducido por su esposa y ocho o diez personas —entre ellas Pando, Martínez, Vivanco, Allende, Echenique, Zubiaga, etc., para que hiciese una revolución militar, colocando a Bermúdez en el Gobierno. Fueron tales los errores e imprudencias de Orbegoso y su partido, que llegaron a acobardar a Gamarra, a quien hicieron creer los suyos, no menos díscolos y turbulentos, que trataba de asesinarle. Aún no se contaba con la aquiescencia de Bermúdez y, solicitado que fue, opuso

²⁶ Desgraciadamente Mendiburu pasa con una rapidez excesiva el período que va del 5 de octubre al 19 de diciembre de 1833. Ni siquiera dice que Bermúdez era el candidato del Gobierno de Gamarra a la Presidencia de la República, a quien los liberales opusieron la candidatura del general Orbegoso. Muchas intrigas se sucedieron para ganar la elección presidencial. El gran dirigente liberal era sin duda, en forma indiscutida, el habilísimo Francisco Javier, Luna Pizarro, quien para mal de su partido y daño del Perú, tenía una proclividad enfermiza de hacer nombrar Gobiernos débiles, para a través de ellos, con su fuerza en el Congreso, manejarlos a su antojo. Tres veces lo logró Luna Pizarro: en 1822 con la Junta Gubernativa; en 1827 con el Mariscal José de La Mar; y en 1833 con el general Luis José Orbegoso, en los tres casos con gravísimas consecuencias, derivadas básicamente de la debilidad de esos gobernantes que causaban el desconcierto y la desconfianza. Para los últimos meses del año 1833 la mejor fuente es la *Historia de los Partidos* de Santiago Távara, publicada en Lima, en 1951.

²⁷ La correspondencia de Bermúdez con Nieto que hemos podido conocer, una parte existente en el Archivo Nacional de Chile, Colección Vicuña Mackenna, Vol. 209, y otra en nuestra colección particular, ponen en evidencia la limpieza de los propósitos de Bermúdez.

observaciones y se negó; pero, fueron tales las instancias, los artificios y las insidias, que al fin Bermúdez, que se hallaba resentidísimo y devorado por una notable ambición, convino en el plan y se proclamó Jefe Supremo del Perú, el 3 de enero de 1834, nombrando por sus ministros a Pando, a Martínez y al general Salazar.

El día 4 expidió una proclama, diciendo a la nación que su deber era salvarla de la anarquía y los delirios, libertarla a los furores de una facción en demencia, conservar la integridad de la república amenazada y la concordia doméstica, que zozobraba por momentos. Que el deber era austero y doloroso para su alma, que abominaba hasta la sombra de una inculpación de ambición personal, pero deber santo e imperioso para un veterano de la Independencia que no podía ver friamente que en la tierra empapada en la sangre de los mártires de la libertad, se quisiese hacer germinar la horrible semilla de la discordia civil y levantar el infame padrón que anunciase el avasallamiento de la sociedad a los caprichos frenéticos de pocos aspirantes oscuros.

Dijo que la administración de Orbegoso era ilegítima y la Convención usurpadora; que Orbegoso se había retirado al Castillo del Callao para destituir beneméritos empleados; dejando armas parricidas en manos de la gente más abyecta y contando ya las víctimas que debían ser inmoladas o inscritas en las listas de proscripciones. Que los malvados (los del partido opuesto) asalariaban bandidos para saquear y degollar a los pueblos, etc.

El 5 de enero convocó colegios electorales de provincia, para que procediesen a elegir Presidente de la República, conforme a la Constitución, y también convocó un Congreso Extraordinario, para 1º de mayo, con el único fin de que fuese proclamado el nuevo Presidente. El local de la Convención fue invadido el día 3 por soldados, atropellada su guardia y muerto el centinela. El 4, la misma Convención dio

²⁸ Para esta época son básicas de José Rufino Echenique, *El Coronel de Ejército, ciudadano José Rufino Echenique, ante el respetable e imparcial tribunal de la opinión pública*, Cuzco, 1834, y *Memorias para la Historia del Perú*, Lima, 1952; la nombrada *Historia de los Partidos de Santiago Távara*; Juan Gualberto Valdivia, *Memorias sobre las revoluciones de Arequipa desde 1834 hasta 1866*, Lima, 1874; Luis José de Orbegoso, *Memorias del Gran Mariscal Don...*, Lima, 1939; Modesto Basadre y Chocano, *Diez años de Historia Política del Perú*, Lima, 1953; Juan Agustín Lira, *op. cit.*, José Villa, *Memoria leída en el Callao a la Convención Nacional por el Señor Ministro D...*, reproducidas por P. Pruvonena (José de la Riva Agüero y S.B.) en *Memorias y documentos para la Historia de la Independencia del Perú y las causas del mal éxito que ha tenido esta*, Tomo II, París, 1858, págs. 613-638; también las citadas *Memorias* de Pruvonena; Agustín Gamarra, *Manifestación que hace...*, y las aún inéditas *Memorias* de Manuel de Mendiburu. Desde luego de Jorge Basadre, *La Iniciación de la República*, Lima, 1929.

una enérgica protesta firmada por sus miembros como si hubiesen estado en libre sesión.

En los departamentos de Ayacucho, Cuzco y Puno los prefectos Frías, Bujanda y San Román desconocieron la autoridad de Orbegoso. Ellos, así como casi todo el ejército, se declararon en favor de la usurpación de Bermúdez. Pasó el mes de enero, sin que éste sacase fruto alguno del sitio que puso al Callao. Sufrió amargos desengaños y vió que la Convención iba a reunirse en aquel puerto. El 28 de aquel mes se sublevó la población de Lima y rompió hostilidades, por las calles y salidas, contra la división que, abandonando la atención del Callao, se retiró y continuó hacia la sierra con el Jefe Supremo. Muchos militares se separaron de la causa de Bermúdez y la opinión general se decidió contra él, del modo más abierto y desahogado. Situado en el departamento de Junín, tuvo que retirarse a Huancavelica. Reforzólo Frías, que bajó con tropas de Ayacucho, y buscado que fue por el ejército de Orbegoso, le presentó batalla en Huaylacucho²⁹. La suerte de las armas favoreció a Bermúdez, su gente era veterana y disciplinada, no así la del Presidente, en su mayor parte colecticia y desmoraliza con las defecciones de que procedía en gran parte. De poco sirvió a Orbegoso tener en sus filas a Riva Agüero, Cerdeña, Miller, La Fuente, Necochea y otros jefes, incluso Salaverry.

Hay cosas en el mundo que están fuera del alcance de la reflexión y de la malicia y que, siendo de suyo tan extrañas e inesperadas, al relatarlas deben quedar libres de comentarios e investigaciones, dejando que su misma extrañeza las explique, o sino confunda a los que las contemplan. El ejército vencedor en Huaylacucho, ya sabedor de los triunfos de Miraflores y Cangallo³⁰, donde las tropas de San Román y Escudero vencieron y dispersaron las de Orbegoso, que comandaba Nieto; ese mismo ejército, capitaneado por Echenique y Allende —los dos más encarnizados enemigos de la Presidencia de 19 de diciembre, los dos que más influyeron cerca de Gamarra y Bermúdez para que se sublevara el 3 de enero—, depuso y aprisionó a éste en la noche del 13 de abril de 1834 en el pueblo de Concepción de Jauja, remitiéndole donde sus enemigos, bien que garantido para que saliese de la república.

²⁹ En las cercanías de Huancavelica. El combate se realizó el 17 de abril de 1834.

³⁰ Ambos encuentros en las inmediaciones de Arequipa, debiéndose indicar que en Miraflores la suerte de las armas favoreció, pero no en forma definitiva, a las tropas del Gobierno de Orbegoso (2 de abril de 1834). El combate de Cangallo se realizó tres días después, o sea el 5 de abril, donde el coronel Escudero, reforzando a San Román, que se había dado por derrotado, alcanzó una definitiva victoria sobre las tropas orbegosistas.

Tal fué el suceso de Maquinhuyo, 24 de abril de 1834, el bien de la Patria movió a sus autores, así como los movió el 3 de enero para perder a Bermúdez, así como a éste le movió también para usurpar la autoridad suprema.

El desgraciado general Bermúdez se dirigió a Centro América, Orbegoso había dado de baja en el Ejército, entre otros generales, en uso, decía, de sus facultades extraordinarias, a don Pedro Bermúdez a fin de febrero de 1834, sin perjuicio de quedar sujetos a juicio y a las penas a que fueren acreedores.

No regresó al Perú Bermúdez hasta principios de 1838, en que el gobierno de la Confederación Perú-Boliviana le otorgó pasaporte para su venida. Meses antes había mandado inscribirle de nuevo entre los generales de la República.

El Protector de la Confederación, don Andrés Santa Cruz, nombró al general Bermúdez, en 11 de agosto de ese año³¹, Vice-presidente del Estado Nor-Peruano. El gran mariscal Riva Agüero era el Presidente y Bermúdez, a pesar de su rango de Vice-presidente sirvió de Secretario General de dicho Presidente en el mismo mes de agosto.

Bermúdez obtuvo colocación en el ejército de la Confederación, hizo la campaña abierta a fines de 1838 contra el ejército chileno y peruano denominado Restaurador y mandado por Gamarra y Bulnes; asistió a la batalla de Yungay el 20 de enero de 1839, donde recibió una herida de gravedad en un brazo, y el Presidente provisional don Agustín Gamarra le dió de baja, como a otros generales, en decreto de 25 de marzo³², con terribles palabras que expresaban con acrimonia los

³¹ El 30 de julio de 1838 el Mariscal Orbegoso proclamó la República Peruana y la disolución de la Confederación Perú-Boliviana. El 21 de agosto el Ejército Unido Restaurador vencía en el encuentro de Guía, y el general Gamarra el 24 de ese mes se hacía proclamar Presidente. Sólo entra en Lima el Ejército Confederal el 10 de noviembre de 1838. Entretanto, el Supremo Protector de la Confederación, por Decreto Protectoral dictado en el Cuzco el 11 de agosto de 1832, encarga la Presidencia del Estado Nor-Peruano al Mariscal J. de la Riva Agüero y la Vice-presidencia al general de brigada Pedro Bermúdez. Riva Agüero asumiría dicho mandato en Tarma, el 27 de agosto, y en Lima el 10 de noviembre. A causa de la derrota de las armas confederales en Yungay, cesaría inmediatamente después a la fecha de la misma, el 20 de enero de 1839. (Información tomada de Andrés de Santa Cruz Schuhkrafft, *Cuadros Sinópticos de los gobernantes de la República de Bolivia (1825-1956) y de la del Perú (1820-1956)*, La Paz, 1956, pág. 85-87).

³² Decreto Supremo expedido en Matucana, 25 de marzo de 1839 (*El Peruano*, Tomo I, Nº 38. Lima, 13 de abril de 1839), ratificado por ley del Congreso de Huancaayo, promulgada el 14 de octubre de 1839 (*El Peruano*, Tomo II, Nº 57, Lima, 30 de octubre de 1839).

cargos que el Perú podía hacer a los sostenedores de la usurpación del Presidente de Bolivia, Santa Cruz.

Habiendo recibido Gamarra un recado de parte de Bermúdez, prisionero y herido en uno de los pueblos de la provincia de Huaylas, contestó: Conoció a un general peruano Bermúdez, en otro tiempo; pero no a general alguno boliviano del mismo nombre.

Figuraban mucho en el Ejército Perú-Boliviano diferentes generales extranjeros, quienes querían mal a Bermúdez y Bermúdez a ellos. Era conocida por Santa Cruz esta desafección y se ocupaba de ella con los de su confianza, como se prueba por una carta tomada después de Yungay, en que el general Morán escribía a Santa Cruz contra Bermúdez y otros, dándoles el dictado de los nacidos, con que sin duda los extranjeros distinguían a los peruanos, al entenderse con el caudillo de unos y otros.

Después del infortunio de Yungay, Bermúdez quedó en su casa en Tarma y Gamarra tuvo ocasión de considerarlo en asuntos ajenos de la vida pública. Permaneció como particular hasta enero de 1842, en que con motivo del desastre de Ingavi ofreció sus servicios, indicando que "con la condición de que sólo serían prestados en campaña". El Gobierno, con autorización del Consejo de Estado, expidió una amnistía para todo compromiso político³³ y, mediante esta, volvieron al Ejército los militares que fueron dados de baja a la caída de la Confederación. Bermúdez fué uno de ellos y marchó con el ejército que al mando del general La Fuente debía operar contra el Presidente de Bolivia, Ballivián, que con sus tropas victoriosas en Ingavi sojuzgaba los departamentos de Puno y Moquegua. El puesto que tocó al general Bermúdez fue el de Jefe del Estado Mayor General, en reemplazo de

³³ Por acuerdo de 6 de julio de 1841, el Consejo de Estado declaró "la Patria en peligro, y en su virtud otorga al Presidente de la República las facultades siguientes": entre otras, hacer la guerra a Santa Cruz, levantar empréstitos; la salida del Ejército fuera de territorio de la República y otras facultades extraordinarias (Juan Crisóstomo Nieto, *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde su Independencia*, Tomo 8º, Huaraz, 1852, pág. 86). El mismo Consejo de Estado, el 6 de diciembre de 1841, acordó ampliar las facultades extraordinarias del anterior acuerdo, otorgando al Gobierno, entre otras "Llamar al servicio a los peruanos que considere útiles, y a los reformados conforme a la ley" (Juan Crisóstomo Nieto, *op. cit.*, Tomo 8º, pág. 158). El 9 de diciembre de 1841 por nuevo acuerdo del Consejo de Estado, se facultaba expresamente "al Ejecutivo para conceder amnistía a todos los peruanos de nacimiento; y también a los naturalizados que crea conveniente...". (Juan Crisóstomo Nieto, *op. cit.*, Tomo 8º, pág. 16. y 162). Como consecuencia de las autorizaciones otorgadas por el Consejo de Estado al Poder Ejecutivo, este expidió un amplio decreto de amnistía datado en Lima, el 11 de diciembre de 1841 (Juan Crisóstomo Nieto, *op. cit.*, Tomo 8º, pág. 163-165).

Vidal, que había pasado a ser prefecto del Cuzco. En ese cargo prestó buenos servicios y pudo conocer el verdadero estado de la moral de aquel ejército, que puede titularse faccioso, porque en él se trataba más de los intereses del general La Fuente que del honor nacional; más de los manejos e intrigas de Nieto y Vivanco y otros, que del escarmiento del enemigo y venganza de la sangre de Gamarra, cuya memoria odiaban estos y otros muchos. Comprendió todo Bermúdez y sabía que esos cuerpos no se parecían a las antiguas tropas peruanas; y, por eso, escribió al Plenipotenciario Mariátegui desde el Cuzco, en 15 de abril de 1842, era de parecer que, en todo lo que pudiese, hiciese de manera que se transigiera en la cuestión con Bolivia; que había visto el Ejército; que palpaba las dificultades y que tradujera lo demás el ministro.

Como La Fuente ya armado sólo apetecía la paz, cuidó de poner los medios para que Mariátegui la negociara sin escrúpulos. Y mandó a Bermúdez le escribiera allanándole los inconvenientes, como si el General en Jefe tuviera a sus órdenes al Plenipotenciario y como si en todo caso debiera hacerle prevenciones por conducto del Estado Mayor. Sin embargo, Bermúdez tuvo la ligereza de hacerse órgano de La Fuente en asunto bien grave e inconexo con la obediencia y los deberes militares.

Pasó su nota en el Cuzco, en 15 de mayo, previniendo a Mariátegui lo que correspondía hacer en su concepto y el del General en Jefe. Cierto es que el ministro pasó, de oficio, a La Fuente, una minuta del proyecto de tratado extendida en Vilque, como sometiéndola, y acompañando a ella una nota del ministerio de Relaciones Exteriores, acaso porque los preceptos o pareceres del gobierno no estaban de acuerdo con dicha minuta y como para buscar apoyo en el general por las contravenciones que resultaban.

Bermúdez expresó a Mariátegui que bien podía renunciar a todo cargo que el Perú pudiera hacer a Bolivia por gastos en la guerra de la restauración, pero no dejar de exigir que se evacuase el territorio el día mismo que se firmase el tratado, y que se demoliese el obelisco de Ingavi. (El gobierno mandó que no se ajustase la paz sin haberse retirado Ballivián a Bolivia y dió otras órdenes que fueron violadas). Agregó Bermúdez que, aunque había derecho a demandar aquellos gastos por el tratado de 1840, debíamos ceder en esto y ser generosos (son sus palabras). Previno se propusieran rehenes bajo la garantía del ministro chileno para asegurar el cumplimiento de lo que se pactase y concluyó diciendo a Mariátegui que por qué no habría Bolivia de imitar el ilustre ejemplo de generosidad que le dió el héroe que la fundó (Bolívar) cuando triunfante no hizo levantar el monumento mandado colocar en Tarqui.

Hecha la deshonrosa paz con Bolivia en 1842³⁴ y cuando, hallándose todavía fresca la tinta con que se firmó, chocaron San Román y La Fuente y las tropas se dividieron en dos bandos. Bermúdez estudió su posición, vió con claridad que la discordia desarrollaría sus intentos mal encubiertos y contenidos por la guerra exterior y pensó sólo en huír del compromiso que nadie tenía derecho de imponerle, mucho más cuando a él no era posible hacer por sí, cosa alguna en bien del país y del gobierno.

Entre tanto La Fuente reunió a los jefes de la parte del Ejército que le obedecía e hizo dimisión de su cargo de General en Jefe. Esto era aparente y Bermúdez, que lo conocía bien, halló la oportunidad de servirlo y disponerlo en su favor, para que le concediera su separación por motivos de salud. Interrogó en la Junta (y fue el único que tomó la palabra) si había facultad en las personas allí congregadas para admitir esa dimisión; si ella convenía a los intereses de la república, del gobierno y del ejército y a la reputación del mismo general. Con esto acordaron unánimes negar la solicitud ofreciendo a La Fuente sofocar la revolución de San Román (este compromiso era el que se buscaba).

Bermúdez firmó la orden general dando de baja a San Román por sedicioso; pasó oficios a diversas autoridades, llenándolo de vituperios e insultos y ordenando se le hostilizase y negase recursos en las marchas. Expidió también la orden en que se nombró, por La Fuente, a Vivanco, comandante general de Arequipa.

Después de todo esto se dió por enfermo y alejándose del Ejército, con permiso, se vino a Lima, previo el ofrecimiento que hizo a La Fuente de sostenerle ante el Gobierno y de informar a éste contra San Román. Pero el presidente Menéndez se resintió vivamente con Bermúdez, tachó su conducta en diferentes aspectos y le dió de baja del ejército, tomando por pretexto que el ofrecimiento que hizo de sus servicios después de Ingavi había sido sólo para prestarlos en la campaña.

Subleváronse La Fuente y Torrico contra Menéndez³⁵. Hicieron-se guerra ambos generales y Bermúdez se ausentó del Perú. Ganada

³⁴ Véase: Félix Denegri Luna, *Protocolo de las conferencias de Vilque y Puno*, en *Revista Histórica*, Tomo XX, Lima, 1953, pág. 109-128.

³⁵ Una idea de la turbulencia de esa época se encontrará leyendo los folletos más caracterizados de esos días: *El general La Fuente a la Nación — Manifiesto de su conducta como general en jefe del Ejército Nacional*, y la del gobierno del Sr. Menéndez con respecto a la Nación y al Ejército del Sur, Lima, 1843; *Manifiesto del General Vidal a los representantes de la Nación*, Lima, 1845; *Manifiesto — Refutación documentada de las calumnias publicadas por don Antonio Gutiérrez de La Fuente y otros enemigos del orden, contra la Administración del ciudadano presidente del Consejo de Estado Manuel Menéndez*, Encargado del Supremo Poder Ejecutivo

por el primero la batalla de Agua Santa, regresó a Lima y el general Vidal, que gobernaba por La Fuente le restituyó en su empleo de general de brigada, por decreto de 9 de noviembre de 1842, declarando no haber habido facultad para privarle de él, mucho más siendo nulos los actos de Menéndez.

Convocado el Congreso por Vidal, obtuvo Bermúdez el cargo de diputado por la provincia de su nacimiento. Se hallaba presidiendo las Juntas Preparatorias en Lima, por marzo de 1843, cuando una revolución muy general en el Perú elevó al supremo mando al general Vivanco, bajo el título de Director ³⁶. Este exigió se le jurase obediencia por todos: Bermúdez se excusó de hacerlo y, como otros generales, fue obligado a dejar el país en mayo. Habiendo tocado en Arica el vapor que le conducía a Chile ³⁷, el general Nieto y los coroneles Mendiburu, Cisneros y Torriço —que también iban en dicho buque a destierro— ejecutaron el proyecto de desembarcar en aquel puerto para sublevar Tacna y hacer guerra a Vivanco. Plegóse a ellos Bermúdez con muestras inequívocas de uniformidad de sentimientos. Y, aunque a la hora de pasar a Tacna se quedó en Arica, diciendo que le había asaltado una terciana, él marchó al segundo día y dió en esa ciudad nuevos testimonios de su entusiasmo en favor de la empresa que se iniciaba. Cooperó a la formación de un acta de rebelión contra Vivanco ³⁸, añadiendo en el texto de ella varias frases y sobrecargando las fuertes tintas con que era vituperada la usurpación del Director. Pero Bermúdez se había alojado en casa del cónsul inglés Wilson, partidario de Santa Cruz y de Vivanco, y ese individuo logró atemorizarlo, en fuerza de lo cual se marchó a Arica, prometiendo servir allá y estar a la mira de varios objetos. Se embarcó en seguida y se dirigió a Coquimbo, donde publicó un escrito negando su ingerencia en los sucesos de Arica y Tacna y delatando

vo de la República Peruana, Lima, 1845; Vindicación que Benito Lazo, Vocal de la Excma. Corte Suprema de Justicia y ex-consejero de Estado del Perú hace de su carácter y su conducta pública en el Consejo. Contra las graves injurias y atroces calumnias con que ha atacado su reputación don Manuel Menéndez, Ex-Presidente del mismo Consejo y Encargado que fué del Poder Ejecutivo. En su Manifiesto Publicado a principios de Abril de este año, Lima, 1845; Refutación documentada que da Manuel Menéndez a las calumnias que le prodiga D. Benito Lazo en su titulada Vindicación, Lima, 1845; y Representación que dirige al Congreso del Perú desde la Ciudad de la Paz Juan Crisóstomo Torrico, La Paz, 1843.

³⁶ El título que asumió Vivanco fue el de Supremo Director.

³⁷ El 16 de mayo de 1843.

³⁸ Dicha acta fué datada en Tacna, a los 17 días de mayo de 1843. Encabezaban las firmas de: "Domingo Nieto — Pedro Bermúdez — Manuel de Mendiburu — Pedro Cisneros — Joaquín Torrico, etc.". Véase *El Fénix*. N.º 3, Tacna, jueves 15 de junio de 1843.

como apócrifa el acta arriba mencionada, por cuanto aparecía en ella su firma, cuando él no la había suscrito. Era cierto: nadie firmó el acta, que se publicó con los nombres de los autores de ella y del movimiento, que no imaginaron nunca que alguno de los comprometidos dijese luego que su firma se había suplantado o supuesto.

Después de varios meses Bermúdez consiguió se le tolerase en el Perú. Vino a Pisco y luego a Lima; mas el Directorio no le dió ocupación ni le reconoció como general. Verdad es que él tampoco lo pretendió. La guerra estaba en el mayor fervor y contaba muchas probabilidades buenas la causa constitucional que defendían Castilla, Nieto y otros.

Como se alzase contra Vivanco en junio de 1844³⁹ don Domingo Elías, que era prefecto de Lima, su mayor colaborador y a quien el territorio del Norte se hallaba sujeto, Bermúdez se adhirió a Elías y aún salió de Lima con una columna hacia Canta para defender al nuevo Jefe Supremo, contra quien operaba Echenique, que tenía a sus órdenes en Jauja una división de Vivanco.

Elías se vió precisado a entregar el mando al Vice-presidente del Consejo de Estado, Figuerola⁴⁰, quien confirmó el reconocimiento de Bermúdez en el rango de general. Este se mantuvo ya distante de las cosas públicas. Lo mismo hizo durante el gobierno de Menéndez, repuesto al poder en Octubre; y, en abril de 1845, concurrió al Congreso Extraordinario, como senador por Junín.

En todo el tiempo que desempeñó este cargo en la presidencia de Castilla, Bermúdez sostuvo al Gobierno y fue uno de los que hicieron bastante en favor del afianzamiento del orden legal. No obstante, Castilla le era desafecto y sin reserva le deprimía recordando, sin haber por qué, la herida que Bermúdez recibió en Yungay.

Pero, como Castilla ocupaba y desechaba a los hombres con igual facilidad y sin abrigar verdadero afecto por ninguno ni verdadero aborrecimiento cuando veía que le convenía atraer a cualquiera y sacar fruto de sus servicios, le nombró prefecto del departamento de La Libertad, en noviembre de 1846. Desempeñó con lealtad y consagración este cargo hasta que en 1847 vino a las sesiones del Senado. Cuando en noviembre de este año se designaron los generales de número constitucional, Bermúdez fue uno de ellos. A pedimento de Castilla, el Congreso le reconoció como general de división, en diciembre de 1847.

Después, en 1850, con motivo de las turbulencias de Arequipa —cuyo origen se debió a las elecciones de Presidente— Castilla envió a Bermúdez a dicha ciudad, para que mandase las tropas destinadas a conser-

³⁹ El día 17 de junio de 1844.

⁴⁰ D. Manuel Menéndez se recibió del Mando Supremo el 10 de agosto de 1843.

var el orden e impedir la repetición de los disturbios. Entonces, estando ya arrepentido Castilla de la protección que había dado a la candidatura de Echenique y en circunstancias de que apoyaba en secreto la fábula inventada por el partido de Vivanco, de que Echenique era nacido en Bolivia, fingiendo dudar que fuese peruano, propuso a Bermúdez que encabezase una tercería y se presentase también de candidato, con la seguridad de que el Gobierno le acordaría protección. Y eso lo fraguaba el Presidente cuando trataba de pacificar a Arequipa, decidida por Vivanco. Bermúdez, con candidez imperdonable, creyó a Castilla, sin conocer que era un artificio para complicar la cuestión y que nadie fuese electo, haciéndose el necesario en cuanto el país se conflagrase. Así fue que al empezar Bermúdez a desarrollar sus intentos, tocó desengaños crueles y cayó en ridículo. Disgustóse con esto, dejó las tropas de Arequipa y regresó a Lima.

Triunfó Echenique en el desenlace de las elecciones y tomó el mando en abril de 1851.

Mantúvose Bermúdez sin colocación. Echenique le guardó miramientos y aún le hizo algún servicio en objeto particular de su interés. Sobrellevó una larga enfermedad, que produjo su muerte en 30 de marzo de 1852⁴¹.

⁴¹ Sus contemporáneos tenían la opinión de que el general Bermúdez, aunque indeciso, era un hombre caballeroso, leal y agradecido. Además, por supuesto, nadie dudó de su valor acreditado en repetidas oportunidades en su larga carrera militar.

Además de los quehaceres propios de su carrera militar, Bermúdez tenía intereses agrícolas y mineros en Tarma, a los que se dedicaba de lleno siempre que se lo permitían sus ocupaciones de soldado y hombre público.

Una muestra del señorío de Bermúdez, la dió en 1841, cuando le prestó a su amigo, el general Francisco Morazán, a quien había conocido en una de sus deportaciones a Centro América, y de quien, seguramente recibiría atenciones y favores. Particularmente, debemos suponer que esto acontece en su segunda deportación, que empezó en el año 1834, pues Morazán era en ese entonces el Presidente de la República de Centro América. Caído Morazán estuvo en el Perú, y su agradecido amigo Bermúdez le prestó la suma de 18.000 pesos, según consta de los documentos descubiertos por Alberto Tauro, los mismos, que con una breve pero interesante glosa, publico en la revista *Letras*, N° 64, Lima, 1960, pág. 156-159.

3. DON JUAN BAUTISTA ELESURU

La ciudad de Tacna fué el lugar de su nacimiento¹. Adoptó, desde joven, con entusiasmo la carrera de las armas, en la cual pasó por escalones subalternos² hasta el empleo de capitán con más el grado de teniente coronel. Sus servicios en la época de la guerra del Alto Perú, su concurrencia a algunas funciones de armas y el buen desempeño de sus deberes en las filas de los cuerpos, le abrieron paso para disfrutar de una regular reputación. Su batallón en 1820 era el de Granaderos de reserva, que estaba de guarnición en Guayaquil; pero, cuando en esa provincia se proclamó la independencia, Eléspuru se hallaba en Lima³.

Don Agustín Gamarra, que en el ejército español tuvo en diferentes ocasiones vivos deseos de promover la emancipación del Perú, confió a Eléspuru, en 1820, su proyecto de unirse al ejército del general San Martín, prestando algún señalado servicio. Los generales españoles, con sobrada razón, empleaban sobre Gamarra la más celosa vigilancia y de ella brotaron sospechas por las cuales fue separado del cuerpo que mandaba, a fines de aquel año. Malogrados sus intentos, determinó dirigirse al cuartel general de San Martín y lo verificó en 1º de Enero de 1821⁴ en compañía de Eléspuru y otros. Fueron allí bien recibidos y destinados luego al interior: Gamarra a mandar una pequeña división

¹ "Vió la luz en Tacna, el año de 1787, del matrimonio del vizcaino D. Juan Bautista Eléspuru y de la dama tacneña Doña Juana de la Cruz Montes de Oca. Diéronle sus padres esmerada educación..." (Carlos A. Romero, *Un patriota tacneño*, en *Revista Histórica*, tomo IX, pág. 100).

² "...sus padres escogieron esta última y le hicieron ingresar en calidad de caballero cadete en el Ejército Real" (Carlos A. Romero, *op. cit.*, pág. 100).

³ No debió haber sido muy pacífico Eléspuru en Guayaquil, pues el Virrey Pezuela dice de él: "...el Capitán graduado de Teniente Coronel Eléspuru del Batallón de Granaderos, que en Guayaquil cometió la maldad de sublevarse con todos sus Oficiales contra su Comandante García del Barrio, Gobernador y demás autoridades fieles, unido con el Pueblo que proclamó la Independencia". (*Memoria de Gobierno*, Edición y prólogo de Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena, Sevilla, 1947, pág. 820).

⁴ Miller (*Memorias del General Miller, al servicio de la República del Perú, escritas en inglés por Mr. John Miller, Londres, 1829, tomo I, pág. 264*), dice que en 1821, "el 24 de Enero cien individuos de todas clases se pasaron a los patriotas desde Lima. Entre los militares se contaban el coronel Gamarra y los tenientes coroneles Velasco y Eléspuru...". Basándose en el dicho de Miller, a quien cita, ratifica este hecho el general realista Andrés García Camba, señalando la misma fecha, en sus *Memorias para la Historia de las Armas Españolas en el Perú por el General Camba, Madrid, 1846, tomo I, pág. 38*. La misma fecha la da Mariano Felipe Paz

que había dejado en aquel territorio el general Arenales, después de la victoria de Pasco; y Eléspuru, a organizar un cuerpo de infantería. Estas débiles fuerzas tuvieron que retirarse desde Jauja hasta repasar la cordillera, por la aproximación de tropas españolas numerosas.

Como en abril, condujo desde Huaura el general Arenales una división del ejército que por Pasco siguió hasta cerca de Huancavelica; a la sombra de las operaciones de ella pudo Eléspuru formar un batallón, que se denominó Leales y fué el primero que hubo con bandera peruana. Su coronel, don Agustín Gamarra, servía en comisión el Estado Mayor de Arenales. La división de este general entró en Lima en agosto y con ella Eléspuru, que había sido nombrado por San Martín teniente coronel: el batallón recibió el nombre de N° 1 de Cazadores y, a principios de 1822, fué uno de los cuerpos que compusieron la división del Sud, que se encargó al general don Domingo Tristán.

Soldán en su *Historia del Perú Independiente (1819-1822)*, Lima, MDCCLXVIII, pág. 111 y también Carlos A. Romero, *op. cit.*, pág. 101. Entendemos que la fecha que señala Mendiburu debe ser errada, pues a mayor abundamiento, en un curioso borrador de "diario" del general Juan Gregorio de Las Heras, Jefe de Estado Mayor del Ejército Libertador, quien con mucha puntualidad registra los pasados a las filas patriotas, sólo dice para el 1° de enero de 1821: "Han llegado ocho pasados de Lima. De ellos, 5 son paisanos y 3 son militares". (Sergio Martínez Baeza, *Las Heras, cronista de la expedición libertadora del Perú*, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile, 1960, N° 128, pág. 86), y no diga nada concreto sobre Gamarra, Eléspuru y Velasco. El Virrey Pezuela, en su *Diario*, publicado por Vicente Rodríguez Casado y G. Lohmann Villena con el título de *Memoria de Gobierno del Virrey Joaquín de la Pezuela*, Sevilla, 1947, págs. 817-821, dice, en la anotación correspondiente al 5 de enero de 1821: "Se me dió parte por el hacendado de Borja de haber llegado la noche del 3 a ella, Gamarra con dos Tenientes Coroneles y sus asistentes y a la hora una crecida porción de hombres emponchados y montados, entre los que se hallaban varios conocidos de clase sospechosa, y que pidieron un esclavo conocedor de los caminos, protestando que iban en comisión del servicio y que, en efecto, salieron todos con él, y se dirigieron al Pueblo de Guaican en el Partido de Guarochiri q. estaba en revolución, llebándose también al tambero inmediato a la Hacienda citada de San Borja, q. se les escapó en Guaican desde donde despacharon el Esclavo. Estos dos confiesan que Gamarra y sus cómplices se pasaron a los Enemigos, y Velasco, a quienes se agregó el Capitán graduado de Teniente Coronel Eléspuru del Batallón de Ganaderos..."

La relación anterior nos hace suponer que si bien es cierto que Gamarra, Eléspuru y la "crecida porción" de sus compañeros, dejó Lima el 3 de enero en la noche, para dirigirse a Huaican, que está al Sur de Lima, en el valle del río Lurín, debieron dar un gran rodeo por el interior para llegar varios días después al Cuartel General de San Martín, que en esos días se debía encontrar en Huaura, después de haber avanzado hasta la hacienda Retes, en el valle de Chancay, como consecuencia de las fluctuaciones de las operaciones militares.

El general San Martín había creado la Orden del Sol por Setiembre de 1821⁵, con el fin de distinguir a los que tenían contraídos servicios y excitar el patriotismo de los peruanos. Dispuso obtuviesen la clase de beneméritos, tres oficiales de cada cuerpo, designados por una Junta de jefes superiores. El coronel Gamarra recomendó a Eléspuru entre los del Batallón N° 1 y, en consecuencia, recibió aquella condecoración⁶.

El cuerpo estuvo a sus órdenes en la campaña de Ica de 1822, porque en ella el coronel Gamarra desempeñó el Estado Mayor. En la desgraciada acción de la Macacona, el 7 de abril de ese año, el batallón N° 1 y su comandante hicieron cuanto fué posible por resistir el ataque inesperado que sufrió aquella división. Venido a Lima, con los oficiales y tropa que de ella pudieron salvar, marchó Eléspuru a Trujillo con un cuadro para la nueva formación del batallón, que se efectuó prontamente incorporando a él la tropa que había en esa ciudad. Trabajó con asiduo empeño para sistemar la moral y disciplina del N° 1, que, en octubre de 1822, era ya un cuerpo de confianza y a cuya cabeza se hallaba Gamarra, absuelto desde meses antes en un Consejo de Guerra que le juzgó por el revés de la Macacona⁷.

Eléspuru, que había recibido el grado de coronel en dicho año de 1822, fué uno de los jefes que en febrero de 1823 suscribieron una representación al Congreso para que cesara en sus funciones la Suprema Junta Gubernativa, compuesta del general La Mar y dos diputados más. Tuvo notable parte en todos los actos que trajo consigo ese cambio y la elevación de Riva-Agüero a la presidencia, según los votos y exigencias del ejército, que quedaron satisfechos. Destinado entonces Gamarra al Estado Mayor General quedó al frente del N° 1; y, con motivo del ascenso de dicho coronel a general de brigada, fue promovido Eléspuru en marzo de 1823 a coronel efectivo del regimiento N° 1, cuyo 2° batallón se mandó formar en Trujillo.

Embarcóse con el primer batallón en mayo de 1823 y se dirigió a Iquique con el ejército peruano que expedicionó al Sud con el general

⁵ El Decreto de creación de la Orden del Sol fue datado en Lima a 8 de octubre de 1821 (*Gaceta del Gobierno, Suplemento a la... del Núm. 30*).

⁶ En el *Suplemento a la Gaceta del Gobierno Núm. 45*, pág. 179, en la relación de los agraciados con la Orden del Sol, y en el capítulo de "Beneméritos nombrados por la Junta de Jefes del Ejército", entre los correspondientes al batallón Cazadores del Perú, figura el "Teniente Coronel D. Juan Bautista Eléspuru".

⁷ Mariano Felipe Paz Soldán, *op. cit.*, pág. 286 y la nota al pie, expresa que fue Gamarra condenado a suspensión de empleo por 4 meses, haciendo una recomendación la sentencia en favor de Gamarra. Piezas del expediente seguido contra Tristán y Gamarra se encuentran reproducidos en la *op. cit.*, pág. 391-411.

Santa Cruz. Con noticia que se tuvo en aquel puerto de que parte de un escuadrón español estaba en el valle de Azapa con una caballada, recibió Eléspuru orden de adelantarse con la tropa de su cuerpo que tenía a bordo de la fragata transporte Dolores, fondear de noche en Arica y sorprender a los de Azapa. El encargo fue perfectamente cumplido y dió por resultado la toma de la gente indicada y de todos los caballos, quedando también prisionero el teniente coronel Horna y el graduado don Pedro Gutierrez Blanco, que después combatió por la independencia en Junín y Ayacucho, y que más tarde fue presidente de Bolivia y tuvo un fin trágico. Eléspuru, que dispuso la sorpresa de Azapa, envió tropa escogida con el capitán de Granaderos de su batallón, don Manuel Peralta, quien ejecutó con tan buen éxito las órdenes de su coronel⁸.

Eléspuru hizo la campaña de 1823 sobre Oruro en el 2º cuerpo del ejército mandado por el general Gamarra. El batallón N° 1, en la retirada sufrió la pérdida de gente que todos los demás y llegó a Moquegua reducido a pocas plazas. Estos restos se embarcaron en Ilo, en Octubre, en la fragata Monteagudo y, según las disposiciones de Santa Cruz, debían pasar a Arica; mas, cuando el buque navegaba para su destino, siendo Eléspuru por su mayor graduación jefe del transporte, hubo a bordo una revolución de subalternos capitaneada por el comandante Navajas; y la Monteagudo, en vez de ir a Arica, se vino al Callao. Eléspuru recibió la intimación de los que acaudillaron ese paso y tuvo que resignarse, a no poder más, a sobrellevar aquel ataque alevoso hecho a la disciplina y a la subordinación⁹.

En Lima mandaba ya Torre Tagle y no Riva Agüero; y Bolívar ejercía, por disposición del congreso, el supremo mando militar del Perú. Mal recibido fué Eléspuru, cuyos antecedentes como uno de los jefes de obra, en febrero, de la violencia hecha al Congreso, le recomendaban mal ante esa corporación, lo mismo que ante Bolívar y Tagle; y, como se le mirase con fuerte y adversa prevención, fue desterrado a Chile, con los comandantes Armaza, Alegre, Garzón y mayor Frías, todos tildados de partidarios de Riva Agüero, Santa Cruz y Gamarra.

Por junio de 1824 el coronel Eléspuru volvió al Perú y se conservó en Trujillo. Tenía allí su familia¹⁰ y es de suponer que esta, que

⁸ Un relato más extenso se encuentra en las "Memorias" de Mendiburu, aún inéditas y que esperamos iniciar su publicación en el presente año de 1962.

⁹ Muchos de estos aspectos de la Segunda Expedición a Intermedios fueron vistos y descritos por Mendiburu en sus "Memorias".

¹⁰ Eléspuru era casado con la dama trujillana Natividad Martínez de Pinillos, perteneciente a una de las más influyentes familias de esa ciudad.

era también la del coronel Orbegoso¹¹, consiguiera el regreso de aquél, permitiéndolo Bolívar, a quien dicha familia fue bastante adicta.

Viéndose Eléspuru sin colocación, pues desde su llegada no se le consideró en mando alguno, determinó dejar el servicio. Alcanzó su retiro con goce de fuero y uniforme, en..... Así permaneció ocupado en especulaciones mercantiles hasta que, terminada en el Perú la época del poder de Bolívar y tratándose de llevar la guerra a Colombia, ofreció sus servicios en el ejército y, admitidos que fueron, reingresó en su anterior empleo de coronel¹². Hallándose en el cuartel general fue ocupado en la campaña como edecán del general Presidente don José de La Mar.

Después de la batalla del Portete de Tarqui, en 27 de febrero de 1829 y al regresar el ejército a Piura, fue comisionado por el Presidente para conducir pliegos para el gobierno y activar en Lima el envío de refuerzos al Norte. Eléspuru, poco afecto a La Mar y unido a Gamarra con estrechas vinculaciones, trajo encargos privados de este, de naturaleza bien diversa. Corridos los días, se le vio en Lima coligado con La Fuente, Pando, Escudero, Castro y otros principales autores en la deposición del Vice-presidente don Manuel Salazar, que se verificó el 6 de junio, y fué uno de los jefes que suscribieron la nota oficial del día 4, exigiendo a La Fuente tomase el mando supremo. Con fecha 15 de julio fue nombrado Eléspuru prefecto del departamento¹³ haciendo al gobierno que, para ello, le propusiese la Junta departamental; y Gamarra le ascendió a general de brigada en 10 de agosto. Estuvo indicado para ir a servir la prefectura del Cuzco, pero La Fuente varió, em-

¹¹ Además de la vinculación de parentesco entre la familia Orbegoso y la Mar-
quez de Pinillos y Cacho; Eléspuru con Natividad y Ornegoso con María Josefa

¹² La proximidad de guerra con la Gran Colombia, hizo desaparecer diferencias
entre los peruanos, y el general Presidente La Mar admitió en el servicio del Ejér-
cito del Perú no sólo a los patriotas que habían sido separados por su antibolivarismo
sino aun a muchos de los jefes y oficiales del Ejército Realista, que capitularon en
Ayacucho.

¹³ La posibilidad de guerra contra la Colombia de Bolívar no fue vista con sim-
patía por muchos jefes peruanos, pues la campaña presentaba dificultades que invo-
lucraban muchos riesgos para la naciente República Peruana. Tan solo en los últi-
mos años se comienza a estudiar con la debida documentación estas dos campañas: una
de la que culmina con la ocupación de Guayaquil; y otra que se cierra con la
derrota parcial de Tarqui. Eléspuru, siempre ligado a Gamarra, publicó un folleto
relacionando su conducta, *Relación que ha dirigido al Supremo Gobierno el Coronel*
J. Eléspuru sobre el combate del Portete de Tarqui, según Felipe A. Barreda se
publicó en dos ediciones, una en Arequipa en la imprenta dirigida por Pedro Benavides
y otra en Lima en la de J. Masías (Felipe A. Barreda, *Eléspuru*, Lima, MCMLVII,
p. 10).

pleando para ese puesto al coronel Bujanda. Las enemigos de la revolución, los liberales y cuantos componían el partido del anterior gobierno, fijaron los ojos en Eléspuru, contra quien quedó sembrado un implacable odio.

Durante el período de mando de Gamarra, desde el año 1829 al 33, no cesaron de hacerse publicaciones en agravio de Eléspuru, sin omitir el ridículo y la calumnia, subiendo esto de punto mientras más cooperaba el prefecto de Lima a sostener a Gamarra y frustrar las continuas conspiraciones y ataques que sufría el gobierno.

Dedicáronse los adversarios del presidente a crear la discordia entre éste y el Vice-presidente La Fuente, desde que se encargó del mando con motivo de haber salido Gamarra para el Sud, en agosto de 1830, obligado por una revolución que asomó en el Cuzco, capitaneada por el coronel Escobedo, y porque las relaciones con Bolivia se habían enturbiado por la política falaz de su presidente Santa Cruz, que se desvivía por incendiar el Perú, empleando para ello todo género de artificios.

Ocasión era esa de que Eléspuru estuviese muy vigilante en Lima. El descaro y afanes de los enemigos de Gamarra crecían, y también crecieron las medidas de precaución y de resistencia de sus amigos. Hubo imprudencias en estos y no faltaron del lado de La Fuente y su círculo. Pronto se hizo pública y objeto de escándalo la enemistad de unos y otros; y Eléspuru, en todo esto, figuró como cabeza de un partido suspicaz y asustadizo y el más resuelto instrumento de las duras pasiones de la época del presidente Gamarra. Diversos sucesos e incidencias llevaron el encono a su término. Eléspuru, rodeado y apoyado por el general Benavides, subjefe del Estado Mayor General, de los coroneles Guillén, del batallón Zepita, del gobernador del Callao don Ramón Echenique, del comandante Ramos del batallón Callao y del comandante general de artillería Guerrero, resolvió deponer a La Fuente y lo efectuó en la noche del 16 de abril de 1831. El Vice-presidente fugó, no sin grandes peligros, pues fue asaltada su casa por cien soldados mandados por Montoya, sargento mayor del Zepita.

Al amanecer del 17, aparecieron proclamas del general Eléspuru, anunciando la huída del general La Fuente y que había dejado el gobierno en acefalia; y, como quiera que tal huída partía del ataque que con fuerza armada se le hizo, la aserción de Eléspuru era una verdadera burla, nacida del más intolerable cinismo, porque no es posible imaginar que él pensase hacer creer al público lo que le presentaba por fundamento del cambio de gobernante, en medio de protestas de que el

orden no se interrumpiría ni el curso pacífico de las cosas apoyado en las instituciones ¹⁴.

Desatáronse en seguida los escritos que salían a luz acriminando a La Fuente y no fueron pocas las publicaciones en que se provocó a muchas personas. Abundaron los insultos y malicias que se cambiaron entonces por medio de la imprenta, irritándose con exceso los patidos. El gobierno que sucedió, del presidente del congreso don Andrés Reyes, cifró sus actos en la moderación y la política más conciliadora y circunspecta para bogar en medio de los escollos que lo rodeaban. Ejercía el poder después de un terrible atentado: la fuerza armada estaba en posesión de un tono amenazador y la opinión pública, que generalmente condenaba el suceso del 16, se mostraba ofendida, descontenta y sojuzgada. Gamarra continuaba por el Sur; y, aunque se dijo, casi por todos, que lo obrado por Eléspuru era nada más que la ejecución de sus órdenes, esto, tan lejos de haberse probado, no se ha descubierto suficientemente ni con el curso del tiempo. Razones hubo para creer que el presidente dispusiera la caída de La Fuente; pero Eléspuru lo negó siempre, del modo más absoluto, y si Gamarra para el público permaneció en frío silencio sobre tan importante acontecimiento, no por esto debe creerse que dejaría de aprobarlo en privado, estando de por medio su esposa y lo más escogido de sus amigos, que, es claro, le darían cuenta de una medida adoptada, según ellos, para salvarlo de un conflicto y librar al país de la anarquía. Evidente es que La Fuente se había reconciliado con los liberales de 1829 y que si gobernaba con acierto y aceptación, esto mismo alarmó y excitó los celos, sospechas y temores en los partidarios del presidente.

Como La Fuente era, no sin razones, detestado de los sectarios de Riva Agüero, Eléspuru se rodeó de ellos y les ofreció el regreso al país, de su caudillo. Y, como meses antes el gobierno había disuelto la Junta Departamental de Lima, porque sin derecho ni justicia cometió avances reprobables que pasaron en aquel término desagradable, no se escapó a Eléspuru el recurso de satisfacer a dicha Junta y propender a su nueva reunión, tomándose así la defensa de mala causa tan sólo para desacreditar a La Fuente y aumentar prosélitos, pues que se veía escaso de ellos.

En un abultado cuaderno que publicó manifestando su conducta, aglomeró cargos el prefecto Eléspuru para vulnerar y abatir a La Fuente. Le hizo aparecer como cómplice e interesado en negociaciones mercantiles: le acusó de haber buscado su provecho particular en providencias gubernativas y favorecido demandas ilícitas de personas de su

¹⁴ Para estos acontecimientos debe verse la obra de Dante Herrera Alarcón.

confianza, de cuyo lucro era partícipe. De este mismo género, y a cual peor, fueron muchas de las acusaciones que desde Chile le hizo La Fuente en el Manifiesto que hizo imprimir refutando el de su adversario. Asunto es este sobre el cual nada puede asegurarse y, a ser verdad una parte, cualquiera, de lo que ambos se echaron en cara, habría que convenir en que ni uno ni otro había tenido probidad ni delicadeza en el ejercicio de sus puestos públicos.

El general Eléspuru continuó de prefecto de Lima y también ejerció la comandancia general de la 1ª división del Ejército; ascendió a general de división, con aprobación del Senado, en 1832. En Octubre del siguiente año el Presidente Gamarra le envió al interior a ponerse al frente de los cuerpos de su división. Tal era su destino al acabar el periodo constitucional de Gamarra. Su salida de la prefectura en aquel mes fue una exigencia constitucional: la había servido el tiempo señalado y el gobierno, a propuesta de la Junta departamental, nombró prefecto al general don Juan Salazar.

No bien dió principio el año de 1834 cuando la guerra civil apareció con terrible aparato. Los generales Bermúdez y Gamarra encabezaron el 3 de enero una revolución contra Orbegoso, que había vencido al primero en la Convención, porque alcanzó más sufragios y fué elegido Presidente provisorio. Como a tal, el segundo había entregado el mando de la república el 19 de diciembre de 1833. Así que el general Eléspuru supo aquella elección, en que su partido quedó abatido, declaró que no reconocían las tropas de su mando al nuevo gobernante, cuyo nombramiento era una violación clásica del código fundamental; y como los demás prefectos —el de Puno, coronel San Román; el del Cuzco, coronel Bujanda y el de Ayacucho, general Frías— hicieron eso mismo, todo en el Sud se adhirió luego a la usurpación de Bermúdez.

Mandó éste que las fuerzas disponibles en aquel territorio, que no eran otras que la división de Eléspuru, se reuniesen y marchasen a someter Arequipa, donde se obedecía al presidente Orbegoso y se formaba ejército bajo la conducta del general Nieto¹⁵. El coronel San Román fue el jefe escogido para dicha campaña, con posposición de Eléspuru¹⁶ que, atendidos su alto rango militar y el ser él comandante ge-

¹⁵ El 13 de enero, Arequipa se pronunció por el Presidente Orbegoso (Juan Gualberto Valdivia, *Memorias sobre las revoluciones de Arequipa, desde 1834 hasta 1866*, Lima, 1874, pág. 11 y siguientes).

¹⁶ En realidad Gamarra no había pospuesto a su amigo Eléspuru, pues sabedor de las negociaciones de Nieto con el Presidente de Bolivia, Santa Cruz, y temeroso de un movimiento de tropas de Bolivia en auxilio de Nieto, Gamarra le encomendó a Eléspuru evitar que Santa Cruz interviniese en el Perú. Constancia de ese encargo existe en el Archivo del Mariscal Andrés de Santa Cruz, hoy en poder de su nieto el Ing. Andrés de Santa Cruz S., residente en La Paz.

neral de la 1ª división, parecía preferible al que ocupaba una prefectura y sólo era coronel. La voluntad de Gamarra era para él una ley sagrada y así, desde que éste como general en jefe tomó aquella determinación, no disgustó a Eléspuru seguir en el Sud con el título de segundo general del ejército o lugarteniente de Gamarra, ocupado de activar la disciplina de nuevas tropas y de algunas milicias en el Cuzco y en Puno. La contienda del año 1834 tuvo un desenlace inesperado y jamás visto. Las tropas de Bermúdez, triunfantes en varias batallas en el Sud y en el Norte, se declararon por los vencidos, unas las entregó Echenique a Orbegoso en Maquihuayo y otras se rindieron a Nieto en Arequipa, reconociendo al Gobierno contra el cual se habían rebelado y al cual acababan de humillar con las armas.

En crisis tan complicada y peligrosa, el general Gamarra dimitió en Eléspuru el mando en jefe, en Puno, con fecha 24 de mayo, previéndole que entrase en una capitulación con Nieto. Al momento mandó Eléspuru sus comisionados, que fueron los coroneles Escudero y Montoya¹⁷; pero la noticia de haberse pronunciado cerca de Moquegua el coronel Aramburu con la fuerza que llevaba San Román sobre Puno, fugando este general, y, por último, el estado de la misma ciudad de Puno que se movió luego, obligaron al general Eléspuru a seguir a Gamarra y salvar su persona pasando al territorio de Bolivia.

El presidente Orbegoso, por decreto formal y en virtud de extraordinarias facultades que tenía y que acostumbró ampliar hasta imponer penas sin precedente juicio ni sentencia, había dado de baja del Ejército, entre otros, al general Eléspuru, con fecha 30 de febrero de 1834, declarándole, además, sujeto a juicio y a castigo posterior conforme a las leyes.

Poco tiempo, sin embargo, estuvo Eléspuru ausente, que, siendo su esposa hermana de la de Orbegoso¹⁸, era razón que la familia del proscrito trabajase y alcanzase su alivio. Logró se le permitiese venir a Tacna y allí pasaba mejor su época de desgracia; mas, habiéndose revolucionado toda la república en 1835, con excepción de Arequipa, pensó Eléspuru en salir de su oscuridad y tentar la fortuna en las arenas de las nuevas turbulencias civiles.

¹⁷ Las negociaciones del coronel Bernardo Escudero con representantes del Gral. Nieto, tuvieron lugar entre Tacna y Arica, a mediados de mayo de 1834. Además, Escudero siempre se entendió que actuaba por Gamarra (Domingo Nieto, *Memoria de los hechos que justifican la conducta política que como general del Ejército del Perú ha tenido Domingo Nieto, en la época que comprenden los años del 34 al 39...* Lima, 1839, pág. 5 y ss.).

¹⁸ Véase la nota 11 de esta biografía.

Gamarra, emigrado en Bolivia, recibió auxilios de Santa Cruz y vino en mayo de ese año a coadyuvar al plan de dividir y federar el Perú. Eléspuru dejó Tacna y con no pocas precauciones atravesó el largo camino que media hasta Puno. No encontrando ya a Gamarra siguió al Cuzco, en cuya ciudad se reunió a él. Repuesto en su empleo militar, se le nombró prefecto del departamento.

Contaba Gamarra con un ejército compuesto de tropas que estando alzadas contra el gobierno se pronunciaron por aquél, en Lampa. Con esta fuerza había pasado al Cuzco y apoderándose de una división dependiente de Salaverry, y del ejército de Lima, la cual no supo salvar su jefe, el coronel Larenas, por el mes de junio.

Pronto se rompieron las relaciones que Gamarra había contraído con Santa Cruz, porque éste trató con Orbegoso la célebre intervención de Bolivia de ese año y era cosa imposible que a un tiempo traficase con aquellos dos jurados enemigos, cuyos intereses y partidos no había poder humano capaz de unir. Las connivencias amistosas se convirtieron, pues, en desazón y quiebra, quedando en consecuencia los federales del Cuzco en guerra abierta con los bolivianos y con los legitimistas de Orbegoso, que pactaron con Santa Cruz la Confederación y la caída de la legitimidad a trueque de que el boliviano vengase a Orbegoso y a los liberales, castigando a los rebeldes partidos de Gamarra y Salaverry.

En cuanto a estos dos caudillos, ambos aparentaron entenderse; pero en ninguno hubo buena fe ni desprendimiento para salvar la patria y no se unieron.

Cuando San Román fue sorprendido por los de Bolivia, en Sicuani, perdiendo la columna de cazadores del ejército de Gamarra, Eléspuru le reemplazó en el puesto de jefe del Estado Mayor General; con este encargo se halló en la desgraciada batalla de Yanacocha, el 13 de agosto de 1835. Pudo fugar hacia Lima, donde llegó en compañía de Gamarra. A este se le requirió para que prestase servicios, pero habiéndose negado a presidir un Consejo de Gobierno delegado de Salaverry, fue preso y expatriado. Igual suerte debía correr el general Eléspuru y su persona fue también detenida. Sin embargo, obtuvo permiso de los agentes de Salaverry para pasar a hablarle al cuartel general de Ica. Adelantóse la esposa de Eléspuru, que no sólo fue bien recibida sino que consiguió la promesa de que su esposo quedaría en el país, y una carta para que el coronel Medina no le embarazase en Pisco la continuación de su marcha. Aquella señora, sin darse descanso, atravesó de nuevo y en verano el arenoso y pesado camino que separa ambos lugares. Eléspuru, en consecuencia, salió de Pisco para Ica; pero, como Salaverry ese día al salir para Huamanga dió órdenes contrarias

a la concesión otorgada en aquella carta, la autoridad militar de Pisco envió oficiales para hacerle contramarchar y el coronel Mendiburu, que mandaba el acantonamiento de Ica, hizo conocer a Eléspuru que tenía orden para no dejarle pasar en seguimiento de Salaverry. Con esto, el general Eléspuru, que perdió la esperanza de hablarle, comprendió que se le había engañado y burlado y se resignó a volver a Pisco, donde se embarcó para el extranjero.

Soportó la amargura del destierro y de la falta de recursos hasta que en 1837 el gobierno de la Confederación, cediendo a las solicitudes de la familia apoyada en la eficacia de algunos amigos de valimiento, permitió el regreso de Eléspuru al Perú. Mantúvose en Lima, no sin zozobras, porque tal era de delicada y borrascosa la época en que el gobierno existente en Lima se hallaba combatido por la opinión general y sujeto a los peligros de la guerra declarada por Chile.

Orbegoso presidía el Estado Nor-Peruano y se mostraba menos duro y enconado con Eléspuru. Parece que se reconciliaron y, aún, que entraron en ciertas confianzas sobre la necesidad de que el país se librase del poder de Santa Cruz y recuperase su antigua independencia y libertad. Este proyecto que abrigaba Orbegoso fue muy conocido y ramificado en 1838, no habiendo duda de que Eléspuru cooperó con empeño a su realización. Cuando por julio de ese año Nieto¹⁹, y en seguida Orbegoso, desconocieron la autoridad protectoral de Santa Cruz y declararon disuelta la Confederación, Eléspuru, según la orden general de 31 de dicho mes, fué repuesto en su empleo de general de división, mas no tomó las armas ni sirvió destino alguno.

Ganada por el ejército de Chile la batalla de Guía y posesionado el general Gamarra del Gobierno por efecto de esa victoria, volvió a figurar el general Eléspuru. Hizo la campaña titulada de la Restauración y el puesto que le tocó en la batalla de Yungay, el 21 de enero de 1839, fue el de comandante general de la 1ª división del ejército unido, compuesta de los batallones Carampangue y Portales de Chile y Cazadores del Perú, con dos piezas de artillería. En esa gloriosa jornada Eléspuru recibió una herida de mucha gravedad, que causó luego su muerte. El Presidente Gamarra le nombró Gran Mariscal en el campo de batalla; no sobrevivió a tan alta recompensa y el general en jefe, don Manuel Bulnes, en su parte oficial de aquella victoria, otorgó "un tributo de admiración y respeto a la memoria del benemérito y bravo

¹⁹ Tanto en la *Memoria* de Domingo Nieto, colacionada en la nota anterior, cuanto en las *Memorias* de Manuel de Mendiburu, aún inéditas, se hace evidente la existencia de una conspiración, que encabezaba Nieto para proclamar la disolución de la Confederación Perú-Boliviana. La documentación existente confirma esta situación.

general Eléspuru". El Congreso General de Huancayo concedió a su viuda, por montepío, el sueldo íntegro del empleo de general de división ²⁰.

²⁰ Para los últimos días del Gral. Eléspuru vease la biografía de Carlos A. Romero, citada en nota 1, como también la obra de Felipe A. Barrera, **Eléspuru**, Lima, MCMLVII, pág. 15-23. En esos trabajos se encontrará como Eléspuru, no obstante el presentimiento de su muerte, cumplió como un bravo su deber, así como también la íntima amistad con el Mariscal Gamarra.

4. DON AGUSTIN GAMARRA

El general Gamarra tuvo por patria la ciudad del Cuzco, donde recibió instrucción en el colegio de San Bernardo ¹. Cuando la entrada de tropas argentinas en el Alto Perú, con Castelli y Balcarce, obligó a los españoles a crear fuerzas y poner en acción los medios de ope-

¹ "En el Cuzco año 1788 nació el G.M. de legítimo matrimonio de don Fernando Gamarra, de familia honrada, con la Sa. Da. Josefa Petrona Messia, hija legítima de D. Cristóbal Messia, natural de Lima e hijo 2º de la Casa de Sierra Bella, y la Sra. Dña Petrona Baraona, casa fuerte del Cuzco; este matrimonio también tuvo un varón llamado D. Cristóbal Messia, que fue por muchos años administrador de aduana en dicha ciudad, empleo de consideración y que muy pocos americanos fueron colocados. Aún era niño cuando falleció su padre, más sus calidades apreciables atrajeron los conatos del tío, que se decidió por él y la madre viuda con toda la entereza de un corazón sensible y lleno de honor; a pocos años falleció el Sr. Messia y la señora continuó su educación hasta completarla bajo la dirección de los mejores maestros en el Colegio de S. Buenaventura". (**Biografía del Gran Mariscal Don Agustín Gamarra**, pág. 2. Esta biografía fue publicada en Lima, probablemente en el año 1829, en la Imprenta de Masías, no se conoce el nombre del autor, salvo que sus iniciales debían ser "S. D.". Como en otro lugar hemos indicado, las biografías que publicamos debió haberlas escrito el general Mendiburu, como a veces lo señala, poco tiempo después de la batalla de La Palma (5 de enero de 1555), por eso, cuando posteriormente publica su famoso **Diccionario Histórico-Biográfico del Perú. Parte primera que corresponde a la época de la dominación española**, el historiador que había en Mendiburu se había perfeccionado. En el caso de Gamarra, aparece en dicho **Diccionario Histórico-Biográfico** un artículo sobre este general, cortando propiamente la biografía al momento en que Gamarra ingresa a las filas del Ejército patriota.

En el citado artículo, Mendiburu precisa que Agustín Gamarra "nació el 27 de agosto de 1785 en la ciudad del Cuzco... Fueron sus padres legítimos D. Fernando Gamarra y Da. Josefa Petronila Messia. Empezó la carrera militar en 1809..." (**op. cit.**, tomo IV, Lima, 1880, pág. 12 y 13). Sigue el artículo biográfico dando una información más detallada sobre la vida de Gamarra hasta el año de 1821, que la de la biografía que se publica.

rar contra aquellas, Gamarra, dejando los estudios², adoptó la carrera de las armas y pasó por los escalones más subalternos, como que sirvió en clase de distinguido³. Concurrió a las campañas y batallas en que tuvieron mando Goyeneche, Pezuela, Ramírez, La Serna y otros jefes españoles. Dió pruebas de gran aplicación a conocer sus deberes y se distinguió por su buen comportamiento y por su valor. Contrájose a la táctica moderna que llevaron al Alto Perú los cuerpos Talavera, Extremadura y el Ligerero de Gerona⁴, de tal manera que en breve se le re-

Modesto Basadre, al tratar sobre su educación, expresa: "El general Agustín Gamarra nació en la ciudad del Cuzco, donde recibió la más decidida protección de su tío, el padre Zaldívar, fraile de alta nombradía y alta posición social en esa ciudad. Recibió en el Cuzco la mejor educación que se proporcionaba allí, haciéndose notable por su aventajado talento y especial aplicación. Muy joven fue destinado a las Cajas Reales de Puno..." (Modesto Basadre, *Diez años de Historia Política del Perú*, Lima, 1953, pág. 116).

"Era como hombre privado un perfecto caballero. Afable en su trato, generoso, instruido y elocuente, al extremo de haber, con una sola palabra en quechua, hecho arrodillar de un golpe a 12.000 indios en el Cuzco, a quienes arengaba. Sabía bien el latín, el francés y hablaba el castellano como un madrileño". Esta cita la tomamos de Felipe Pardo y Aliaga, el mejor arbitro en materia cultural del Perú en esa época (*Semblanzas peruanas* en Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N° 32, Santiago de Chile, 1945, pág. 66).

² "Concluía el derecho canónico, cuando Goyeneche con todo el prestigio americano exitaba los ánimos para una expedición bajo su encomienda contra los insurgentes de Buenos Ayres". (Op. cit., pág. 2 y 3). "...destinado en las Cajas Reales de Puno, y allí se hallaba, cuando el general Goyeneche organizó el ejército realista en el Cuzco... Convencido Goyeneche de las especiales cualidades de Gamarra, lo llamó al servicio de las armas..." (Modesto Basadre, op. cit., pág. 116).

³ En la biografía citada en las notas anteriores se dice que entró a servir "en clase de cadete" y Mendiburu señala la de **distinguido** o propiamente **soldado distinguido**, que en buena cuenta viene a ser lo mismo. Los jóvenes de familias distinguidas y con estudios que entraban a servir al Ejército Español, entraban en condición de **cadetes** o **soldados distinguidos**, con cuyo despacho estaban exentos de los servicios mecánicos. "debiendo hacer sólo el de armas... y no se les podía obligar a dormir en el cuartel, a menos que tuvieran una habitación separada de los dormitorios de tropa, con la que les estaba prohibido arrancararse y familiarizarse, pues sólo debían mantener estrecho trato con los oficiales" (*Enciclopedia Espasa*, art. **CADETE**).

⁴ "...acababan de incorporarse tres cuerpos europeos, el batallón ligero de Gerona, el escuadrón de Dragones de la Unión, cuyo comandante interino era el capitán graduado de teniente coronel, García Socoli, y el de Húsares de Fernando VII... estos dos últimos habían pertenecido al ejército del general Morillo, que desembarcó en la Costa Firme [(Venezuela actual)], y formaban parte de una división que este jefe destacó a Lima desde donde el Virrey los destinó al Ejército del Perú [(así se llamaba al ejército que luchaba en el actual territorio de la República de Bolivia)]... tres cuerpos europeos, los únicos que tenía en ejército (Tomás de

putó inteligente hasta en los ejercicios de las guerrillas⁵.

Su conducta y servicios le habían elevado hasta la clase de comandante cuando se le alejó del teatro de las operaciones militares y se le destinó de oficial real interino de Puno, a fines de 1817. Se ha asegurado siempre que aquella medida se tomó por los españoles a mérito de desconfianza y recelos que les ocasionaba Gamarra, cuya inclinación a la independencia del país se dejaba conocer. No ha faltado quienes atribuyan su separación del ejército a causas de otro género, fundándose en que los españoles volvieron a darle mando. Pero es evidente que Gamarra estuvo de acuerdo con el coronel don Saturnino Castro, a quien fusilaron los españoles en 1814, por haberse descubierto su plan de revolución en Cotagaita⁶.

Gamarra vino con el general Ramírez en 1815 al Cuzco, en el 1er. Regimiento, y combatió contra Pumacahua. Después amparó y sirvió a los vencidos en aquella capital.

El año 1816 mandaba el batallón Decididos, que fue desarmado y

Iriarte, *Memorias*, tomo I, Buenos Aires, 1946, pág. 53 y 54). El mismo Iriarte dice que la causa del odio a los oficiales y soldados españoles peninsulares tenía su motivo en que en el Perú "el primer cuerpo que allí conocieron, después de empezada la guerra, fue el Regimiento de Infantería de Talavera... , quien había de cometer más violencias y vejámenes" (*op. cit.*, pág. 64).

"Los ejércitos de una y otra parte no eran entonces tan maniobreros como se hicieron después. La guerra se aprende haciéndola, y es preciso confesar que los maestros de los españoles, que estaban muy atrasados en el arte cuando empezó la guerra de la Independencia de la Península, fueron los soldados de Napoleón. Así mientras en América se peleaba entre americanos, que unos defendían la causa del Rey y otros la de su país, mandados por algunos jefes españoles, que no habían tenido escuela los más, y el resto creados en los primeros momentos de la Revolución, y los otros por jefes y oficiales americanos; el sistema se resentía del atraso en que yacía en la metrópoli, en donde no se habían aún introducido los progresos y adelantamientos a que elevó aquel grande hombre [(Napoleón Bonaparte)] la ciencia militar en sus gloriosas y frecuentes campañas; y es de presumir que a no ser por las armas de fuego, las acciones habrían sido individuales en América, cuerpo a cuerpo como en la Edad Media antes de la invención de la pólvora. Los jefes y oficiales españoles que sucesivamente vinieron a América, terminada la guerra de la Península, y fogueados en ella, fueron a su vez los que enseñaron a los americanos el modo de hacerla con más ventaja, introduciendo el nuevo sistema, y los discípulos concluyeron por sobrepasar a los maestros, expulsándolos definitivamente del suelo patrio, después sangrientos y repetidos combates". (Tomás de Iriarte, *op. cit.*, tomo I, págs. 44 y 45).

⁶ Hasta hoy no se sabe con claridad si Gamarra estuvo realmente vinculado al intento del coronel Saturnino Castro, natural de Jujuy, quien se había distinguido por su competencia y valor. Un breve pero interesante relato del fracasado intento de Castro se encuentra en Joaquín de la Pezuela, *Memoria militar del general Pezuela (1813-1815)*, Lima, 1955, pág. 60-61.

disuelto por el general Ricafort, que contra él abrigaba sospechas y le acusó al Virrey Pezuela.

En 1818 corrió Gamarra nuevo peligro, por su complicidad en los planes del Coronel Centeno, que fué muerto por un oficial español.

En 1819 se aumentaron contra él las sospechas, cuando mandaba el 2do. batallón del 1er. Regimiento del Cuzco. Fue denunciado, a principios de 1820, de tramar una conspiración en Tupisa, en compañía de Guillén, Asin, Gamarra, Armaza, Velasco y otros oficiales. Declararon contra él y le acusaron cruelmente el capitán Aldazábal, de su cuerpo, y el doctor don Casimiro Olañeta. El general Ramírez mandó arrestar a Gamarra, y el general Valdez, entonces coronel y sub-inspector, fue fiscal de la causa, que no pudo proseguir por falta de pruebas⁷.

Cuando Canterac vino a Lima del Alto Perú, en el mismo año de 1820, y desembarcó en Cerro Azul con el 2º batallón del 1er. Regimiento del Cuzco⁸ y los Lanceros del Ejército —después Dragones de la Unión— que trajo de Arica la fragata de guerra Venganza, Gamarra, graduado de coronel, mandaba aquel cuerpo, célebre en las campañas del Alto Perú.

Trabajábase por entonces en Lima, con empeño y secreto, en favor de la Independencia y muy luego los colaboradores del general San Martín, Riva Agüero, López Aldana, Boqui, Otero, Campino, etc., comprendieron que debían entenderse con Gamarra, quien por su parte no anduvo menos solícito en procurarse relaciones con aquellos. Gamarra quería unirse al Ejército Libertador, haciendo algún señalado servicio. No sucedió así fuese, porque no contó con su batallón o porque no alcanzaría la ocasión favorable que encontró el de Numancia, cuando estuvo colocado en la vanguardia de los españoles, en dicho año de 1820⁹.

Estos sospecharon de él; Pezuela le quitó el mando del cuerpo y le nombró ayudante suyo. Sin medios para cumplir sus deseos y en posición azarosa y expuesta, tuvo que decidirse a abandonar el partido del Rey y pasar donde San Martín para servir con libertad y provecho a la causa de la Emancipación del Perú¹⁰. Verificólo así, dirigiéndose al

⁷ Joaquín de la Pezuela, *Memoria de Gobierno*, Sevilla, 1947.

⁸ "D. Agustín Gamarra, Comandante graduado de Coronel del Batallón 2º del 1er. Regimiento". Según los informes de Pezuela, de quien se toma lo acotado, Gamarra debió llegar a Lima en los últimos días del año 1820 (Joaquín de la Pezuela, *op. cit.*, pág. 817).

⁹ Joaquín de la Pezuela, *op. cit.*, pág. 818-819.

¹⁰ *Ibidem*.

Cuartel General de Retés, en compañía de los capitanes Eléspuru y Velasco y de otras personas, el 24 de Enero de 1821 ¹¹.

Bien acogido por el general en Jefe, fue destinado a formar un batallón que tuvo por nombre Leales y fue el primero que llevó bandera peruana. Hizo esfuerzos para llenar su comisión y nombrado coronel efectivo, su cuerpo se aumentó y disciplinó en el mismo teatro de las operaciones, que el general Arenales dirigió por segunda vez sobre la sierra ¹². Ocupada Lima por los independientes, bajó Gamarra a ella con su cuerpo, en la época memorable de la jura de la independencia y primer sitio del Callao. En la creación de la Orden del Sol, Gamarra obtuvo lugar entre los beneméritos pensionados.

Trató San Martín de extender fuerzas sobre Cañete e Ica y después que una división al mando del general don Domingo Tristán se situase en ésta última provincia. Colocó de Jefe de Estado Mayor a Gamarra, cuyo batallón —que se denominaba ya N° 1 del Perú— fue uno de los que compusieron dicha división. En abril de 1822, casi de sorpresa, bajaron del valle de Jauja a Ica tropas españolas a órdenes del general Canterac. A los primeros avisos no se prestó entero crédito. No se retiró la fuerza, como pudo haberse hecho en tiempo y lo prevenían las instrucciones dadas a Tristán. El enemigo maniobró sobre la Macacona, donde encontró mal situada la división que se movía tarde sobre Pisco y que fue envuelta y dispersada en la madrugada del día ¹³ y sin haberse batido suficientemente. Pocos fueron los restos que pudieron salvar.

Se conoció entonces, que Gamarra no estaba muy bien admitido entre los jefes del ejército de San Martín, con quienes él había sido poco comunicativo. Empeñóse la más agria crítica contra él por parte de los militares y del público mismo, pues, no teniendo el general Tristán conocimientos para la guerra, era considerado Gamarra como un director suyo y le imponían todo el peso de la responsabilidad. Ambos fueron juzgados en un consejo de guerra, ante el cual defendió a Gamarra el coronel Borgoño, comandante general de artillería del ejército unido. Parece que Tristán no aceptaba los pareceres de Gamarra quien, por haber estado avanzado sobre Nazca, no fue culpable de la falta de espionaje seguro y de otros descuidos. No se le condenó a pena algu-

¹¹ Véase nuestra nota 4 en la biografía del Gral. Eléspuru.

¹² Véase Mariano Felipe Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente. Primer período (1819-1822)*, Lima, MDCCCLXVIII, págs. 150-151, 158, 175-176.

¹³ El encuentro de Macacona se realizó el 8 de abril de 1822.

na¹⁴, continuando Gamarra ocupado de reorganizar el batallón N° 1, que llegó a poner en un estado brillante, pocos meses después.

Para el nombramiento de diputados suplentes por el Cuzco, que se hizo en Lima en 1822, fue presidente de la mesa electoral colocado por sus paisanos.

El coronel Gamarra figuró mucho entre los jefes del ejército del centro que hicieron violencia al congreso en febrero de 1823 para la cesación de la Junta Gubernativa y subida de Riva Agüero a la Presidencia de la República. Era el censor más severo de la Junta que presidía el general La Mar y, en proporción a ésto, fue su influjo en dichos sucesos.

No habiendo querido el ministerio de Guerra, admitió el cargo de jefe del Estado Mayor General del Ejército del Perú, cuyo mando obtuvo Santa Cruz. Recibió luego el ascenso a general de brigada y se contrajo con buen éxito a moralizar los cuerpos y doctrinarlos en los ejercicios. Concedióle Riva Agüero el uso de la medalla que San Martín dió al Ejército que con él salió de Valparaíso.

Riva Agüero pidió a los generales que por escrito le expresasen su opinión sobre la guerra. La exposición de Gamarra fué la más juiciosa y elogiada. Fundábase en sólidos principios militares y presentaba con claridad y desnudez el grave inconveniente que la falta de unidad ofrecía para el buen éxito de las operaciones, demostrando cuán urgente era hubiese un centro de acción que dirigiese el todo con absoluta seguridad.

Embarcóse con la expedición que llevó Santa Cruz al Sur, en Mayo de 1823; y, dividido el ejército en dos cuerpos, le encomendó a aquél el mando del que penetró por Tacna a Oruro. Antes de esto había estado en Moquegua el general Gamarra y hecho formar los cuerpos que allí existían en el mismo campo en que fue batido el ejército del mando del general Alvarado. Dirigióles una proclama, cuyo exordio resintió con razón a los jefes argentinos. Dijo: "Aquí vencieron los españoles, venos por su valor que por causas que no ignoráis". Dicha proclama concluye así: "Yo, mis compañeros, juro por el Dios que me oye, que no emboto mi espada con la sangre venenosa del español, quiero que caigan sobre mí los rayos del justo cielo". Palabras semejantes dijo Santa Cruz al Congreso, al salir de Lima. Tan ridículas exclamaciones llenas de hinchazón y pedantismo, han sido muy usadas entre

¹⁴ Véase Mariano Felipe Paz Soldán, *op. cit.*, 281 y ss. Particular interés la producción del expediente seguido contra Tristán y Gamarra en la *op. cit.* pág. 411-412, la sentencia en nota al pie de la página 286 y s. Las instrucciones dadas por San Martín a Tristán en nota a pie de página que va de la pág. 281-284.

los caudillos americanos. En esta ocasión los resultados no correspondieron a ese juramento.

Marchó sobre el general español Olañeta y cuando, avanzando hacia Potosí, se hallaba próximo a destruirle y trabajaba para que se defecionasen algunos oficiales con quienes tenía relaciones, recibió varias órdenes de Santa Cruz para contramarchar. Tuvo que obedecer, no sin repugnancia, y en Caracollo se reunió al primer cuerpo del ejército que conducía Santa Cruz después de la batalla de Zepita¹⁵.

Olañeta, que se movió en seguimiento de Gamarra, se reunió a las fuerzas que tras de Santa Cruz llevaron el virrey La Serna y el general Valdez. No podemos decir, por falta de datos evidentes, si Gamarra aconsejó o apoyó a Santa Cruz en la idea de retirarse y evitar una batalla en Oruro o si fue de contrario parecer. Censuróseles mucho en el Ejército y, glosándose mal cuanto hacía Gamarra, especialmente, causó murmuraciones el que se adelantase desde Pomata a la Costa, en vez de esmerarse en poner orden en la retirada para conservar la fuerza, pues ya no había por qué acecharla y destruir los cuerpos, como sucedió.

Santa Cruz, que pensó en reorganizar sus restos, apoyado en la expedición de Chile que en dicho año de 1823 vino a Arica, convino en que el general Gamarra pasase a Lima a manifestar al gobierno y al general Bolívar los acontecimientos ocurridos y recibir instrucciones. Hízolo así, mas, habiéndose dirigido al Callao el buque que llevaba para Arica a la infantería salvada y caído prisionero el que conducía la caballería, quedó sin objeto la comisión del general Gamarra, quien permaneció en Lima un corto tiempo.

A principios de 1824, cuando el general Bolívar, indispuerto ya con el presidente Torre Tagle, dictaba órdenes desde Pativilca para extraer recursos de Lima y cuanto era preciso salvar de los españoles próximos a ocupar la capital, Gamarra fue enviado con muchas facultades para exigir de Tagle el cumplimiento de varias importantes disposiciones. Consiguió, en cuanto a unas, llenar su encargo; no así respecto de otras, que quedaron pendientes y se encomendaron al general Necochea, nombrado en esos días gobernador de Lima.

No debe dudarse de que fué debido a lo azaroso de las circunstancias y a los respetos y temor que el general Bolívar inspiraba en 1824, el que el general Gamarra se resignase a servir de jefe del Estado Mayor del Perú, no porque mirase en menos tal destino, sino porque ese ejército era mandado por el general La Mar; mas entre ambos hubo la armonía necesaria durante la campaña de Ayacucho y aún después.

¹⁵ El 22 de agosto de 1823 se luchó la batalla de Zepita.

El general Gamarra trabajó en ella con un empeño y decisión semejantes a la tenaz actividad que empleó antes de que se abriese para reforzar y disciplinar las tropas peruanas. Asistió a la batalla de Junín y en la de Ayacucho estuvo encargado del Estado Mayor General del Ejército Unido, que se le encomendó desde que quedó ocupado a retaguardia el general Santa Cruz.

El general Sucre, en oficio de 20 de diciembre de 1824, dijo a Bolívar que por un injusto olvido no había recomendado a Gamarra en el parte de Ayacucho: que había trabajado bien en toda la campaña y en el combate y solicitado comisiones de riesgo y de mucha fatiga.

Gamarra fue nombrado por Bolívar prefecto y comandante general del Cuzco, en 6 de febrero de 1825¹⁶, cargo que ya le había encomendado Sucre y en el cual hizo notables servicios al ejército y al país en su organización política. En enero del mismo año ascendió a general de división y le otorgó Bolívar un premio de veinte mil pesos.

Gamarra promovió y autorizó el acta de las corporaciones del Cuzco, que resolvieron, en 3 de enero de 1825, se levantase allí un gran monumento a Bolívar con inscripciones en su alabanza, de exageración extraordinaria. Con motivo de las elecciones de Tinta —cuyas nulidades no toleró el prefecto Gamarra—, a fines de 1825, sufrió pesados ataques de los curas Leyva y Mendoza, que le obligaron a publicar una defensa que sincerase su conducta. Vióse en esta publicación una particularidad notable y del más extraño carácter. El ministro Carrión había autorizado a Gamarra, en oficio de 26 de febrero de ese año, a nombre de Bolívar, para que en los casos en que el servicio exigiera la suspensión en algunos artículos de la Constitución, quedasen estos sin vigor y fuerza hasta que las circunstancias permitiesen su cabal cumplimiento. Carrión, uno de los mayores enemigos de Monteagudo fue, antes de llegar a ser ministro, un liberal, cuya intolerancia y desenfreno le hicieron conocer bastante entre los demagogos de 1822 y 23.

En 1827, cuando el Congreso eligió Presidente al general La Mar, acaeció que varias provincias de aquel departamento se defeccionaron y, aunque sus designios no se expresaron con claridad, es cierto que la obediencia fue interrumpida. Pasó pronto esta conmoción y ante el gobierno apareció el general Gamarra sofocándola y serenando los ánimos por medios amigables y conciliatorios, lo cual, en la suspicacia de los exaltados liberales de 1827, valió a Gamarra que le atribuyesen la sublevación de aquellos pueblos.

¹⁶ Don Hildebrando Fuentes, que fue prefecto del Cuzco, dice que Gamarra lo fue de dicho departamento desde el 23 de diciembre de 1824 al 25 de abril de 1825 y del 10 de agosto de ese mismo año, hasta el 20 de junio de 1827 (El Cuzco y sus ruinas, Lima, 1905, pág. 92).

El general Gamarra se plegó con entusiasmo al cambio acaecido en Lima contra el poder de Bolívar, en 26 de enero de 1827; y de orden del Gobierno formó en el Cuzco nuevos cuerpos. Aunque la provincia de Lampa le eligió diputado al Congreso General Constituyente, las graves atenciones y cuidados de la República por el Sud impidieron al general Gamarra incorporarse a dicha asamblea. Para imponer a Bolivia, donde mandaba el Mariscal de Ayacucho, Sucre, y existía una fuerza colombiana, se juntaron en el departamento de Puno los cuerpos de infantería y caballería que había en el Cuzco, Arequipa y Moquegua. Gamarra era ya comandante general del Sur y, dejando la prefectura¹⁷ a don Juan Angel Bujanda —coronel de milicias y sub-prefecto de una provincia—, marchó a la frontera y se ocupó asiduamente de promover la insurrección contra Sucre en Bolivia. Ofendieronle mucho los diarios bolivianos por esto y Gamarra, en 27 de diciembre de 1827, pasó al Gobierno desde Puno un oficio para que se publicase en Lima, quejándose de que se le acusaba de haber escrito cartas con objetos subversivos; que tal hecho era falso, lo mismo que el que estuviere en mala inteligencia con el prefecto de Arequipa, La Fuente, de quien se decía en aquellos papeles que no quería obedecerle.

Los descontentos y liberales de ese país —entre ellos, los que más habían encomiado a Sucre y cooperado a la presidencia vitalicia— llamaron a Gamarra y no omitieron esfuerzo clandestino para arrojar a aquel presidente, como lo lograron, habiendo llegado hasta sublevar contra él las mismas tropas colombianas.

El general Gamarra, a quien había dado el Gobierno el carácter de General en Jefe del Ejército del Sur, y que había aumentado su fuerza y creado nuevos cuerpos, pasó el Desaguadero y marchó al interior de Bolivia en aquella crisis, sin previa orden del gobierno peruano. Los cuerpos de Colombia que allí sostenían a Sucre fueron sublevándose y en el motín de uno de ellos, en Chuquisaca, fue él mismo herido. Encargóse el gobierno de Bolivia al Consejo de Ministros, presidido por el general Urdininea. Apoyó Gamarra el cambio y dió a esa república seguridades para su nueva organización. En Oruro, al jurar el ejército peruano la Constitución el 13 de junio de 1828, dirigió a los cuerpos una proclama en que resaltan las frases siguientes: "Con nuestras espadas la sostendremos contra la anarquía y la

¹⁷ Es imposible pretender en una nota dar razón, por concisa que fuera, de la extraordinaria labor que realizó Gamarra en beneficio de su tierra natal. Es lamentable que todavía no se haya hecho ningún trabajo, al menos no lo conocemos, que historie los primeros años de la República en el Cuzco, años de gran fecundidad y que pusieron en evidencia la gran capacidad de gobernante de Gamarra.

ambición. Las armas que se os han confiado por nuestros compatriotas, son para sostener las leyes y la libertad. No olvidéis que sois esencialmente obedientes”.

Celebró el Tratado de Piquiza, en 6 de julio de 1828, con los comisionados del general Urdinenea, que aparecía mandando Bolivia y el ejército. Estipulóse en él que saliesen de Bolivia los colombianos, como lo verificaron por Arica; que se reuniese un Congreso para recibir la renuncia del presidente Sucre, nombrar Gobierno y convocar una asamblea que diese al país una Constitución y fijase el día en que debía retirarse el Ejército del Perú que, entre tanto, había de permanecer en Bolivia.

El nuevo Gobierno de este país colmó de alabanzas al General en Jefe don Agustín Gamarra: sobresalieron estas en las notas oficiales del ministerio, en que se le tituló, por el ministro Olañeta, “guerrero filósofo, que daba al mundo un inaudito ejemplo de desprendimiento y nobleza para la historia de los acontecimientos humanos, porque había intervenido para libertar y no para dominar”; y que, ojalá, la victoria le acompañase siempre que pelease por el bien de la humanidad¹⁸.

El general Gamarra marchó sobre Arequipa, donde fueron los acuerdos con Santa Cruz y el prefecto La Fuente, para crear la Confederación peru-boliviana presidida por aquél, previo un cambio de Gobierno en el Perú, que deberían ejecutar los dos generales peruanos, mientras Santa Cruz organizaba y preparaba Bolivia y el Sur del Perú¹⁹.

En los momentos de ir a embarcarse las fuerzas que eligió Gamarra para pasar al Norte donde el general La Mar estaba, aconteció que el 1er. batallón Pichincha, el mejor del ejército del Sur, se sublevó en Arequipa, porque la tropa estaba sin pagarse de unos haberes que malversaron sus jefes. Gamarra batió y persiguió personalmente y con denuedo a los amotinados y como en caso in fraganti hizo fusilar en la ciudad 35 individuos, entre cabecillas y cómplices señalados. Mas la conducta de los jefes quedó más que impune, pues dió nuevos mandos:

¹⁸ No obstante las muchas críticas que se han hecho a esta campaña, que en realidad consolidó la Independencia del Perú y Bolivia, de la influencia cada día más prepotente de la Gran Colombia, y que fue un indicio de la que sería siempre política peruana para sus vecinos, ayudar sin exigencias ni pedidos territoriales. El Presidente La Mar, viendo inevitable una situación de armas en el Norte, apoyó la campaña de Gamarra, pues liberaba al Perú del frente del Sur, que hubiese sido inevitable si Sucre hubiera continuado al mando de Bolivia.

¹⁹ Es evidente que hubo un acuerdo entre los generales Gamarra, Santa Cruz y La Fuente. Las publicaciones de la época de la Restauración, tanto en el Perú cuanto en Bolivia, lo hacen evidente. Los alcances concretos no han podido ser precisados documentalmente.

chocante tolerancia en quien empleaba con la tropa severidad a veces excesiva. Había usado de ella en una de las primeras marchas del ejército por territorio boliviano, con ocasión de haber hurtado un poco de harina a unos indios la tropa que estaba agrupada, descansando en el camino. El general Gamarra hizo sacar de entre la multitud a los que se dijo que eran autores del robo y los mandó fusilar. Igual pena había sufrido antes de abrirse la campaña el oficial Carrero, por delito que cometió contra la disciplina.

Dejó en Arequipa, con el general La Fuente, una división; y, con lo demás de su ejército, pasó al Callao. Fue ascendido a la dignidad de Gran Mariscal, a cuyo título añadian de Piquiza, sus partidarios. Siguió al Norte y desembarcó sus tropas en Sechura, encaminándolas a la provincia de Loja, donde el Presidente La Mar estaba con el ejército del Norte.

Allí se dió una orden general, advirtiendo que el mariscal Gamarra ejercía las funciones de su alto rango a la intermediación del Presidente, General en Jefe del Ejército. Resintióle vivamente tal resolución, reclamó de ella y pidió se le permitiera separarse. Entonces La Mar le hizo reconocer por General en Jefe, reservándose él en el Ejército una suprema autoridad que, podía decirse, era de más, aunque apareciese como encargado de la dirección de la guerra. Creyeron algunos que La Mar debió aceptar el fiero que Gamarra le hacía, aunque estallase la revolución en el mismo Cuartel General de Loja.

Tomó también queja de que el presidente se negase al ascenso a generales de brigada, para el cual propuso a los coroneles Althaus, Armaza y Benavides. La Mar tuvo esta pretensión por imprudente y dañosa en la campaña.

Continuaron las operaciones sin que se notase disensión entre ambos; por el contrario, aparecía acuerdo y conformidad en las disposiciones. Verdad es que Gamarra contemplaba cuidadosamente, por entonces, al general La Mar, de quien decía era conocedor del territorio en que se maniobraba. No le contradijo las bases de la negociación de paz en Saraguro y le apoyó el movimiento semicircular que desde dicho punto se emprendió por La Papaya y Salupali para caer a la retaguardia del ejército colombiano, ocupando antes que él la llanura de Tarqui. Apenas se puede imaginar que se prometiesen generales inteligentes la realización de semejante plan, en que el ejército peruano tenía que describir un dilatado arco, mientras que el de Colombia —que lo había de ver y comprender en el curso de varios días necesarios, haciendo mucho menos camino— podía situarse con tranquilidad y anticipación en aquel anhelado campo.

Gamarra fue a la cabeza del movimiento iniciado a las 3 de la tarde. A la entrada de la noche unas guerrillas colombianas pasaron de su campamento de Paquichapa a Saraguro; tirotearon la cola del ejército, en donde el presidente La Mar se hallaba, y lograron con la oscuridad arrollar 2 batallones de los del Norte (1° de Ayacucho y N° 8), ambos recién formados. Por aguardar la reunión de dispersos se detuvo el ejército en San Fernando. Bien se conocía ya que no era posible llegar antes que el enemigo a Tarqui. Es injusto y calumnioso culpar al general Gamarra, atribuyéndole esta adversidad y demora.

Ocupaba el ejército el pueblo de Jirón. Sabíase que el enemigo había pasado de Tarqui hacia Cuenca. Los jefes que reconocieron el punto llamado Portete, que distaba de Jirón dos leguas, dijeron que dos compañías podían guardarlo con toda confianza mientras subía el ejército. Lo apoyó La Mar, que conocía el terreno. Fue enviada una división de dos batallones con el general Plaza, en la tarde del 26 de febrero. Debíó seguir el ejército a media noche, pero no se hizo así, sino al amanecer el 27, hora en que los colombianos atacaron a Plaza. Forzóse la marcha por una larga y áspera cuesta. Al llegar los primeros batallones Plaza estaba batido y prisionero y los enemigos dominaban el llano de Tarqui y arrojaban del Portete los restos de aquellos. El general Gamarra se adelantó a los primeros tiros, se presentó en las guerrillas y puestos más peligrosos de la división de Plaza, animando a la tropa y dando ejemplo de valor. Matáronle dos caballos.

Cuando flanqueaban y estaban casi perdidas las fuerzas de la vanguardia peruana, apareció desembocando el Portete la columna de Cazadores que iba a la cabeza del ejército conducida por el teniente coronel Salaverry. Verdad es que ésta pudo, a pesar de lo apurado de los momentos, formar en línea sus compañías, y que Gamarra ordenó se inclinara a su izquierda y ocupara el cerro montuoso que por ese lado marcaba el abra denominada Portete. Se equivocó, porque la subida era recargada e impracticable y no hubo tiempo. El ataque contrario se hizo muy recio en esos instantes; los dispersos de Plaza y lo imposible del movimiento encargado a Salaverry, hicieron envolver su columna y retirarse. Resultó de ésto, gran apretura, confusión y pérdida en la cuesta, cuando por necesidad contramarchó el ejército a la llanura de Jirón, tiroteado por los colombianos en aquellas pendientes montuosas y cubiertas de lodo a causa de la estación.

Los que tanto tildaron de cobardía al general Gamarra en esos peñeros, avanzándose a acusarle de traición y acuerdo con los enemigos en las negociaciones de paz que siguieron, son unos impostores a quie-

nes un ciego espíritu de partido movió a decir, sin respeto a la verdad y honra de su mismo país, lo que jamás podrían probar ²⁰.

Vuelto a Loja el ejército, después de ratificado el convenio de Girón que celebraron Gamarra y Orbegoso con los diputados del general Sucre, Flores y O'Leary, el general Gamarra se adelantó a Piura a preparar recursos para el ejército. No vió ni supo de la comunicación que desde Cariamanga dirigió el general La Mar al general Sucre, declarando insubsistente el convenio de Girón y que continuaba la guerra.

El convenio de Girón, si no era airoso y grato al Perú, tampoco contenía cosa que le afrentase ni deshonrase. Fue obra de la necesidad y efecto preciso del revés del Portete. El general Gamarra no hizo violencia ni requirió al presidente La Mar para que lo aprobase, como falsamente se dijo. Le consoló mucho, es verdad, y le alentó con esperanzas futuras al tiempo que La Mar, muy afligido, firmó la ratificación de Girón.

El disgusto que el posterior rompimiento causó al general Gamarra fue tan grande como su disimulo ante La Mar. Ocupóse ya de organizar la ejecución de su plan de revolución y, entre tanto, afectaba secundar al presidente en sus miras de aumentar y disciplinar fuerzas. Por cuanto vio que La Mar quería enviar a Guayaquil un batallón más de los del Sur, le hizo oposición en notas oficiales que aquel contestó con firmeza y airado. Cambiaron ambos reflexiones en pro y en contra del empeño de sostener Guayaquil, a donde cargaba todo el ejército colombiano y Bolívar a su cabeza. La Mar deseaba conservar esa plaza, que creía inexpugnable; Gamarra deseaba dejarla, para aplacar a Bolívar, concentrarse en Piura y asegurar el éxito de su meditado proyecto de revolución. Manifestaba a La Mar los males que preveía sobreviniesen y le hacía responsable de hechos sobre los que la Historia le trataría con inflexibilidad. Tuvieron explicaciones verbales; cedió al fin el general La Mar y dió imprudente acogida a las protestas de sumisión y amistad de Gamarra.

²⁰ Para la actuación de Gamarra en la campaña de Colombia es muy interesante el relato de un testigo presencial, José Rufino Echenique, en sus **Memorias para la Historia del Perú**, Lima, 1952, tomo I, pág. 27 y ss. Esperamos que pronto sean dadas a la imprenta las **Memorias** del general Mendiburu, también actor en estas campañas, las que dan un relato detallado de estos acontecimientos. Estos testimonios tienen especial interés pues son dados por oficiales que estuvieron muy allegados a los dos principales jefes peruanos: Echenique a Gamarra, y Mendiburu a La Mar. También tienen importancia, a pesar de ser escritas en forma muy desordenada, las **Memorias** de Juan Agustín Lira, contenidas en la **Exposición que hace el ciudadano Juan Agustín Lira de su conducta política desde el año 1815 hasta fin de setiembre de 1834**, Lima, 1834. Hay cartas de Bolívar que afirman de entendimientos entre Gamarra y Flores.

Celebróse la reconciliación con un banquete, días antes de la prisión de La Mar, y en la noche, a pesar de haber llegado la triste nueva del incendio de la fragata de guerra Presidente, en Guayaquil, hubo un sarao en casa del general La Mar, a quien, con intención dañada, hicieron danzar en un baile ridículo los amigos más íntimos del general Gamarra²¹.

El 2º batallón Zepita, que debió ir de Lima a reforzar Guayaquil, no se movió y sirvió para deponer al Vice-presidente don Manuel Salazar del mando supremo, lo que ejecutó La Fuente el 6 de Julio de 1829. El general Gamarra, que había estado coordinando su movimiento en el ejército y atando cabos para que las fuerzas de Guayaquil se sometiesen sin vacilar al cambio, lo verificó el 7, haciendo tomar y conducir a Paita, en alta noche, al presidente que, a pesar de estar enfermo, fue embarcado y remitido bajo una guardia a Centro América, en compañía del coronel jefe del Estado Mayor General, don Pedro Bermúdez.

Satisfecha la curiosidad con que se examinaron los papeles hallados al presidente La Mar, se descubrió que él había recibido cartas de Lima anunciando la revolución y aconsejándole cortara su curso en tiempo. Encontróse copia de una carta dirigida a Gamarra desde Lima e interceptada en Guayaquil, en la cual se trataba con claridad acerca del plan combinado. Todo lo tenía callado La Mar, con esmerado disimulo. Cuando se le puso preso se le entregó una carta que le dirigió el general Gamarra, expresándole que era tiempo de hablar con franqueza y que se resignase a dejar el poder y ausentarse, porque lo exigían la necesidad de hacer la paz y el bien de los pueblos que tanto sufrían.

La guerra con Colombia había sido sumamente nociva al Perú y la invasión que se hizo no podía justificarse. Era evidente que el partido llamado liberal provocó mucho a Colombia por la prensa, con indiscreción; irritó a Bolívar con la elección de La Mar y sopló el fuego de la guerra que Santa Cruz había apagado si él hubiese sido el Presidente. El general La Mar nunca hubiera desistido de una guerra funesta y sin objeto; que, aun cuando no hubiera mediado el plan de Arequipa para la revolución de 1829, era guerra que absolutamente habría podido llegar a buen término, es decir, quitando territorio a Colombia o ganando una batalla, para lo que no tenía el Perú un ejército fuerte y aguerrido que la empeñase en país extraño. Los enemigos no pensaban en salir de su territorio ni podían tampoco hacerlo impunemente.

El general Gamarra dio una proclama análoga a las circunstancias.

²¹ Además de las fuentes anotadas, es importante ver de Santiago Távora, *Historia de los Partidos*, Lima, 1951. Véase la biografía de La Mar, para lo referente a esta época.

Y no se negará que ahorró infinitos males a la República; bien que la revolución que encabezó no le hiciese honor, como no honra ningún hecho de ese género a los que se lanzan a perpetrarlos. En esta vez, ella salvó al país, así como otras naciones, en casos de semejanza, se libraron de calamidades por los mismos medios.

La imparcialidad tiene que expresarse de este modo, sin atreverse por eso a aplaudir a los autores de tales sucesos, cuyas manchas son de duradero recuerdo, aunque se olviden o callen los beneficios que suelen recogerse de innobles y vituperables acciones.

En aquella proclama el mariscal Gamarra dijo al Perú: ¡No más extranjeros, no más!²². Hay que hacer memoria de la nota aclaratoria que puso al pie, diciendo que hablaba sólo con los que aspirasen al mando supremo. No podía dejar de explicarlo así, pues se apoyaba en diversos extranjeros que tenían mandos en el ejército.

Celebróse un armisticio con el ejército enemigo en Piura, en 10 de julio de 1829, y los colombianos aplaudieron, como era de esperarse, la transformación de las cosas en el Perú. Bolívar, por su parte, llamó a esta revolución un juicio nacional que había librado al Perú y a Colombia del general La Mar.

En 31 de agosto el Congreso, que se reunió por sí, admitió las renuncias a que fueron obligados el Vice-presidente Salazar y el presidente del Senado, llamado por la Constitución a reemplazarle; y, con igual fecha, nombró Presidente provisorio al general Gamarra, investiéndole de las facultades que otorgó al general La Mar en 17 de mayo de 1828. Nombró también Vice-presidente al general La Fuente.

Devolvióse Guayaquil, cuya guarnición se adhirió al cambio y regresó al Perú. Hizose la paz con Colombia y el Congreso, en 19 de diciembre, proclamó presidente al general Gamarra, como nombrado en las elecciones que se hicieron por los colegios electorales de provincias, según la Constitución, y por convocatoria que hizo La Fuente en 31 de agosto, de orden del Congreso.

El tratado que celebró el ministro Larrea en Guayaquil, en 22 de setiembre de 1829, con el ministro de Colombia, Gual, fue justo y decoroso a ambos países. Lo aprobó el Congreso en 20 de octubre y, al cerrar sus sesiones a fines de diciembre, su presidente dijo al general Gamarra: que había tenido una parte muy principal en la conclusión de la desastrosa guerra que había arrastrado consigo horribles males

²² Con todos sus inconvenientes, con muchos aspectos paradójicos, que la brevedad de una nota no da lugar para un comentario, debemos indicar que este paso de Gamarra fue cumpliendo un designio de íntimo y, quizá, de no muy meditado nacionalismo.

para el Perú y que la nación le sería siempre reconocida, ocupando un distinguido lugar en su memoria.

Hecho cargo del mando, sus actas y resoluciones quedan a disposición de la historia. Muchas personas fueron extrañadas del país, con acuerdo de Gamarra o sin él, durante los meses de mando provisorio del general La Fuente. Ni éste ni el presidente Gamarra se acordaron más de Santa Cruz ni de los planes y compromisos contraídos en Arequipa a fines de 1828 para establecer la Confederación.

Varios jefes depusieron en Arequipa a las autoridades e imprimieron comunicaciones de Santa Cruz a sus agentes, cuyos documentos hicieron pública la trama, que habría deseado el gobierno quedase ignorada. La generalidad no ha comprendido ni estudiado los hechos que ocurrieron en el Sud. Al retirarse Gamarra de Bolivia, en 1828, llevaba en su mente el plan de mandar en el Perú. Esta aspiración la ocultó y disimuló, de modo que no pudieron sospecharla el prefecto de Arequipa La Fuente ni Santa Cruz, que estaba allí de regreso de Chile y próximo a partir para Bolivia. Gamarra conocía el mal que podía hacerle Santa Cruz por el Sud, mientras él se hallaba en la guerra de Colombia y desarrollaba en el Norte su proyecto. Intentó adormecerlo y lo consiguió prestándose al plan de la Confederación.

Santa Cruz, enconado con el partido de La Mar y ansioso de vengarse, excitó a los otros dos generales a poner término a aquella guerra, arrojar al presidente y dar nueva organización al país. Aceptáronse sus ideas con calor y allí nació el compromiso de los tres. La prueba de esto es que en las comunicaciones tomadas en Arequipa aparece que Santa Cruz dudaba, después de la revolución de Lima, de que Gamarra o La Fuente quisiesen gobernar el Perú y aún los creía sin suficiente prestigio²³. Decía que, aún cuando ellos faltasen a lo pactado, los límites de la nueva república del Sur serían el Pampas y no el Macará.

²³ Hasta hoy no ha sido superado el trabajo de nuestro ilustre historiador Jorge Basadre sobre el famoso "triumvirato", *La iniciación de la República*, Lima, 1929, pág. 131 y ss. Tiene particular interés el estudio del historiador boliviano A. Iturricha, *Historia de Bolivia bajo la administración del Mariscal Andrés Santa Cruz*, tomo primero, Sucre, 1920, especialmente en las págs. 761 y ss. Dos publicaciones de la época, *Manifiesto que dan al público los jefes que apresaron en Arequipa, el 19 de agosto de 1829 al general de brigada Manuel Martínez de Aparicio, al coronel prefecto Juan Francisco Reyes, y a otros individuos que atentaban contra la integridad de la República Peruana*, Arequipa, 1829 y *Los cinco primeros capítulos del Manifiesto de Santa Cruz de 24 de octubre*. Publicado con notas comprobatorias de las falsedades que contiene, Sucre, 1843, junto con el conocido *Manifiesto de Quito de Santa Cruz*, son las publicaciones contemporáneas más interesantes.

Que Gamarra fué más hábil, diestro y astuto que todos, está de manifiesto con la predisposición que hubo en muchos, en el Cuzco y Puno, para incorporarse a Bolivia, con la decisión a ello del prefecto Macedo y con los movimientos que se iniciaron en Puno, probándose así el influjo de Santa Cruz y el mal que podía hacer²⁴.

Cuando Gamarra logró firmemente que se le uniera La Fuente, cuando este usurpó el gobierno y él depuso a La Mar, sus primeros pasos fueron legalizar su poder por medio del Congreso e inutilizar los trabajos de los amigos de Santa Cruz en los departamentos del Sur que, por servir a éste y creyendo que era una medida del momento, dejaron de reconocer el nuevo gobierno en aquel territorio.

Como Gamarra sabía que varios jefes existentes en Arequipa pertenecían a La Fuente, cuidó de que este les hiciese vigilar a los partidarios de Santa Cruz, para frustrar la defección proyectada. Con esto dichos jefes —entre los que se hallaba Cárdenas, secretario y confidente de La Fuente— se atrevieron a aprisionar al general Aparicio, al prefecto Reyes, al coronel Escobedo, a quien antes relevó el gobierno del mando de un batallón que formaba en Arequipa. Este paso, como el haber llamado al coronel Infantas a Lima y otras medidas, disgustaron a Santa Cruz que, tarde, empezó a recelar de Gamarra y La Fuente y a conocer que en vano había ofrecido a los del Sud pasar el Desaguadero con el ejército de Bolivia.

Dislocáronse, pues, los proyectos de Santa Cruz, divididos ya los sentimientos, que creía uniformes por lo acordado en Arequipa.

Este es el origen de la encarnizada enemistad de Santa Cruz y Gamarra, que tantos males, deshonra y desgracias produjo por largos años al Perú.

Gamarra manejó con pureza la hacienda pública: dictó buenas providencias administrativas y organizó varios ramos; pero, a este paso, toleraba y se desentendía de la malversación de los intereses de los Cuerpos y de la altivez de jefes favoritos a quienes tenía y empleaba, estos individuos desmoralizaron a prisa el ejército. El Presidente co-

²⁴ Es importante el estudio de Dante Herrera Alarcón, *Rebeliones que intentaron desmembrar el Sur del Perú*, Lima, 1961. Este trabajo de Herrera Alarcón encierra un notable esfuerzo de investigación y da una gran información para todo el período de Gamarra, pero quizá si se resiente por afán unilateral en pro de Gamarra y falta de comprensión, por la razón antes anotada, para la extraordinaria figura de Andrés de Santa Cruz, a quien Herrera, en forma para nosotros equivocada lo presenta como un extranjero, olvidando que fue un **gran peruano**, acusado de peruanismo en Bolivia y de bolivianismo en el Perú, lo que indica que su posición fue equilibrada. Desde luego allí se puntualiza la bibliografía

nocía que muchos jefes y oficiales antiguos le eran desafectos y le murmuraban, razón por que no les hacía confianza. Gustaba de oficiales nacidos en el interior y, en vez de hacer distinción de jóvenes bien educados e instruídos, recelaba de ellos y les desatendía o miraba con frialdad.

En 26 de agosto de 1830, el 2º batallón Callao se sublevó en el Cuzco, poniéndose a la cabeza de una revolución el coronel don Gregorio Escobedo, hombre vicioso y atronado, a quien Gamarra había protegido y perseguido alternativamente. Celebróse una Junta, en cuya acta, que firmaron muchos funcionarios y vecinos, se decía que los departamentos del Sud, desprendiéndose de la opresión, deseaban un gobierno liberal. Con este motivo el Presidente se puso en marcha para el interior, dejando la autoridad suprema al Vice-presidente general La Fuente, en 5 de setiembre.

La revolución desapareció, haciéndose una reacción promovida y apoyada por la población del Cuzco. Fueron juzgados y fusilados los oficiales más complicados en aquel crimen, Puertas, Tarifa, Santiváñez y Zavaleta. Apenas se alejó el general Gamarra, cuando sus enemigos crearon esperanzas en La Fuente, a quien empezaron algunos a tentar. Sin embargo más fue lo que no se habló por ellos que lo que en realidad hubo. Tal vez no tuvieron tiempo para madurar sus planes, porque la vigilancia de la esposa del Presidente y sus partidarios se adelantó tanto que llevando muy lejos sus sospechas y formando querellas hasta por cosas insignificantes, hicieron en breve creer a Gamarra que La Fuente conspiraba y complicaron a los ministros y a varios personajes y miembros del Congreso. La verdad no pudo descubrirse: los unos acriminaron y los otros negaron las acusaciones o se disculparon. Entre tanto La Fuente se conducía bien en el mando y guardaba armonía con las cámaras, pero estas lanzaban proyectos y resoluciones que sin razón inquietaban a Gamarra, contra quien se dirigían claramente, sin que La Fuente diese pruebas de querer evitarlo. No les contenía la proximidad de una guerra con Bolivia.

Se había quejado Gamarra oficialmente desde el Cuzco, en el mes de febrero, de que los periódicos de Bolivia publicasen como positiva una enemistad declarada entre él y La Fuente y pedía se persiguiese a los autores de semejante nueva, que creía tener origen en Lima. El

²⁵ Santiago Távora llama al Cnel. Escobedo, "hombre alegre y atolondrado, más por inconsideración que por malignidad emprendía todo lo que podía procurarle medios de vivir alegre. Este y otros sedujeron y sublevaron la tropa del Cuzco, sin que se haya sabido el objeto, porque el coronel Frias sofocó al motín al segundo o tercer día..." (*Historia de los Partidos*, pág. 75 y 76).

Gobierno le contestó con una sentida nota del ministro Pedemonte protestando que esas y otras calumnias salían de Bolivia y no de la capital y asegurando al Presidente de la sincera amistad y respetos del general La Fuente. Este despidió a Olañeta y dirigió un oficio a Santa Cruz sobre el mal proceder de su plenipotenciario, a quien culpaba de aquellos rumores.

Olañeta había manifestado en las conferencias con el ministro peruano en el Sud, que Bolivia celebraría alianza con el Perú sin el concurso de Colombia, en el caso de que se cambiase al presidente del Perú. Gamarra, con este motivo, indicó al Gobierno —a cuyo cargo se hallaba La Fuente— que se separaría del mando con la condición de que Santa Cruz dejase el de Bolivia, que tenía usurpado.

Santa Cruz no perdonó medio, por innoble que fuese, para sembrar la discordia en el Perú y la división entre Gamarra, La Fuente y el Congreso. Después de infinitas calumnias publicadas en Bolivia, llegó la audacia de sus agentes al extremo de suplantar una carta que se decía escrita por Gamarra al boliviano Malavia, emigrado en el Perú, en la cual trataba de cosas sumamente graves y falsas que el presidente no podía tener objeto alguno en comunicarlas a Malavia.

Gamarra, que aseguraba tener datos positivos —aunque nunca los manifestó— de que La Fuente intentaba hacerle una revolución, dispuso desde el Sur, según se dijo, que esta se hiciese en Lima contra aquél. La fuerza de la guarnición la verificó el 16 de abril de 1831, deponiendo a La Fuente, quien logró fugar y embarcarse. El general Eléspuru, prefecto de Lima, que capitaneó el trastorno alegó varias causas falsas o violentas y no dio a luz prueba alguna, ocultando su inteligencia con el presidente, sin la cual, es de creerse, no habría dado semejante paso. El presidente del Senado, don Andrés Reyes, se encargó del mando ²⁶.

Este puso el cúmplase a algunas leyes que Gamarra y La Fuente habían mandado rezagar en los ministerios, una de ellas —la de 14 de setiembre de 1829— que al fijar el sueldo del presidente rebajaba el anteriormente señalado.

El estado de la opinión, el mal sentido de una parte del Congreso, la negativa reiterada de éste a otorgar facultades extraordinarias al Gobierno, no menos que el no haber querido declarar la guerra a Bolivia, decidieron al general Gamarra a transar las diferencias que existían.

Santa Cruz se quejó al Gobierno de Lima, en 9 de agosto, de una carta que dirigió Gamarra al comandante Postigo de la corbeta Li-

²⁶ Véase Dante Herrera Alarcón, *op. cit.*

bertad, anunciándole que había de artasar y destruir el puerto de Cobija y sus aguadas. Este documento se encontró cuando la tripulación sublevada de dicha corbeta la llevó a Cobija. El Gobierno despreció la reclamación, porque dicha carta sólo se contraía al caso de romperse las hostilidades.

Ajustáronse paces en Tiquina, en 25 de Agosto de 1831, a pesar de que existía en Puno un ejército respetable. Pero en este progresaba un cáncer mortal. Varios jefes, el principal de ellos el coronel don Ramón Castilla, querían separar de sus mandos a tres generales. Deseaban ascender y reemplazarlos porque eran extranjeros y ésto tenía inquietos a muchos oficiales, que pretendían adelantar también en su carrera. Los diputados Iguain y Zavala propusieron aquellas aspiraciones por dañar a Gamarra²⁷.

Con igual mira resolvió el Congreso, a solicitud de Zavala, volviesen al país varios personajes que estaban desterrados, incluso Riva Agüero, y dió ley para que el Ejército se redujese a tres mil hombres, a pesar de lo observado por el Gobierno. Gamarra, desde el Sur, contestó que aplaudía de todo corazón esta última medida, tan útil, racional, justa y benéfica y que la llevaría a cabo con todo empeño.

Luego que hizo el tratado de Tiquina con Santa Cruz, separó y anuló a los tres generales que tanto le habían ayudado en la revolución contra La Mar: Cerdeña, Benavides y Pardo Zela. Halagó a ciertos jefes y mejoró sus colocaciones; diseminó los cuerpos y volvió a Lima. No perdonó al coronel Valle Riestra, a quien envió a Bolivia en comisión²⁸, y al coronel Castilla, a quien llamó para entregarle el Estado Mayor Nacional. Luego que llegó a la capital y se posesionó de ese puesto elevado, le hizo poner en prisión el 1º de enero de 1832 y formarle causa por conspirador, haciendo valer los papeles que se le encontraron. Ellos prestaban bastante luz para que la acusación se vistiese competentemente, bien entendido que no sólo decían relación a los conatos y pretensiones descubiertos desde meses atrás en el

²⁷ Por estos acontecimientos se produjo un acercamiento entre Castilla e Iguain, que los haría actuar juntos en muchos acontecimientos importantes de nuestra Historia. El entonces coronel Ramón Castilla se caracterisaba, como ya lo había hecho en los días de Bolívar y después, en la época de la Confederación Perú-Boliviana, por su intransigente peruanismo, que una vez madurado fue la base de su grandeza como jefe de la República.

²⁸ Conforme con los acuerdos celebrados con Santa Cruz, tanto éste como Gamarra debían limitar los efectivos de los ejércitos de Bolivia y el Perú. En consecuencia, para cuidar el cumplimiento de esos convenios, ambos Gobiernos tenían el derecho de tener un oficial en el otro país. En dicha calidad fue enviado el teniente coronel Valle Riestra a Bolivia.

ejército, sino a miras posteriores a la época en que se separó a los tres generales españoles, causa ostensible de los desvíos de Castilla²⁹.

Gamarra había comprendido bien que sus enemigos de dentro y fuera del ejército trabajaban para concertar sus ideas y favorecer las intenciones del general La Fuente. Conocía que el alboroto contra los generales españoles, si, por una parte, lo fomentaba la aspiración de varios coroneles, encerraba el designio de quitarle esos apoyos, que impedían el progreso de los planes de algunos diputados cuyo verdadero objeto era derrocarlo. Para descubrirlo suficientemente y documentarse, se decidió Gamarra a capturar a Castilla, Iguain y otros. La lectura de los papeles encontrados a estos convirtió en realidad todo lo que el presidente calculaba. Púsose de manifiesto que La Fuente, desde Chile, agitaba la revolución; que el diputado Zavala había ido a aquella república a combinar con él las cosas; que Iguain se entendía con Castilla y éste con diferentes jefes. El tenor de las cartas tomadas y publicadas por el Gobierno acreditaba que no se trató solo de separar a los generales españoles, sino, como queda dicho, de completar un proyecto de más trascendencia que sólo estaba adormecido al empezar el año de 1832, pero que existía y continuaba después de la caída de dichos generales.

Sin embargo de todo, el Consejo de Estado desatendió al Gobierno y su mayoría dispuso, en 1º de febrero, se pusiese en libertad a Iguain, declarando no haber lugar a formación de causa contra dicho diputado por la acusación hecha por el fiscal de la Corte suprema.

Iguain publicó su defensa y, lo mismo que Castilla, dió a luz manifiestos y escritos en lenguaje caústico y desvergonzado. La imparcialidad decidió que absolutamente no se vindicaban. Dichos escritos, más que a lo sustancial, se contraían a afrontar al Presidente sus infracciones de ley, sus errores gubernativos y sus faltas políticas, lo cual, aunque positivo y grave, no conducía a justificar la inocencia de tales individuos. Castilla sufrió duras prisiones y recios tratamientos, hasta que se fugó en 1833 y marchó para Chile.

²⁹ Jorge Basadre, *op. cit.*, allí debe buscarse la bibliografía básica alrededor de estos hechos. Debe agregarse que la conexión de Castilla con La Fuente no creemos que sea por interpósita persona, pues los vínculos entre ambos tarapaqueños eran estrechos; sintiéndose muy obligado Castilla a La Fuente, pues lo había ayudado desde los días de la Independencia. También deben verse los folletos *El Presidente de la República presenta al público las razones en que se fundó para la prisión del señor Ex-Diputado Iguain que se ha puesto en libertad con arreglo a lo decidido por el Consejo de Estado, Lima, 1832*; y *Documentos relativos a la causa seguida contra el Diputado J. Félix Iguain, su defensa y la sentencia del Consejo de Estado, Lima, 1832*.

El preliminar de paz de Tiquina se había elevado a tratado formal con Bolivia, en Arequipa, con fecha 8 de noviembre de 1831. Cuando todo parecía en sosiego, se descubrió una revolución en 18 de marzo de 1832, horas antes de estallar. Denunciada que fue por Castilla y otros, dejó de hacerse en un cuartel (*), más en el batallón Cazadores de Piquiza tomó la tropa sus armas, lanzándola a la sedición el capitán don Felipe Rossell, paisano del presidente y muy apreciado por él.

En el momento preciso se presentó el general Gamarra a esa tropa, cruzó el motín que instantes después acaso no habría podido contener y sujetó a prisión al capitán Rossell. Este se negó a descubrir el plan y sus autores en una declaración que se le recibió. Puesto en capilla dijo al que le confesó que bajo un ladrillo de su habitación tenía unos papeles; que los sacase y quemase. El clérigo hizo lo primero y presentó a Gamarra los escritos, que eran el borrador de una proclama y una carta del capitán Uriarte al general La Fuente, que estaba en Chile. Se llamaba a este, avisándole haberse verificado una revolución contra Gamarra.

A las 7 de la mañana del día inmediato el capitán Rossell fue fusilado por orden del Presidente, quien, no habiéndolo dispuesto cuando le sorprendió "in fraganti delicto"; no debió hacerlo ejecutar después de la declaración que se le tomó, cuyo paso exigía ya el siguiente del juicio. Varios individuos fueron arrestados y muchos se saltaron o fugaron, entre ellos el diputado Iguain³⁰.

Celebróse Consejo de Guerra, cuya sentencia frenó a muchos de diversas maneras. La de muerte, impuesta a los tenientes López y Sada, fue conmutada por el Presidente don Agustín Gamarra, en 10 de abril.

Luchando con una oposición tenaz y aún con las Cámaras, seguía el general Gamarra en el Gobierno dando la regularidad posible a sus operaciones administrativas, cuando conoció que se trataba de armar

(*) Entre renglones, a lápiz, se lee: "S. Catalina 2do. cpo." (Anotación del autor).

³⁰ Es importante ver la versión de Santiago Távora en su *Historia de los Peruanos*, a la que debe agregarse la de José Rufino Echenique, *Memorias para la Historia del Perú*, tomo I, Lima, 1952, pág. 39 y ss. También debe verse el periódico oficial *El Conciliador*, del año 1832, N° 23 de 21 de marzo, y los números siguientes, los que se incluye inclusive partes del proceso seguido por el conato de motín. La versión de Ramón Castilla está en el folleto *Manifiesto del Coronel Ramón Cas-* rebatiendo a los que injustamente le han atribuido la infausta muerte del ilustre capitán Felipe Rossell, fusilado por Gamarra en la plaza de Lima, Arequipa.

una tormenta en el mismo Congreso, con motivo de las infracciones de ley cometidas por el ejecutivo y de las cuales el Consejo había instruido a las Cámaras de 1831. Esto dió mérito a vivos debates en los tres primeros días de agosto, porque la comisión de infracciones de esa legislatura había opinado se acusase al Gobierno ante el Senado. Mas, logró entorpecer el peligroso camino que llevaba este asunto, pasándolo a nueva comisión donde, según era de esperarse, quedaría rezagado.

El general Gamarra hizo renuncia de la Presidencia el 27 de setiembre de 1832, pretextando falta de salud. El Senado la declaró inadmisibile al siguiente día, manifestándole en términos satisfactorios. Gamarra, el mismo día 27, había entregado el mando al presidente del Senado, Tellería. Vióse entonces organizar un serio y furioso ataque.

El expediente sobre las infracciones fue reclamado por el diputado Vigil el 29 de octubre, fijando un plazo de cuatro días a la comisión para que lo despachase. Con este motivo el presidente retiró a Tellería del gobierno y tomó otra vez el mando el día 31. Gamarra tenía, por otra parte, desconfianza y recelos de Tellería, contra quien circulaban rumores.

El 6 de noviembre Vigil ganó dos proposiciones que hizo para que continuase discutiéndose el dictamen de la comisión de infracciones de la anterior legislatura y para que la secretaría formase una razón de las infracciones posteriores de Constitución y la presentara al siguiente día. El 7, en sesión permanente, pronunció Vigil un discurso que terminó por acusar al Gobierno. Apoyáronle algunos diputados resueltamente, pero en votación nominal, 46 votos contra 22 libraron de la acusación al presidente. En vano la imprenta, por su lado, había contribuído a soplar el fuego de las pasiones: el general Gamarra fue muy diestro al hacer valer en tal conflicto su influencia y recursos.

Las infracciones eran positivas, bien que su naturaleza hacía perder casi su fuerza en un país que no comprende las exigencias del poder representativo y en que se juzga de estos delitos no por el hecho de haberse quebrantado la ley ^{30*}.

El 11 de noviembre hizo aprehender al general Cerdeña, a los coroneles Soyer y Saco, a los diputados Mar y Reyna y a otras personas. Los comandantes Echenique y Carrillo dieron aviso al presidente de que se les había hablado para revolución, presentándoles el obsequio de una cantidad de dinero en casa del teniente coronel Soffia. Figuraron en las acusaciones los nombres de Tellería, Zavala y Vigil y se aseguró

^{30*} Es curioso que apaciguados los animos, un liberal como D. Santiago Távora expresase una opinión en todo coincidente con la del autoritario Mendiburu. Véase *Historia de los Partidos*, pág. 87 y ss.

que se trataba de entregar el país al Presidente de Bolivia. Después de largos comentarios y actuaciones judiciales, el Presidente confinó en diversas provincias a Cerdeña, Saco y Soyer, mientras resolvía la próxima Convención sobre la prosecución de un juicio en que esta no podía perfeccionarse sin ser extensivo a los diputados incurso en él, pues el Congreso había mandado poner en libertad a Mar y Reyna.

Por este tiempo el abuso de la libertad de imprenta rayó en desenfreno. Fueron tantos los insultos y provocaciones de los que llamaron tirano al Presidente Gamarra que, exaltados algunos oficiales sorprendieron al impresor Calorio y llevándolo a la muralla del Martinete le dieron multitud de palos en la noche del 26 de noviembre de 1832. Al momento se derramó la voz de que el general Gamarra había dispuesto se cometiese dicho atentado. Era esto absolutamente falso; pero, a pesar de órdenes del Congreso y del juicio que se siguió, quedó impune y nadie ignoraba quienes habían sido los ejecutores de él. Dijose —y hasta ahora se cree— que de tal hecho tuvo anticipado conocimiento la esposa del general Gamarra, pero no él.

Mientras el Presidente se defendía de tan recios y variados sacudimientos, el Congreso asestaba dardos al Gobierno a título de preservar la libertad de los ciudadanos de los abusos del poder y con esto protegía y alentaba a los conspiradores. Dió ley en 20 de noviembre para que sólo en tiempo de guerra extranjera pudiesen juzgarse militarmente los crímenes de asalto a cuarteles y otros, derogando así leyes existentes y mandando que en el de paz las justicias ordinarias, por las leyes comunes y sin excepción de fuero, conociesen de aquellos delitos y de los de sedición, tumultos y asonadas³¹. No puso Gamarra el "execuatur" a esa ley ni a otra de igual fecha mandando que nadie cumpliera órdenes de las autoridades para la expatriación de algún ciudadano y declarando que los buques que los llevasen se tendrían por piratas. Hubo otras que se sancionaron, menos por celo patriótico que por allanar camino de la caída de Gamarra.

No bastaron aquellos sucesos para cansar a los adversarios del Presidente Gamarra, ni se contuvieron al verlo ya en el último año de su periodo de mando.

En el mes de marzo el teniente coronel Salaverry fue preso por conspiración que dirigió para apoderarse en el Callao de Gamarra y

³¹ El afán doctrinario de los liberales fue muchas veces dañino. El querer ceñirse a principios teóricos, muy en boga en la época, causó graves daños al Perú, pues siempre trataron, en un país en formación, de tener un Poder Ejecutivo débil sumiso al Congreso. De allí que las únicas Constituciones que tuvieron vida prolongada fueron las de corte autoritario, la de 1839, inspirada por Gamarra; y la de 1860, obra de Castilla.

decapitarlo, según se dijo. Denunciado por varios oficiales, entre ellos los capitanes Bermúdez y Vivero, se le sometió a juicio. El ministro de Guerra Bermúdez declaró que Salaverry le había confesado el plan de una gran revolución y que él estaba mezclado en ella. El Gobierno huía del lance de sentencia, como que para condenar era preciso claras pruebas y rara vez se encuentran en este género de causas. Prefirió, para obrar con rapidez y seguridad, cortar el giro del proceso y Salaverry fue confinado al territorio de Amazonas.

En esta conspiración estuvieron muchos individuos complicados: Tellería y Riva Agüero sufrieron el peso de acusaciones de mucha trascendencia. Ambos fueron presos y expulsados del país y el primero quiso guardar silencio en vez de contestar cargos. Viéronse por las inmediaciones de Lima diversas partidas de guerrillas y malhechores proclamando a aquellos y cometiendo excesos que fue necesario reprimir con una tenaz persecución.

En vano cuidó de decretar Gamarra, en 25 de marzo, que convocaba a los colegios electorales para que eligiesen Presidente y Vicepresidente con arreglo a la ley fundamental, lo cual era indicio sobrado de que no pensaba en retener el mando, para cuyo ejercicio no podía ser reelecto.

En 24 de julio de 1833 estalló en Ayacucho una revolución hecha por el batallón Callao, cuyos oficiales mandaron asesinar a su coronel don Mariano Guillén y al prefecto coronel don Juan Antonio Gonzales. No proclamaron principio alguno y abrumados con el peso de su crimen fueron batidos en Pultunchara, el 15 de agosto, por el general Gamarra que había salido de Lima, el día 30 de julio, dejando el mando al Vice-presidente don José Braulio Camporredondo, que lo desempeñó hasta fines de noviembre. De los revolucionarios que se tomaron fueron fusilados, después de un consejo de guerra, los tenientes Negreiros y Cosío, el cirujano Resera y cuatro individuos de tropa, dos de los cuales habían ejecutado el asesinato de Guillén.

Subleváronse Salaverry y Ninavilca por el mes de setiembre, en Amazonas; hicieron aprestos e inquietaron varias provincias. Sin dilación envió el gobierno fuerza sobre Cajamarca y contuvo el progreso de la revolución aprisionando a Cortegana y otros. Empezaba a correr el mes de octubre, cuando se supo que en Piura el coronel Miguel Delgado con Lerzundi, varios oficiales y algunos extranjeros, se habían sublevado el 16 de setiembre, proclamando a Riva Agüero. Este general, que conspiraba desde Guayaquil, era diputado electo, la Convención resolvió su venida y el Gobierno le había otorgado salvoconducto, mas, al saber lo ocurrido en Piura, dispuso quedase sin efecto.

También acaeció en setiembre que fugaron los presidiarios de la isla de San Lorenzo, el día 18, y después de tomar tierra hicieron muchos robos y correrías por Carabayllo y otros puntos, viviendo a Riva Agüero. Igual grita daba entonces por Chancay el capitán reformado Suárez, que tenía una partida a sus órdenes. Fué asesinado el sub-prefecto don Andrés Fajardo el 17 de ese mes y se engrosó aquella con los presos de la cárcel de Huacho, a quienes se dió soltura. A los pocos días el mayor Luján destruyó esta fuerza y Suárez pereció en la refriega; pero quedaron en los valles cabecillas que continuaron las hostilidades y excesos.

Salaverry fue preso en Chachapoyas, donde se hizo una reacción a principios de octubre. Pero cuando se le conducía con otros a la costa, abusó de la confianza del general Raygada, logró seducir oficiales y sublevar la tropa en Cajamarca y emprendió nuevamente sus operaciones contra el orden legal. Bajó a Trujillo, donde su actividad se ejercitó en formar tropas. Acogióle favorablemente el tesorero don José María Lizarzaburu, que se encargó de la prefectura, y con los suyos apoyó la insurrección. Salieron fuerzas de Lima con el general Vidal y Salaverry fugó después de ser batido en la garita de Moche, el 19 de noviembre.

En 1º de diciembre el mayor Lagomarsino destruyó, cerca de Pativilca, la gruesa montonera de Nestares, no sin considerable mortandad. En la provincia de Piura, donde se había restablecido el orden a esfuerzos de sus habitantes, fue perseguido Salaverry, que huyó al Ecuador, y se tomaron prisioneros a los que le acompañaban en 30 de noviembre.

En medio de agitaciones y azares consiguientes a tales sucesos, llegó el 19 de diciembre, día en que terminó el período constitucional del presidente Gamarra. El quiso por sucesor al general Bermúdez que, en virtud de orden del Congreso, había venido en 1832 de Centro América, donde estuvo desterrado con La Mar. Dirigiéronse a él en un tiempo las miradas de los liberales para que reemplazase al Presidente, pero desde que se reconcilió con Gamarra el afecto se trocó en indiferencia y más tarde en odio. Entonces dieron en fijarse en el general Nieto. Buscábase para el mando un enemigo del Presidente Gamarra— sobre quien tuviera influencia Luna Pizarro. Pero como Nieto se hallaba con destino militar en Arequipa y era preciso, para seguridad, que el sucesor, de Gamarra estuviese en Lima, se decidió la oposición no más bien Luna— por el general Orbegoso, que estaba de diputado en la Convención y aborrecía al Presidente saliente.

La Convención, que se hallaba funcionando desde el 12 de setiembre, no dijo al general Gamarra que dejaría de mandar el 19 de diciem-

bre; mas él, indicándolo de oficio, pidió se le nombrara sucesor. Con este paso franco se disipó una duda que muchos creaban diciendo que, como el destino de esa asamblea era reformar o dar otra Constitución, carecía de poder para elegir Presidente. El partido contrario, opinando de una manera opuesta, quería que la Convención fuese omnipotente y no podía sufrir la idea de que Gamarra siguiera de Presidente mientras le relevaba el que se eligiera según la Constitución que nuevamente se diera.

El general Gamarra tuvo esperanza de que Bermúdez fuese nombrado y le engañaron muchos diputados que se ofrecían a ambos bandos. La presidencia recayó en Orbegoso y el general Gamarra le entregó el poder, pasando a visitarle y guardándole diversos miramientos. Gamarra dió a la nación una interesante proclama y en otra encargó al Ejército siguiese dando pruebas de moral y obediencia a las leyes.

La Convención habría acertado nombrando al general Bermúdez y este, rodeándose de ambos partidos, acaso hubiera conciliado en el ejercicio de la autoridad los inconvenientes del encono de unos y la desconfianza y temor de los otros, para serenar los ánimos y consolidar el orden administrativo. Erró, como el Congreso de 1827 cuando rechazó a Santa Cruz y en ambos casos funestos, el doctor Luna fué el jefe de obra.

Orbegoso vió a Gamarra con azar, reservándose de él. Los primeros pasos fueron emplear enemigos de Gamarra, rodearse de los que le ofendieron y permitir se le acercaran los que estaban caídos u ocultos por las pasadas conspiraciones y crímenes. Hubo insultos y provocaciones que sufría Gamarra y rumores siniestros que circulaban, llegando a asegurarse que trataban de atentar contra su vida algunos subalternos de los muchos que él había castigado³².

³² Escaparía a los límites de estas notas dar una bibliografía completa para esta época, la que no es difícil de lograr a través de las obras que vamos a nombrar, nuevamente, Jorge Basadre, *Iniciación de la República*; Dante Herrera Alarcón, *Rebeliones que intentaron desmenbrar el Sur del Perú*; Santiago Távara, *Historia de los Partidos*; José Rufino Echenique, *Memorias para la Historia del Perú*; también, desde luego, las historias generales de Mariano Felipe Paz Soldán, Nemesio Vargas y Jorge Basadre. Especial mención queremos hacer de las *Memorias* del general Manuel de Mendiburu, cuyo relato es el más amplio y detallado que conocemos, estas *Memorias*, aún inéditas, esperamos que sean entregadas a la imprenta en un futuro cercano. No queremos entrar en la Memoria ministerial de José Villa, en las de Pruvonena, etc., pues la lista se haría interminable y sin mayor utilidad, pues, repetimos, a través de las obras citadas se puede arribar a una muy satisfactoria bibliografía, la que a su vez, como es propio en estos menesteres irá dando otros derroteros al investigador. Desde luego, es de primer interés el *Epistolario* del general Gamarra, publicado en forma ejemplar por Alberto Tauro.

Su esposa, un club de oficiales que hacía juntas y obraba con la mayor osadía, y varios personajes particulares, indiscretos y facciosos, le excitaban a toda hora a fin de que se rebelase contra Orbegoso, para lo cual contaría con el ejército. Resistíase Gamarra que, sin estar presente aquella señora, habría verificado su idea de pasar a Chile; y negábase también Bermúdez a recibir el mando que en una revolución se le diera, como que estaba resuelto e iba a retirarse a Tarma, su patria.

No había paso de Gamarra que no se glosase mal por sus encarnizados enemigos que, ciegos de odio, jamás le concedían virtud alguna. El llamamiento que hizo a Bermúdez en 1832 y su amistad renovada con él cuando volvió de Costa Rica se caracterizaron de versatilidad e intriga; y la prestación de Bermúdez a servir entonces y cooperar a la paz y orden (b) se tradujo como bajeza y ruin manejo, en vez de juzgarla con razón o con indulgencia por un acto de noble patriotismo o caballerosa generosidad. Los liberales quieren sólo al que se somete a servir ciegamente a su tiranía y venganzas.

El general Gamarra había cometido una falta que le ridiculizó. Mandó poner su nombre como jefe del Estado Mayor Nacional en un estado general del Ejército que entregó a su sucesor y habiéndole éste pedido explicación de ello, contestó que ese destino lo tenía en propiedad desde que en 1827 se lo confirió el general La Mar. Sobre este recayeron censuras y sarcasmos de los que azuzaban al nuevo presidente.

A los catorce días de mando de Orbegoso, las imprudencias del nuevo Gobierno y el incansable tesón de los turbulentos adversarios presentidos, no del abatimiento de Gamarra y Bermúdez, sino por ver acabada la época de sus demasías y favor, consiguieron que ambos se prestasen a alzar el pendón de la anarquía y justificar los dichos y patricinios de sus enemigos. El 3 de enero de 1834 se proclamó Bermúdez Jefe Supremo, después de haberse ido Orbegoso a refugiarse al castillo del Callao, la víspera por la tarde, alegando, entre otros pretextos el haber dejado el presidente en acefalia al país. 53 diputados hicieron el día 4 una justa y animada protesta contra la revolución y el ataque con armas hecho a la asamblea, asegurando que no se reuniría sino cuando el orden legal se restableciese.

El país se declaró contra la usurpación, exceptuado sólo el territorio que los autores de ella dominaban con tropas. La opinión varió en el Ejército y muchos jefes y oficiales abandonaron las filas de

(b) Al margen, a lápiz, se lee: "Muerte de La Mar le atribuían" (anotación del autor).

Bermúdez. La Convención se llegó a reunir en el Callao. Los revolucionarios abandonaron el 28 de enero de 1834 la capital, que se alzó contra ellos. Los buques de guerra se declararon por Orbegoso; y Gamarra, que estaba por Chancay, persiguiendo fuerza contraria, se retiró con mucho trabajo a Junín, para donde pasó también Bermúdez.

Las fuerzas que reunió Orbegoso marcharon a buscarle y fueron batidas, aunque no completamente, por Bermúdez en Huaylacucho (c) en 17 de abril de 1834. El 23 de abril de 1834 capitaneó el coronel Echenique una revolución contra Bermúdez y entregó a Orbegoso, en Maquihuayo, las tropas de aquel, vencedoras días antes (d)⁸³.

San Román y Escudero, a la cabeza de los cuerpos que en el Cuzco y Puno se habían declarado por la revolución, marcharon a Arequipa y batieron el ejército del Gobierno, que mandaba Nieto, en Miraflores y Cangallo, el 2 y 5 de Abril.

El general Gamarra, dejando a Bermúdez en Junín, se fue al Sud antes de Huaylacucho y entró a Arequipa, a pocos días de la batalla de Cangallo. Se ocupó de perseguir los restos de Nieto, refugiados en Arica, y envió al coronel Escudero a tratar de paz a este general, proponiéndole la división del Perú y confederación con Bolivia y halagando con altas ventajas para este cambio. Acaso estas propuestas se hacían por Gamarra a sabiendas de que no se le admitirían y más bien con el objeto de recuperar la amistad de Santa Cruz en aquellas difíciles circunstancias.

Los días iban volando por entre nuevos sucesos. Parte de la tropa que había vencido a Nieto se sublevó en Arequipa, bajo un mayor Lobatón, a quien, entre otros, mató aquel pueblo, que se conmovió entregándose a sus afamados furios. El resto de fuerzas se rindió en cercanías de Moquegua y el general Gamarra, obligado a abandonarlo todo, fugó, no sin zozobra, desde Tacna para el interior. Embarcóse en la laguna de Puno en un buquecito boliviano que le llevó a salvamento.

(c) Al margen, a lápiz: "Frias". (Anotación del autor).

(d) Entre renglones, a lápiz, se lee: "Ver nombres". (Anotación del autor).

⁸³ Una explicación adicional a las ya mencionadas por Mendiburu, se encontrará en las *Memorias* del mismo autor. La feliz coincidencia de estar trabajando con ellas, gracias a la generosa comprensión de sus nieto, y el tener acceso al Archivo del Mariscal D. Andrés de Santa Cruz, existente en La Paz, en poder de su nieto, el Ing. Andrés de Santa Cruz S., nos permite afirmar con toda la certidumbre, que da el estudio documental, que el efecto producido en los ánimos de los gamarristas por el temor de una intervención de Santa Cruz, fue muy grande y en más de una oportunidad decisivo, al extremo de explicar situaciones que hasta hoy resultaban incomprensibles.

La Convención había dado de baja al mariscal Gamarra en 3 de febrero, dejándole sujeto a juicio. Aislado él en Bolivia, vivió en Cochabamba, esperando las novedades que era razón esperar se siguiesen en el Perú. En 3 de junio Orbegoso decretó que Gamarra no podía volver jamás al país y que, en caso de hacerlo, quedaba fuera de la protección de las leyes y sufriría la última pena.

El partido de Gamarra fué infatigable en hostilizar a Orbegoso en 1834. Conspiró activamente y usó del arma de la imprenta con inaudito descaro. Promovió la defección del batallón Maquinhuayo, que encabezó el sargento Becerra al empezar el año 1835; dió entender a Salaverry que le pertenecía decididamente, excitando su ambición y abriendo paso a sus designios. Y cuando le vió en el poder, que usurpó por febrero, ya pensó en sacrificarle y declarar sus miras encubiertas, que habían sido el restablecimiento de Gamarra. No lo lograron sus fervientes partidarios; pero entre tanto él se había reconciliado en Bolivia con Santa Cruz y prometídole, si venía al Cuzco, proclamar la Confederación. Santa Cruz le dió armas y otros auxilios protegiendo su entrada en el Perú.

Este fatal arreglo, este regreso del general Gamarra, quitó a Salaverry el territorio y fuerzas del Sud, como que el Cuzco y los jefes militares (e) que allí había, se decidieron por el recién llegado que, aconsejando la liga con Bolivia, cumplió en los primeros pasos sus empeños con el boliviano. Publicó una proclama en que, entre otras cosas, decía que "la Federación era el voto de los pueblos"³⁴.

Opinión de muchos es que el general Gamarra hizo esto por venir al logro de sus primeros intentos y que él no habría avanzado por esa senda en cuanto se hubiese encontrado fuerte. En favor de este juicio está el recuerdo de que sus amigos conspiraban, en la misma época, contra Salaverry en Lima; y, no debiendo dudarse de que Gamarra estuviese orientado de estos proyectos —si es que no los había promovido y encaminado—, de suponer es que, a haberlos realizado y viéndose dueño del Perú, con excepción de Arequipa, no cayera en el grave error de pretender la división del territorio y su reunión con Bolivia, cuando necesitaba de mucho para recomendarse en su reaparición en la escena pública.

(e) Entre renglones, a lápiz: "Ver nombres". (Anotación del autor).

³⁴ Para el estudio de esta época cobra particular importancia la *Historia de Salaverry* por Manuel Bilbao, Buenos Aires, 1867. Y cito en forma deliberada la segunda "edición aumentada y corregida". No pueden olvidarse las insustituibles *Memorias* del Dean Valdivia.

El general Gamarra supo bien pronto que Santa Cruz había celebrado con Orbegoso un convenio, en virtud del cual Bolivia interveniría en la guerra civil del Perú y se pondría mano a la obra de la Confederación. Gamarra, no era dable fiase ya en el boliviano: entre ambos nunca se trató con buena fe ni limpio proceder³⁵. Tampoco podía someterse a Orbegoso, por complacer a Santa Cruz, que jugó con los dos. Eligió lo que más cuadraba con sus aspiraciones: adoptó el partido de hacerse independiente y, en tan desatada tormenta, esperararlo todo de la fortuna. No por esto dejó de tentar a Orbegoso, solicitando la reunión de sus recursos y conciliación de intereses, para oponerlos a Santa Cruz y, en seguida, a Salaverry. Cuál fuese el intento secreto del general Gamarra en tan extraño plan, no es fácil resolver; y si con sinceridad lo propuso, debe decirse que fué un error o que buscaba la realidad de un ridículo sueño.

Salaverry envió comisionados —Pardo y Bujanda— a tratar con Gamarra, que había manifestado la mejor disposición para ello, y se arregló un convenio en el Cuzco, en 27 de julio de 1835, por el cual se reconocía a aquél como Supremo jefe³⁶. Se desprendía Gamarra de la investidura que tenía de Jefe Supremo del Estado Central; se comprometía a poner a sus órdenes los departamentos del Sur y la fuerza que los guarnecía; que el reconocimiento público de Salaverry se haría cuando éste se hallase en Andahuaylas con sus tropas; que el general Gamarra se iría a Chile con una Legación; que este convenio sería obligatorio cuando Salaverry llegase a Andahuaylas, aún sin necesidad de canje; y que se mantendría reservado en el Cuzco hasta entonces, no publicándose tampoco en Lima.

³⁵ Coincidimos con la dura apreciación de Mendiburu, pues pareció existir un sino fatal en la relación de estos dos grandes hombres, en su madures, a quienes creemos los dos más grandes de sus días, los dos obsesidos con ver reconstituído el Gran Perú, los dos grandes patriotas, pero ambos querían ese Gran Perú bajo su hégida. Debemos señalar que en lo personal fueron caballerescos. Una demostración de esa caballerosidad fue la forma generosa en que trató Santa Cruz a Gamarra, cuando este en sus días de desgracia, en el año 1834, se refugió en Bolivia.

³⁶ Existe una famosa carta de Gamarra a Santa Cruz, datada en el Cuzco, el 29 de julio de 1835. Mucho se ha escrito acerca de la autenticidad de esta carta, que fue reproducida con pequeñas variantes en los periódicos de esa época, y entre esas variantes estaba el uso del *Usted* entre ambos próceres, lo cual no podía sino dar lugar a sospechas, pues ambos próceres amigos de la niñez se trataban con el familiar *tú*. Como hemos tenido la oportunidad de ver el ejemplar original, del que entregamos una copia fotográfica a Alberto Tauro, debemos manifestar que la carta no sólo es auténtica sino autógrafa, y que el tratamiento dado en ella a Santa Cruz es el *tu*, como fue siempre entre ambos próceres.

Gamarra hizo entender a Salaverry que temía a sus subordinados, pues muchos no eran gustosos del convenio, y que teniendo que complacerlos y cumplir con el Cuzco, le era imposible retirarse al lado Norte del Apurímac, como quería Salaverry. Que haría cara y resistiría a Santa Cruz esperando triunfar con el apoyo del país y que ese triunfo lo presentaría a Salaverry como una prenda segura de su amistad y sumisión.

De si el general Gamarra vencedor habría cumplido este compromiso, nada podemos decir, porque fue vencido y sólo tenemos que escribir los hechos que pasaron: las conjeturas de sus enemigos, se entiendo que fueron entonces desfavorables a él y estuvo muy válida la de que el convenio, a más de inseguro, tenía por objeto contar con puntos de retirada y refugio para el caso de un revés. Salaverry, es de advertir, había declarado en 7 de julio guerra a muerte al ejército de Gamarra, si a los 40 días no abandonaba a Santa Cruz y se le sometía.

La batalla de Yanacocha, era natural la perdiera Gamarra. Su ejército, por lo general, era colecticio y de escasa disciplina; mucha parte de su oficialidad, nueva y sin instrucción³⁷. Varios de sus jefes eran insubordinados, le respetaban poco y sostenían opuestos pareceres. San Román, sorprendido en Sicuani, había dado al enemigo una fuerza cuya pérdida desalentó. Por último Gamarra, teniendo a su retaguardia la ciudad del Cuzco, país de casi todos sus oficiales, combatió con el ejército de Santa Cruz, en que había disciplina, unidad de mando y obediencia.

Vino de huida por Ayacucho hacia Lima el general Gamarra, con pocos de los suyos. Salaverry le dió muestra de buena acogida nombrándole, en 12 de setiembre, presidente del Consejo de Gobierno, destinado a ejercer en la capital el poder supremo, mientras él se ocupaba de las operaciones de la guerra.

Negóse el mariscal Gamarra a aceptar el cargo y, al nombrar otra persona en lugar suyo, manifestó Salaverry, en decreto de 10 de octubre, que la resistencia de aquel acaso sería por conocer que los pueblos le miraban con azar, "porque les alejaba la idea de la unidad peruana, que el país fiaba el suceso de la contienda".

Consecutivamente fue arrestado el general Gamarra y enviado fue-

³⁷ En el Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú existe un hermoso grabado de la época, en él que se perpetua un curioso e interesante plano de la batalla de Yanacocha o Lago Negro. Dicho plano fue dibujado en La Paz por "A. Meucci Arquitecto y Pintor, bajo la dirección de S.E. el Capitán Jeneral y Gran Mariscal Andrés Santa Cruz", el 20 de octubre de 1835. Este grabado quizá sea el primero que se hiciese en Bolivia y está bellamente iluminado.

ra de la república. Salaverry fué vencido en febrero de 1836 y los de Bolivia, excluyendo con perfidia a Orbegoso de todo mando, se hicieron señores del país, poniendo los cimientos de la Confederación ³⁸.

De Centro América vino Gamarra a Guayaquil, donde hizo larga mansión. Sufrió allí alternativas consiguientes a la conducta del gobierno ecuatoriano, que ya daba esperanzas a Chile de aliarse contra la Confederación, ya aparecía neutral, ya incomprensible, ya, por último plegado a la causa de Santa Cruz, con quien llegó a celebrar tratados. A fines de 1837 se dirigió el general Gamarra a Chile con algunos de sus amigos, llamado por otros que trabajaban por que el Gobierno de Santiago le recibiese con atención y le ocupase.

El Presidente Prieto y sus ministros le acogieron favorablemente, mas no le prestaban confianza. Algunos emigrados peruanos eran contrarios al general Gamarra y, particularmente, el coronel Vivanco y el doctor Pardo. El gobierno chileno consideraba mucho a estos; gozaban influjo y lo habían tenido más señalado con el ministro Portales, sin cuyo fallecimiento es verdad que el general Gamarra no habría sido admitido en aquel país. Portales le quería mal y aquellos dos le fomentaban no poco su desafecto ^{38a}. Los emigrados, divididos en bandos, se embarcaron todos en la expedición que salió de Chile para el Perú, en julio de 1838, a órdenes del general Bulnes.

Este tenía instrucciones de su gobierno para tratar con el general Orbegoso —que mandaba el Estado Norperuano— u otro que, proclamando la restauración de la independencia del Perú, apareciese en el Perú con autoridad; que si el gobierno que bajo esa base se estableciese y pusiese de acuerdo con el general chileno, exigiese la separación temporal de cualesquiera de los emigrados, se verificase esta a fin de remover todo obstáculo que pudiera dañar al progreso de la causa que se defendía.

Los peruanos, que no contaban número entre los amigos del general Gamarra, recibieron contento de que Orbegoso, Nieto y otros generales, hubiesen alzado el estandarte de su patria contra Santa Cruz y la Confederación en el mismo mes de Julio de 1838 y, desde luego (Pardo, Vivanco y Mendiburu, los primeros) quisieron que el general Bulnes se amistase con Orbegoso. Gamarra, con La Fuente y los suyos, infundiendo al general chileno graves sospechas contra Orbegoso,

³⁸ Gamarra publicó: *Manifestación que hace el Jral. Gamarra al Congreso y a toda la Nación Peruana sobre los acontecimientos que lo obligaron a defenderse y defender la tranquilidad pública bajo las órdenes del jeneral de brigada D. Pedro Bermúdez*, Cuzco, 1835 y *El Jeneral Gamarra a sus compatriotas*, San José de Costa Rica, 1835. En estos dos folletos trató Gamarra de justificarse.

^{38a} Véanse las notas a la biografía de La Fuente en los años 1837 y 1838.

le confundían y daban ratos muy desagrables, teniéndolo a veces perplejo.

Cuando Orbegoso y Nieto se declararon contra Santa Cruz, la expedición chilena no había llegado al Perú, pero estaba delante del Callao una escuadrilla al mando del capitán de navío Postigo, pariente de Bulnes y que había sido contralmirante del Perú bajo Salaverry. Estaban a bordo el general Salas, muy relacionado con Gamarra, lo mismo que un empleado Salmón. Ambos, que eran enemiguísimos de Orbegoso, por causas cuyo relato no debe interrumpirnos, prepararon a Postigo contra lo de Orbegoso, a quien este odiaba también; y Postigo, en vez de fondear en el Callao o entrar en relación con los que en Lima ya no pertenecían a la Confederación, dió a Bulnes informés siniestros contra Orbegoso y sus pasos. Ayudóle sobremanera don Victorino Garrido, intendente del ejército chileno, cuya voluntad y buenos oficios se había granjeado Gamarra con sagaz y estudiado ahinco³⁹.

A pesar de esto Bulnes no obro de ligero ni tomó una prematura decisión. Apuró los recursos para avenirse con Orbegoso, mientras que Gamarra y sus amigos agotaban los suyos en secreto para frustrar ese intento, manifestándose en lo público en opuesto sentido. Y, como Orbegoso cometió infinitos errores y se dejó engañar de los de Santa Cruz (f), que no lo dejaron entenderse con Bulnes, servía esto poderosamente en pro de los intereses de Gamarra, cuyos juicios contra Orbegoso aparecían justificados. Frustróse tentativas y conferencias apenas iniciadas.

Un día que mudaban de campo los chilenos, dejando el camino del Callao para tomar el que conduce de la ciudad de Lima para el Norte, varios jefes peruanos iban destinados a la cabeza del movimiento y debió enviarse un parlamentario para dirigir a Orbegoso una comunicación de Bulnes. No se verificó así y aquellas avanzaron sin tener orden para ello sobre las mismas tropas que guardaban el camino que está delante de la muralla y puerta de Guía. Esto produjo un cambio de tiros que tomó incremento y, sin mandarlo el general Bulnes, se comprometió batalla el 21 de agosto de 1838⁴⁰.

Dijose que con malicia no se dió curso a la comunicación citada de Bulnes, que no hacía cuenta a Gamarra, como que las cosas ha-

(f) Al margen, a lápiz: "Sus nombres". (Anotación del autor).

³⁹ Para las expediciones restauradoras es importante acudir a los trabajos chilenos, especialmente los de Diego Barros Arana y los de Sotomayor Valdes. Luces sospechadas dará publicación de las *Memorias* de Mendiburu.

⁴⁰ Que la historia conoce con el nombre de combate de Guía.